✠

DICCIONARIO
DE LAS NOBLES ARTES
PARA INSTRUCCION
de los Aficionados, y uso de los Profesores.

CONTIENE TODOS LOS TERMINOS y frases facultativas de la Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado, y los de la Albañileria ó Construccion, Carpinteria de obras de fuera, Montea y Canteria &c. con sus respectivas autoridades sacadas de Autores Castellanos, segun el método del Diccionario de la Lengua Castellana compuesto por la Real Academio Española.

POR

D. D. A. R. D. S.



CON LICENCIA:

En Segovia: En la Imprenta de D. Antonio Espinosa.
Año de 1788.

PROLOGO.

LA utilidad y necesidad de un Diccionario de Artes y Ciencias, se manifiesta práctica é incocusamente con el estudio y cuidado, que ponen todas las Naciones cultas en publicarlos. Seria ocioso detenerme en ponderar este punto, quando todo el mundo experimenta en sí, á la vista de un objeto no comun, ó de una operacion artìstica, aquel indecible deseo de saber como se llama, y de encontrar quien pueda sacarle plenamente de su curiosidad.

Las Bellas Artes que en el tiempo de su abatimiento llegaron á olvidarse, y aun á despreciarse tanto, que apenas se dignaba de mirar sus producciones el estudioso literato, ni el que se llamaba, ó tenia por hombre de buen gusto; hoy en dia desterradas las tinieblas de la ignorancia que causaron su corrupcion y su abandono, son como deben, el mayor embeleso de la gente instruida, y el mas grande atractivo de todas las personas de educacion. Ya vemos en esta Corte especialmente, que se prefiere con mucha razon un gabinete adornado de excelentes estampas, á los ridìculos brillos de una mezquina talla dorada, acompañada de telas y damascos, adorno magnífico únicamente para la vista de los idiotas. Los vaciados de las Estatuas, y Bustos maravillosos del Antiguo, son ya objetos comunes en los estrados principales; y ya solo se

consulta con los Arquitectos todo lo que pertenece á la decoracion, siendo muy pocos los que reciben algun gusto con las desatinadas è infelices invenciones, que con qualquier motivo ó fin sacaban á luz unos Artesanos que querian usurpar el nombre de Artífices.

A vista de tan afortunada época para las Artes, procura mi aficion, que casi puedo, llamar formal estudio, reparar la falta que tiene nuestra Nacion de un Diccionario de las Nobles Artes *que aumente el gusto de los que ya las miran con complacencia, explicándoles la esencia de cada una de las partes que hay en todas sus producciones, y los terminos y frases con que expresan sus pensamientos los Profesores de ellas. En Italia é Inglaterra son muy comunes estos libros, y en Francia hay varios de ellos, compuestos con diversos métodos. El que doy al Público se reduce solo á definir con la claridad y brevedad posible, todas las voces y frases pertenecientes á la Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado. Es nuevo y original en su especie, porque además de ser el primero que se dá á la prensa en España, cada Artículo está probado con su correspondiente autoridad de uno de los Escritores Españoles que han tratado de intento la materia, (y se apuntan al fin de este Prólogo), circunstancia de que carecen todos los Diccionarios extrangeros, sin embargo de ser la principal en este género de Obras. En casi*

todos los Artículos he procurado con la mayor diligencia, que las mismas palabras de la autoridad alegada den á entender ó expliquen claramente la acepcion de la voz; y en los que no sucede así (cuyo numero es muy corto) no ha sido otro el motivo que el escusar la prolixidad y el volumen de la obra, pues á veces hubiera sido preciso copiar hojas enteras en la autoridad. Hay algunas voces (no muchas), que van sin ella, pero son aquellas de que no hay nada escrito, como varios instrumentos de Escultura, Grabado y Arquitectura, y otras que no se encuentran en ningun Autor, porque es imposible hallar en una obra que trata de una Ciencia ó Arte, todas las voces que se usan en él. Pero no hay ninguna de ellas que no esté autorizada con la notoriedad y el uso comun de los Profesores con quienes he consultado prolijamente antes de dar lugar en mi Diccionario á ninguno de los Artículos que contiene. En lo demas, he seguido el método del Diccionario de la Lengua Castellana, compuesto por la Real Academia Española, tanto por su claridad y arreglo, como por otras razones á que debi atender. Cada Artículo lleva la inicial del Arte, á que pertenece, y los que no tienen ninguna denotan que son comunes á las tres.

Aquellos adjetivos que siempre van unidos con sustantivo, como arco escarzano, bóveda peraltada, &c. *lo van tambien en este Diccionario, y*

así para buscarlos se acudirá al sustantivo á que regularmente acompañan.

La mayor parte de los Artículos del Indice de los Términos del Arte que trae Palomino en su Obra, se han insertado aqui, con su correspondiente cita, pero muchas definiciones se han rectificado, ya aumentándola para mayor claridad, ó ya cortandola para evitar lo prolijo, y ya tambien corrigiendo algun error, pues al arco escarzano le definia lo mismo que rebajado, *siendo ambos tan diversos, como sabe el menos inteligente.*

La Arquitectura, Arte bastísimo en la coleccion de sus términos propios, incluye en sí, como partes suyas, la Albañileria ó Construccion, la Montea ó Canteria y la Carpinteria. Por esta razon todas las voces que pertenecen á qualquiera de estos ramos, y otras varias de Cerrageria, llevan esta señal A. *que significa Arquitectura, como se verá en la explicacion de las abreviaturas. En los Artículos de esta Arte, se echarán menos no pocos, que se usan en las Provincias de España en la Construccion, porque unas mismas prácticas tienen distinto nombre en Castilla la Vieja, que en Aragon, que en Murcia, que en Navarra, Alcarria; y aun á veces (como enseñó la experiencia á Don Benito Bails al escribir el Tratado completo de Arquitecturan por órden de la Real Academia de San Fernando) en unas mismas cosas están discordes los Albañiles, y aun los Escritores.*

Tambien faltan muchos términos antiquados de la Construccion y Carpinteria, que se hallan en varios libros; pues si de algunos se puede colegir con bastante trabajo el correspondiente nombre que actualmente tienen, en los demás, es absolutamente imposible: y en este caso mas vale que se note una, que no es falta, en mi Diccionario, que no el que salga á luz copiosamente abundante de errores. Los que se adviertan en él ademas, son sin duda conseqüencias forzosas de la suma dificultad de esta clase de obras, y de la imperfeccion humana, no del cuidado y esmero que se ha tenido en la formacion de este libro.

Sin embargo, para poder contentar en lo posible á los curiosos, luego que haya recogido todos los términos provinciales, é interpretado con exâctitud los antiquados (trabajo que no se puede hacer en pocos dias) publicaré un suplemento en el mismo tamaño (como hace la Real Academia Española) para que se pueda unir al Diccionario: y de este modo espero que á vista de mi diligencia serán mas tolerables las faltas en que cayga.

ABREVIATURAS QUE LLEVAN LOS Artìculos de este Diccionario.

A. . . . . Arquitectura.
E. . . . . Escultura.
P. . . . . Pintura.
adj. Adjetivo.
antiq. . . . . Antiquado.
f. . . . . Femenino.
fras. Frase.
grab. . . . . Grabado de Estampas.
grab. med. . . . . . . Grabado de Medallas.
grab. piedr. . . . Grabado de Piedras finas.
m. Masculino.
p. ó pl. . . . . Plural.
poc. us. . . . . Poco usado.
s. Sustantivo.
v. a. . . . . Verbo activo.
v. n. . . . . Verbo neutro.
v. r. . . . . Verbo recíproco.

LISTA DE LAS OBRAS CITADAS EN LAS autoridades de los Artìculos, con sus abreviaturas.

Alber. Arq. . . . . Arquitectura de Alberti; traducida al Castellano.
Ardem. Ord. Mad. . . . . . Ordenanzas de Madrid por Don Theodoro Ardemans.
Aren. Carpint. . . . . Diego Lopez de Arenas, Carpintería de lo blanco.
Arf. Arq. . . . . Arfe y Villafañe : (Juan de) Varia comensuracion para

	la Escultura y Arquitectura.
Benav. Arq.	Elementos de toda la Arquitectura civil del Sr. Rieger, traducidos por el P. Miguel Benavente.
Caram. Arq.	Arquitectura civil del Arzobispo Caramuel.
Castañed. Comp. Vitr.	Compendio de los 10 libros de Arquitectura de Vitruvio; traducido por D. Josef Castañeda.
Fiest. S. Fern.	Fiestas de la Santa Iglesia de Sevilla al nuevo culto de San Fernando por D. Fernando de la Torre.
Fr. Lor.	Arte y uso de Arquitectura por Fr. Lorenzo de S. Nicolás.
Genar. Escuel.	Escuela de Arquitectura, por Atanasio Genaro.
Pachec. Pint.	Arte y uso de la Pintura, por Don Francisco Pacheco.
Palom.	Teórica y Práctica de la Pintura por D. Antonio Palom.
Palom. Ind. de los Térm.	Palomino Indice de los Términos del Arte
Sant. Esc.	Descripcion del Escorial por el Padre Fray Lorenzo de los Santos.
Sigüen.	Historia de la Orden de S. Gerónimo por el Padre Sigüenza.
Tosc.	Compendio Matematico del

	Padre Tosca.
Trad. Pal.	Traducion del primer libro de Arquitectura de Paladio ; por Francisco Praves.
Trad. Serl.	La Arquitectura de Sebastian Serlio, traducida por Villalpando.
Urr.	La Arquitectura de Vitruvio traducida por Miguel de Urrea.

ABACO. s. m. A. El tablero y última parte que cubre el capitel de la columna. En el órden Toscano, Dórico y Jónico antiguo es quadrado, rectangular: en el Jónico moderno, el Corintio y Compuesto es un octágono mixtilíneo, cuyas quatro frentes ó fachadas son iguales y curvilíneas cóncavas, y sus boquillas menores y rectas: su perfil y proporciones es distinto y con varios respectos, segun el órden de que es parte. Fr. Lor. Prim. Part. C. 29. Se darán tres (partes) al *Abaco* ó tablero.

ABALLAR. v. a. antiq. P. Dar vagueza, suavidad y dulzura demasiada á una Pintura, quitándola en algun modo su debida fuerza. Sigüen. T. 3. p. 722. Ha sido comun vicio de los Pintores de España afectar mucha dulzura en sus obras, y *aballarlas*, como ellos dicen, y ponerlas como debaxo de una niebla, ó de velo.

ABRIDOR. s. m. poc. us. Grab. Lo mismo que *Grabador*. Palom. L. 9. C. 15. §. IV. No en todas partes hay *Abridores* de buril.

ABRIR. v. a. Grab. Lo mismo que *Grabar*. Palom. L. 9. C. 15. al margen. Barniz para *abrir* ó grabar de agua fuerte.

ABRIR DE AGUA FUERTE. Lo mismo que *Grabar de agua fuerte*. Palom. L. 9. C. 15. al margen. Barniz para *abrir* ó grabar *de agua fuerte*.

A C.

ACABAR. v. a. P. Pintar sobre un bosquexo hasta perfeccionarlo. Palom. L. 5. C. 5. §. III. Este modo de *acabar* téngolo por muy fácil.

ACADEMIA REAL DE LAS TRES NOBLES ARTES, con el título de San Fernando. Este Cuerpo se creó en Madrid, y se hizo la solemne abertura de él el dia 13 de Junio de 1752, pronunciando una Oracion Don Alfonso Clemente de Aróstegui, del Consejo de Castilla, nombrado Vice-Protector de la

Académia.

Su primer Xefe (que se llama Protector) fué D. Joseph Carvajál y Lancáster, Ministro y Consejero de Estado; y desde entonces está anexô este cargo al empleo de Primer Secretario de Estado. Este Cuerpo (segun los Estatutos que aprobó Don Fernando VI en Aranjuez á 30 de Mayo de 1757,) se compone del Protector, Vice-Protector, que nombra el Rey, varios Consiliarios, que han de ser siempre Grandes de España ó personas condecoradas, nombrados igualmente por S.M. un Secretario, un Vice-Secretario, creado en 1786, un número indeterminado de Académicos de Hónor, que elige la Académia entre los Caballeros Ilustres, que manifiestan mas aficion á las Bellas Artes, un Director General, (cuyo empleo dura tres años, y le obtienen alternativamente los Directores de las tres Artes,) dos Directores de Pintura, dos de Escultura, y dos de Arquitectura, uno para el Grabado de Estampas, otro para el de Medallas, dos para las Matemáticas, y uno para la Perspectiva; tres Tenientes de Director de Pintura, tres de Escultura, y dos de Arquitectura; todos los quales empleos se confieren por el Rey, á consulta de la Académia. Además hay un número indeterminado de Académicos de Mérito, algunos Supernumerarios, y un Conserge, á cuyo cargo están todas las alhajas y efectos de la Académia. Para ser Académico de Mérito és menester, segun órden de S. M. dada últimamente, que el Pretendiente haga en el término de dos horas dentro de la casa de la Académia un borron ó traza del asunto que le den los Directores de su profesion; y executado en limpio en la misma casa sin limitacion de tiempo, pasa á ser exâminado rigurosamente (si es Arquitecto) por los Directores y Tenientes en la Junta mensual, que se llama Ordinaria; y si le ha-

llán suficientemente instruído en el Dibuxo, y demás partes de la Arquitectura, habiendo hecho constar que ha dirigido alguna fábrica, se procede á la votacion, pero no queda admitido si no tiene á su favor las dos terceras partes de los Vocales, que son todos los Individuos de la Académia.

Si el Pretendiente es Discípulo de la Académia y ha sido pensionado en Roma ó tiene obras públicas en la Corte, se le exîme de que haga otra nueva para su admision, y basta para verificarse ésta la pluralidad de votos. En las Juntas Generales y Públicas asisten con voz y voto, y gozan el privilegio de Nobleza personal, con facultad de exercer su respectiva profesion en todos los dominios de S. M. libremente. El año de 53 empezó á repartir la Académia los premios generales que se repiten cada tres años á los que mas sobresalgan en la execucion de los asuntos que propone para las tres Artes y Grabados. Los premios son tres medallas de oro, una de tres onzas, otra de dos, y otra de una, y tres de plata de ocho onzas, de cinco, y de tres para cada una de las tres profesiones, y además otras dos de oro de una onza para los Grabadores. Además de estos premios generales distribuye la Académia entre sus Discípulos cada mes de los nueve que dura el curso de Estudios, varias ayudas de costa en esta forma. Al que mejor dibuxa ó modela la figura del Natural 200 reales vellon, y lo mismo al que mejor desempeña el asunto propuesto de Arquitectura. Al mas sobresaliente dibuxante ó modelador de la Estátua ó Modelo de yeso 150 reales, y lo mismo al que con mas primor ponga en Perspectiva la obra que señalan los Directores; y al que copia mas bien algun trozo de Arquitectura antigua. Al que mejor dibuxa una figura de Aca-

démia por otro dibuxo 100 reales, y 50 al que hace lo mismo con una cabeza. Desde Octubre hasta Junio inclusivamente se enseña por la tarde el curso de Matemáticas, que para este fin escribió de órden de la Académia Don Benito Bails en tres tomos, que viene á ser el compéndio de la obra grande que vá dando á luz progresivamente. En Roma se mantienen seis Discípulos con decente pension para que se instruyan en las tres Artes, y otros en Madrid para alentar á los demás á la aplicacion del Dibuxo.

Todos los dias por espacio de dos horas, que empiezan al anochecer, se ocupan los Discípulos, cuyo número asciende á mas de 400, en dibuxar y modelar el Natural, el Modelo de yeso, y los principios del Arte en sus respectivas salas, dirigidas por el Director ó Teniente que le toca. En otra sala delinean los Arquitectos, y los que se exercitan en la Perspectiva, y en otra se instruyen los principiantes en la Aritmética y Geometría. La Académia de las Artes es la que exâmina y aprueba los Maestros de Obras y Agrimensores de todo el Reyno, y segun la última resolucion de S. M. no se puede hacer obra pública de Arquitectura en sus dominios, sin que la Junta de Arquitectura, compuesta de los Directores y Tenientes de ella, tres Académicos, y el Vice-Secretario, exâmine el diseño de ella, y proponga los sugetos capaces de executarla.

El cuidado de los Directores, y la vigilancia de los Xefes y Consiliarios, junto con el rico y selecto caudal de Modelos de casi todas las Estátuas y restos del Antiguo que se admiran en Roma y otras partes, con otras muchas Pinturas y Diseños de gran mérito, hacen que produzca esta Académia Profesores capaces de dar honor á la Patria, con admiracion de las Naciones extrangeras. La ha-

bitacion de la Académia fué al principio en el Palacio de la Panadería, que está en la Plaza Mayor, pero en el año de 1774 se trasladó á la casa que hoy ocupa en la calle de Alcalá, en donde se celebra con la mayor solemnidad la Distribucion de premios generales delante de los principales sugetos de la Corte, y con la mayor ostentacion. Está dotada la Académia con doce mil y quinientos pesos anuales que percibe de la Renta de Correos, y tiene una muy decente Librería con las principales obras que hay escritas sobre las Bellas Artes, y algunas otras para la mayor instruccion de los Profesores, Estampas, &c.

Antes de la ereccion de este Cuerpo habia siempre en Madrid Estudio ó Académia del Desnudo en casa de varios Profesores desde tiempo de Felipe II sin interrupcion; y en tiempo del Señor Felipe V se convocó, á instancias del Escultor D. Domingo Olivieri, protegido del Primer Secretario de Estado Marqués de Villarias, la Junta Preparatoria para la Académia, que fué el fundamento de la institucion y exercicios de este Cuerpo.

ACADEMIA REAL DE SAN CARLOS, fundada en Valencia por el REY nuestro Señor DON CARLOS III para la enseñanza y explendor de las Bellas Artes. Tuvo principio en una Escuela de Dibuxo que establecieron el año de 1753 los Profesores Valencianos á su costa, protegidos por el Arzobispo, Corregidor y Ciudad, hasta que en 14 de Febrero de 1768 aprobó S. M. los Estatutos que habia formado la Junta Preparatoria, unida tambien con autoridad Real, y la erigió en Académia, coadyuvando á este honor los influxos é informes de la Académia de San Fernando. Su Presidente es el Corregidor de Valencia. Forman su primera clase los Consiliarios, Vice-

Consiliarios, el Secretario y los Académicos de Honor; y la segunda el Director General (en los mismos términos que en la de San Fernando) dos Directores de Pintura, dos de Arquitectura, uno de Escultura, y otro del Grabado de Estampas; tres Tenientes de Director con exercicio, y varios Honorarios, los Académicos de Mérito, y los Supernumerarios, con el Conserge, á cuyo cargo están todos los efectos de la Académia.

Para fomento de las Artes distribuye este Cuerpo en tiempos señalados tres premios de 600 reales, tres de 300, y otros tres de 150 á los Jóvenes que executan con mas acierto los asuntos que propone de Pintura, Escultura y Arquitectura; y además un premio de 300 reales para el que mejor grabe una Lámina. Tambien para la mayor perfeccion de las Fábricas de texidos de seda que hay en aquella Ciudad, propone asuntos de estudios de flores y diseños de telas, premiando luego las dos mejores obras con mil reales vellon cada una, otra con 600, y otra con 300. Mantiene algunos Pensionados en Roma, y en Madrid para su mayor adelantamiento, y tiene una buena coleccion de Modelos del Antiguo, Diseños y Pinturas, Libros, &c. con cuyo estudio, y el del Natural produce muchos Discípulos, cuyo aprovechamiento manifiesta que dura aún en Valencia el génio pictórico, que hizo célebres á los Joanes y Rivaltas. En lo demás el gobierno de esta Académia viene á ser el mismo que el de la de San Fernando, á la que reconoce por madre y superiora. Su dotacion es de sesenta mil reales.

ACADEMIA. s. f. P. La figura desnuda dibuxada por el Natural.

ACANALADO, DA. adj. A. Lo mismo que *Estriado*. Trad. Serl. Lib. 3. f. VII. v. Los quatro Pilastrones son *acanalados*.

ACCESORIAS. s. f. pl. A. Llámanse así las oficinas de una casa, como cocinas, quadras ó cocheras, que por lo regular corresponden á otra calle que la fachada. Torij. Ord. Mad. C. 12. Se necesita de hacer pilones dentro de las casas para el uso de las *accesorias* ú oficinas.

ACCION. s.f. P. E. Lo mismo que *Actitud.* Palom. L. 1. C. 8. §. II. La *accion* es aquella actitud, positura ó movimiento en cada figura.

ACERA. s. f. A. Las piedras que forman el haz ó frente de una pared por un lado y otro. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Quando la obra es de mamposteria, se obra casi como la pasada, sentando *aceras* á una y otra parte con sus tizones, y el medio macizarlo.

ACERADO, DA. adj. A. Lo que participa ó está hecho con aceras. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Unas veces son las tapias *aceradas.*

ACERAR. v. a. A. Formar las dos frentes por un lado y otro de una pared con piedras; y en las tapias de tierra con mezcla de cal arrimada y repellada al tablero ó tapial. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Y en la haz que has de *acerar*, arrimado al tapial....

ACEYTAR. v. a. P. Lo mismo que *Untar*. Palom. Ind. de los Térm.

ACHAFLANAR. v. a. A. Hacer un corte tendido ú obliqüo en qualquiera cuerpo regular, respecto á sus superficies rectángulares y paralelas.

ACICHE. s. m. A. Véase Arciche.

ACITARA. s. f. A. Lo mismo que *Citára*. Torij. Ord. Mad. C. 42. No consienta que se sienten los balcones y rejas si no es en *Acitáras* de hasta y frente por lo menos.

ACODALAR. v. a. A. Poner codales para asegurar con ellos dos cuerpos uno contra otro que se sostengan recíprocamente.

ACORDAR. v. a. P. Disponer todas las figuras

y objetos de un quadro de modo que no disuenen unas de otras en quanto al colorido, claro y obscuro. Palom. L. 6. C. 1. §. III. Procurando *acordar* estas y otras cosas adherentes á la Historia.

ACORDE. P. adj. que se aplica á un quadro quando todas sus tintas están con la debida harmonía, sin que salte á los ojos lo demasiado vivo de un color, ó lo excesivamente apagado de otro. Palom. L. 9. C. 1. §. II. Y así ha de procurar el Pintor con gran vigilancia la mas *acorde* colocacion de los colores.

ACORDELAR. v. a. A. Tirar cuerdas en linea recta para arreglar y señalar la alineacion de una calle, de un empedrado, de un edificio, &c. Ardem. Ord. Mad. C. 14. Ni baxar el empedrado, ni moverle de como está *acordelado* por la Ciudad.

ACORDEMENTE. adv. P. Con acuerdo, con harmonía. Palom. L. 5. C. 7. §. II. Observar los preceptos de una Historia *acordemente* pintada.

ACROTERA. s. f. A. Lo mismo que *Acrotería*. Sant. Esç. fol. 9. Y encima se remata con frontispicio::: *Acróteras* y Bolas.

ACROTERIA. s. f. A. El pedestal sin basa que se pone sobre los frontispicios para colocar Estátuas, Candelabros, &c. Algunas veces lo ponen los modernos con basa. Urr. L. 3. C. 3. p. 44. v. Las *acroterías* ó pedestales que ván encima del frontispicio.

ACTITUD. s. f. P. E. Accion, movimiento ó postura del Natural para dibuxarle ó pintarle. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 7. C. 1. §. I. (al marg.) Aunque una *actitud* se tropiece con otra, siendo inventada, siempre tiene diferencia.

ACUERDO. s. m. P. La harmonía de los colores y tintas de un quadro. Palom. L. 5. C. 6. §. I. Junto con la dificultad de que no destemple su viveza el

acuerdo de la composicion del quadro.

ACUÑAR. v. a. A. Poner cuñas para la mayor firmeza de un ensamblado, empalme, &c. Fr. Lor. Part. Segund. C. 51. Y bien ajustadas, y atarugadas y *acuñadas* queden fuertes.

A D.

ADARAXA. s. f. A. Los ladrillos ó piedras salientes que se dexan alternativamente en una pared no concluída en su longitud, para que traben los otros ladrillos ó piedras quando se prosiga. Fr. Lor. Prim. Part. C. 40. En tus obras no haya *adaraxas*, que son las trabazones que quedan para juntar con lo hecho lo que se va haciendo. Genar. Escuel. Lib. 3. p. 8. No se debe trabajar sin haber echado mucha agua sobre las *adaraxas*, que son aquellas piedras ó ladrillos que solo están metidos por un cabo en el macizo de la pared, y que sirven para trabar bien la obra hecha con la que::: se hubiere de hacer.

ADOBE. s. m. A. Ladrillo sin cocer. Ardem. Ord. Mad. Cap. 23. p. 204. Que el ladrillo que llaman rosado no se pueda vender por ladrillo, si no es por *adobes*.

ADOQUIN. s. m. A. Sillar pequeño, como los de que están labrados los edificios de la poblacion del Escorial. Llámase tambien Sillarejo.

ADORNISTA. s. m. A. Nombre que se dá al Arquitecto que sobresale en la parte de la Decoracion y el adorno de los edificios exterior é interiormente. Ardem. Ord. Mad. pag. 282. Los Hermanos Borjas de Sevilla grandes Escultores y Arquitectos *Adornistas*.

ADORNO. s. m. P. Llámanse asi todas las labores, compuestas de hojas, tallos y flores dibuxadas caprichosamente con que se adornan los tableros, plafones, &c. imitando las que se hallan en los frisos de Arquitectura antigua. Palom. Ind. de los Térm. en el art. Mordiente para to-

car ó realzar de oro algunos *adornos* de temple y fresco.

ADUMBRACION. s. f. P. poc. us. Toda aquella parte que no alcanza á tocar la luz en la figura ú objeto iluminado. Palom. Lib. 4. Cap. 4. §. I. Y el obscuro son las plazas donde la luz no toca, que llamamos *adumbracion*.

A F

AFECTO. s. m. P. Lo mismo que *Expresion*. Palom. Ind. de los Térm.

AFLOXAR. v. a. P. Aclarar el color de la sombra. Palom. Lib. 6. Cap. 3. §. III. *Afloxando* especialmente los obscuros.

A G

AGALLONES. s. m. pl. A. Lo mismo que *Gallones*. Genar. Escuel. Lib. 1. p. 27. Los adornos ó labores mas comunes: : : son los óvalos, *agallones*.

AGICOLA. s. f. P. La cola de retazos de guantes ó cabretillas cocida con ajos para dar la primera mano á la madera que se hubiere de aparejar para dorar de bruñido, ó pintar al temple ó al olio. Palom. Ind. de los Térm.

AGRAJA. s. f. A. Lo mismo que *Adaraxa*.

AGRAMILAR. v. a. A. Arreglar los ladrillos á un igual grueso y ancho raspándolos y cortándolos para hacer una obra de albañilería limpia, que se llama de agramilado ó agramilada.

Despues de colocados en la fábrica se frota con otro ladrillo la superficie exterior, y queda perfectamente igual.

AGRIO. adj. P. Lo desabrido y de mal gusto de color. Palom. Ind. de los Térm. El mismo Lib. 9. Cap. 1. §. II. Huyendo siempre lo *ágrio*, y recortado, que endurece y hace desabrida la pintura.

AGRUPADO, DA. P. E. adj. que se aplica á la figura que está unida con otra ú otras.

AGRUPAR. v. a. P. E. Unir las figuras de una composicion segun arte. Palom. Lib. 7. Cap. 2. §. II. Ha

de poner tambien cuidado en *agrupar* las figuras, de suerte que no estén derramadas, ni tampoco apiñadas.

AGUA. s. f. A. Llámase así el vertiente de un texado. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 44. Una (armadura) es la que llamamos molinera, que comunmente es á un *agua*.

AGUADA. s. f. P. El color líquido como agua que se prepara así para dibuxar y pintar. Por *aguadas* se entienden comunmente las de tinta de la China. Palom. Lib. 5. Cap. 1. §. I. Yá algunos dibuxos de mano, como de *aguada*, pluma ó lapiz.

AGUAZO. s. m. P. Pintura que se hace remojando el lienzo blanco, y se vá pintando con aguadas de varias tintas, sirviendo siempre lo blanco del lienzo para los claros. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 1. Cap. 6. §. VI.

AGUILON. s. m. A. El Aguila entallada en madera que solian poner antiguamente en el hueco que dexan los dos primeros canecillos de dos aleros de texado, que se encuentran en ángulo saliente: hoy suelen poner un canecillo diagonal ó dos obliquos para llenar aquel hueco, y se llama tambien Aguilon. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 44. Asentados los tirantes, sucede ser necesario echar en la armadura quadrales y *aguilones*.

AGUJA. s. f. A. Pirámide delgada que se coloca sobre la linterna ó sobre la cúpula de un edificio. Sant. Esc. fol. 14. Sobre ella (la linterna) se levanta una *aguja* de piedra en que se sienta la bola.

AGUJA. A. Varilla de hierro con agugero y pasador á un extremo, que sirve para sostener los tapiales al tiempo de formar una pared.

AI

AILLAXAS. s. f. pl. A. Los pedazos de tablas y de maderos que sobran en una fábrica.

AL

ALARIFE. s. m. A. Lo mismo que Maestro de obras y Arquitecto. Hoy dia dan este título las Ciudades y Villas al Arquitecto ó Maestro de obras que eligen para su servicio. Aren. Carp. c. 22. El que hubiere de ser *Alarife* conviene que sea buen christiano, y que sea sábio en la Geometría.

ALAVEO. s. m. A. El defecto que se advierte en una superficie, que debiendo ser exâctamente plana, tiene eminencias ú hoyos.

ALBAÑIL. s. m. A. El oficial que trabaja en una fábrica, y construye materialmente las paredes, tabiques, &c. Siendo malo, se llama de cochinilla. Benab. Arq. Part. Quart. Cap. 1. Lo qual debe observar todo *Albañil*.

ALBAÑILERIA. s. f. A. Propiamente hablando es el trabajo que se hace de solo ladrillo; pero tomada en sentido mas lato, es el arte de hacer paredes, pilastrones, citáras, tabiques, y bóvedas, guarnecerlos y rematarlos, usando en uno y otro de varios materiales, como piedra, ladrillo, adobes y cascotes, unidos con barro, cal y arena ó yeso. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 38. Ahora sea de cantería ó de *albañilería*.

ALBARDILLA. s. f. A. El lomo que se forma con ladrillo, piedra ú otra cosa, por la parte superior de una tapia en medio de su grueso para que no se detenga el agua. Torij. Orden. de Mad. Cap. 23. Levanten sus cercas siete pies en alto con el cimiento,::: y el *albardilla* de mas á mas.

ALBAYALDE. s. m. P. Color blanco, transformado del plomo para pintar. Palom. Ind. de los Térm.

ALBIN. s. m. P. Color carmesí obscuro, que se saca en piedras de las minas del cobre; y sirve en vez del carmin para pintar al fresco. Palom. Ind. de los Térm.

ALCANTARILLA. s. f. A. Conducto emboveda-

do para dar curso al agua; regularmente es subterráneo. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 64. Puede ofrecerse que abriendo las minas, encuentres con tierra que se derrumbe: : : en tales casos se irán haciendo *alcantarillas* de ladrillo, para que con seguridad pase el agua.

ALCANTARILLA. A. Puente pequeño para algun arroyo. En Castilla tiene poco uso en esta acepcion; y en propiedad es el conducto embovedado para dár paso á las aguas.

ALCAPARROSA. s. f. P. Lo mismo que *Caparrosa*. Palom. Ind. de los Térm.

ALCAZAR. s. m. A. Lo mismo que *Palacio*; pero hoy se da este nombre á los Palacios antiguos con fortificacion.

ALCOBA. s. f. A. La pieza destinada para dormir. Sant. Esc. f. 83. Y en las otras dos partes: : : hay una *alcoba* para dormir.

ALCOBA DE NICHO. A. La que se hace en la fachada de un gavinete capaz únicamente de contener la cama.

ALCOTANA. s. f. A. Instrumento lo mismo que la piqueta, pero en vez de puntas tiene bocas cortantes, de las que una sirve de hazuela, y otra de hacha.

ALCUBILLA. s. f. A. prov. And. Depósito ó arca de agua.

ALDAVIA. s. f. A. Todo madero horizontal apoyado en solo dos puntos ó sostenientes, quedando lo demás al ayre; y por esto se llaman así los dos maderos superior é inferior de un tabique colgado.

ALERO. s. m. A. La parte del tejado que sale fuera de la pared para arrojar las aguas. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 44. En los mismos pares se hace el *alero*.

ALERO CORRIDO. A. El que vuela con la misma direccion que traen los pares en el cartabon de la armadura.

ALERO DE MESILLA. A. El que vuela horizontalmente haciendo cornisa.

ALEVE. s. m. A. poc. us. Lo mismo que alavéo. Siguen. T. III. pag. 581. Porque lo que tuviese de *aleve* ó desigual, quando se escodase, se quitaría todo esto.

ALFARGIA ó ALFANGIA. s. f. A. Madero de cinco dedos de canto, y y siete de tabla. Su largo es 9 ó 12 pies. Ardem. Ord. Mad. Cap. 23. Cada *Alfargia* de á 9 pies tiene por canto cinco dedos, y por tabla siete. Cada *Alfargia* de á doce pies tiene la misma tabla y canto.

ALFEYZAR. s. f. A. El plano obliquo en el grueso de una pared que forma los lados de un hueco de ventana ó puerta, que tambien se dice *derramo*. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 38. Derramo con *alfeyzar*. Id. Cap. 39. Dando á la planta su *alfeyzar*.

ALGIVE. s. m. A. Depósito de agua subterráneo, dispuesto de tal conformidad, que recogiendo en sí las aguas llovidas filtradas, las conserve puras y limpias para el uso. Fr. Lor. Prim. Part Cap. 62. Entre todas las aguas la mas sana es la llovediza guardada en Cisternas ó *Algives*.

ALMA. El sustentante perpendicular de madera, compuesto de una ó mas piezas que se prolongan y elevan, unidas hasta la altura necesaria: es de mucho uso en las andamiadas, é igualmente sirve en las escaleras. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 59. Echando en medio de la torre un macho ó pilar, que tambien llamamos *alma*.

ALMADENA s. f. A. Instrumento á manera de mazo de hierro, para romper y desportillar las piedras. Dícese tambien *Almadana*, y *Almadina*. Siguen. Tom. III. pag. 595. Los campos de esta comarca resonaban con los golpes de las *Almadenas* y cuñas.

ALMAGRA. s. f. P. Lo mismo que *Almazarron* ó *Tierra roja*.

ALMARTAGA. s. f. P. Cierto género de secante hecho de aceyte de linaza cocido con azarcon. Palom

Lib. 5. Cap. 4. §. III. De estos (secantes) el mas comun es el de aceyte de linaza cocido con azarcon ó litarge, que por otro nombre llaman *almártaga* de dorar.

ALMAZARRON. s. m. P. Véase *Tierra roja.*

ALMENA. s. f. A. Cada uno de los cuerpos de fábrica en forma de paralelepípedos, que coronaban las murallas antiguas; ahora solo se ponen, rara vez, en una casa de campo, y suelen hacerse con varios resaltos.

ALMENADO. s. m. A. Conjunto y série de almenas para adornar la parte superior de un edificio. Trad. Serl. Lib. 4. fol. XXXII. v. Encima de la cornisa::: se podrán hacer aquellos pilastretes que es á manera de un *almenado.*

ALMIREZ. s. f. grab. pied. Es un paralelepípedo de acero templado de ocho dedos de alto, y casi dos pulgadas de ancho. En medio tiene un agugero redondo del diámetro de un real de plata, y muy hondo, en el qual entra ajustada una mano, con que se machacan los diamantes á golpe de martillo hasta reducirlos á polvo, que sirve despues amasado con aceyte para el grabado de piedras finas.

ALMOHADILLA. s. m. A. Se dice de las piedras de cantería trabajadas de tal conformidad que muestren visible la trabazon de sus lechos y juntas: de aquí nace un género de obra, que se llama *Almohadillado.*

ALMOHADILLADO. s. m. A. Lienzo de pared ó parte de ella, cuyas piedras resaltan, formando una canal por las juntas. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 56. Se adornan las fachadas con un *almohadillado*, que son unos campos relevados.

ALMOHADILLADO CORRIDO. El que forma canales solamente en las juntas horizontales.

ALMOHADILLADO DE MAYOR y MENOR. A. El que se forma en la esquina de un edificio, cuyas piedras se presentan al-

ternativamente grandes y chicas.

ALMOHADON ó ALMOHADILLA. s. m. f. A. La primera dovela de un arco que insiste sobre el machon. Su lecho es horizontal, y el sobrelecho inclinado.

ALQUITRABE. s. m. A. Lo mismo que *Arquitrabe*, que es lo que comunmente se dice. Fr. Lor. Part. Segund. Cap. 30. A la primera carrera de piedra ó de madera que los antiguos ponian sobre las columnas llamaban *alquitrabe*.

ALTO DE UNA CASA. A. Cada uno de sus suelos ó habitaciones. Benab. Arq. Part. 4. Cap. 1. Quando es grande el empuje de un tejado y de las maderas de los *altos* de una casa, se ensancharán los cimientos. Quando la casa no ha de tener mas que un *alto*. . . .

ALZADO. s. m. A. El diseño que representa la elevacion de un edificio. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 18. Este modo de sacar proporciones aprovechará para los *alzados*.

ALZAR. v. a. A. Dár el peon al oficial la pellada ó porcion de yeso amasado para emplearlo en la fábrica.

AM

AMANERADO, DA. P. E. adj. que se aplica al Pintor que sigue mala manera pintando solo de práctica y sin estudio fundado; y tambien á la figura pintada ó esculpida de este modo. Palom. Lib. 6. Cap. 3. §. II. Que á esta llaman *mala manera*, y al Pintor *amanerado*.

AN

ANATOMIA. s. f. Entre los Pintores se toma por una figura ó miembro que descubre toda su organizacion interior; y así se dice, *dibuxar Anatomias para instruirse bien* en la estructura humana.

ANATOMIZADO, DA. P. E. adj. que se aplica á la figura que es excesivamente musculosa, ó que demuestra todos los músculos con exceso. Palom. Lib. 4. Cap. 5.

§. III. Se ha de observar en la muger el que no sea el cuerpo tan musculoso ni *anatomizado* como el del varon.

ANCORCA. s. f. P. Color amarillo obscuro al olio ; y claro al temple ; artificial de yeso mate y tinta de Gualda. La hay actualmente clara y obscura. Palom. Ind. de los Térm.

ANDAMIADA. s. f. A. El conjunto de andamios.

ANDAMIO. s. m. A. Armazon de madera, que se pone providencialmente sobre pies derechos, ó de otra manera, para poder trabajar en las partes altas de un edificio. Palom. L. 7. C. 4. §. VIII. Se pueden hacer los *andamios* para las bóvedas de cañon.

ANDEN. s. m. A. Lo mismo que *Corredor* ó tribuna. Trad. Serl. L. 3. fol. XXII. La planta de la Tribuna ó *Anden*.

ANDITO. s. m. A. Lo mismo que *Corredor* ó galería angosta. Sant. Esc. fol. 152. v. Para la luz de los *ánditos* de las celdas últimas.

ANFIPROSTILO. adj. A. Se aplica al Templo que tiene en la parte posterior columnas correspondientes á las de la fachada. Castañed. Comp. Vitr. Seg. Part. C. 1. La tercera especie (de Templos) se llamaba *Anfipróstilo*, porque tenia columnas en la parte posterior del mismo modo que en la fachada.

ANFITEATRO. s. m. A. Edificio, ovalado por lo regular, de los Antiguos Griegos y Romanos, para celebrar los juegos de exercicios corporales, como la lucha, la carrera, &c. y tambien para las naumáquias. Trad. Serl. L. 3. f. XLI. Aqueste *Anfiteatro* fué movido con un pie moderno.

ANILLO. s. m. A. La cornisa circular ú ovalada, que sienta sobre quatro arcos, y sirve de basa á la cúpula ó media-naranja. Fr. Lor. Prim. Part. C. 54. Haciendo cornisa en el *anillo* de una media-naranja.

ANIVELAR. v. a. A. Lo mismo que *Nivelar*. Fr.

Lor. Prim. Part. C.62. Habiendo *anivelado* sus nacimientos (del agua).

ANTA. s. f. A. La Pilastra que se suele poner detras de la columna. Segun se deduce de Vitruvio L. 4. es rigurosamente el extremo ó remate de una pared, en donde figuraban los Antiguos para mayor ornato una pilastra. Sant. Esc. fol. 16. v. Les responden en las paredes otras *antas*, ó pilares quadrados.

ANTENALLAS. s. f. pl. Grab. Instrumento de hierro á manera de tenaza, con un tornillo que la aprieta, con el qual se agarra la plancha despues de caliente. para darla de barniz, ó ahumarla en el Grabado de agua fuerte. Los Grabadores de piedras finas las usan tambien, pero son mas pequeñas y algo diferentes.

ANTEPAGMENTO. s. m. A. Lo mismo que *Jamba*. Urrea Trad de Vitr. p. 55. Los *Antepagmentos*, ó jambas tengan de grueso.

ANTEPECHO. s. m. A. La pared de tres pies y medio, ó poco mas, de altura que se pone delante de una ventana, ó sobre la cornisa de un edificio, ú otro parage, para evitar los precipicios. Sant. Esc. fol. 10. v. Con un *antepecho* de piedra berroqueña. El mismo fol. 10. Terminándose (el terrapleno) en un *antepecho* desde donde se ve la huerta.

ANTEQUINO. s. m. A. Lo mismo que *Caveto*, ó Esgucio. Tosc. T. 5. L. 1. C. 1. Los *Antequinos* ó Esgucios: : : : son unas molduras cóncavas, cuya concavidad es una porcion de círculo.

ANTIGUO. s. m. Por esta voz entienden los Artífices todas las producciones de las Bellas Artes que se conservan de los Griegos y Romanos, y así dicen *las Estatuas del Antiguo*; *los Capiteles y adornos del Antiguo*.

ANTIPARA. s. f. A. El tablon que se pone delante de una ventana para impedir el registro. Ardem.

Ord. Mad. C. 6. Habiendo algunas ventanas : : : : se debe poner una *antipara* ó nariz de tabla, con tal arte, que éntre la luz, y no se registre.

ANTIS. adj. A. Se dá este nombre, tomado del Latin, al Templo en cuya fachada hay dos columnas, y dos antas ó pilastras.

ANULO. s. m. A. El filete ó tres filetes que se ponen baxo el quarto bocel donde se hacen los óvalos en el capitel Dórico. Trad. Serl. L. 4. fol. XX. Que es la moldura donde se labran los óvalos con sus filetes llamados *Anulos*.

A Ñ.

AÑIL. s. m. P. Color azul obscuro, que se hace macerando ó dexando podrir en agua las hojas y aun los tallos de la yerva llamada *Añil*, hasta que se reducen al asiento ó poso, de que se hace una pasta.

A P.

APAGAR LA CAL. A. Ir echando agua sobre ella hasta que se le quite su actividad evaporándose.

APAISADO, DA. adj. P. E. Se aplica al quadro ó baxo-relieve, cuya anchura es mayor que su altura. Palom. Vida de Cerezo. Los quatro tiempos del año de dos varas de largo, *apaisados*.

APALANCAR. v. a. A. Levantar con palanca un peso.

APAREJADOR. s. m. A. El substituto del Maestro ó del Arquitecto en una obra, el qual reparte el trabajo, y dirige todo segun la órden de éste. Benab. Parte Quart. C. 5. Se tendrán preparados otros (dibuxos) secundarios y particulares para cada obra peculiar, los quales servirán á los *Aparejadores* y segundos Directores de la obra.

APAREJAR. v. a. P. Dar varias manos de cola, yeso y bol á la pieza que

se ha de dorar ; preparar el lienzo ó tabla en que se ha de pintar. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 5. C. 3. Modo de imprimar, ó *aparejar* los lienzos.

APAREJOS. s. m. P. Los materiales ya preparados, que sirven para aparejar ó imprimar. Palom. Ind. de los Térm.

APERALTADO, DA. adj. A. Lo mismo que *Peraltado*. Véase el artículo *Peraltar* y *Bóveda* ó *Cúpula peraltada*. Castañed. Comp. Vitr. Part. Segund. C. 2. A. 2. Midiendo desde el piso hasta lo mas alto del techo; el que debia estar *aperaltado* ó en cóncavo.

APEAR. v. a. A. Vale sostener ó sustentar ; pero para saber su verdadero sentido véase *Apéo*.

APEO. s. m. A. Llámase así toda obra que se hace por lo regular de maderas, para sostener y evitar la ruina de un edificio movido, y tambien para su reparacion. En estas tienen uso las sopandas, pies derechos, puntales ó tornapuntas, riostras, codales y asnillos.

APISONAR. v. a. A. Sentar y consolidar un terreno á repetidos golpes del pison. Ardem. Ord. Mad. C. 26. Se puede sacar una vara de tierra mas de la zánja, y volverla á echar en ella *apisonándola* muy bien.

APOMAZAR. v. a. P. Alisar con la piedra pomez los lienzos imprimados. Palom. Ind. de los Térm. en el artículo Piedra pomez.

APOSENTO. s. m. A. Lo mismo que *Quarto, Pieza, &c.* Trad. Serl. L. 3. fol. LXXVIII. v. Me ha venido al pensamiento formar otro (Palacio) sobre aquella misma Ordenanza, aunque con otra manera de *aposentos*.

APRETAR. v. a. P. Aumentar obscuro á la sombra de una pintura. Palom. L. 5. C. 6. §. III. Si fuere menester, se le tocan los claros, y *aprietan* los obscuros.

APRETON. s. m. P. Aquel golpe ó toque de

obscuro mas fuerte en algunos fondos de la pintura. Palom. Ind. de los Térm.

APTITUD. s. f. P. Lo mismo que *Actitud*. Palom. Ind. de los Term. Arf. L.2. tít. 4. C.1. En el movimiento y *aptitud* que la figura tuviere.

APUNTALAR. v.a. A. Poner puntales á una pared que se desploma. Ard. Ord. Mad. C.26. Conociendo que el terreno es falso:::: se debe prevenir ::: *apuntalándolo*.

AQUEDUCTO. s.m. A. Galería embovedada, que algunas veces suele ser subterránea, para conducir las aguas de un lugar á otro. Suele ser abierta tambien. Castañed. Comp. Vitr. Seg. Part. C. 3. Conducian las aguas de tres modos; por *Aqüeductos*, por encañados de plomo, y por encañados de barro.

A R

ARBELLON. s. m. A. Alcantarilla ó canal para echar á fuera las aguas en los puentes y caminos.

ARBOL. s. m. A. E pie derecho, al rededor de qual se apoyan las gradas de un caracol. Fr. Lor. Prim. Part. C.60. Queriendo hacer caracoles de yesería, fixarás en su mitad un madero, que llamamos *arbol*, que sea redondo.

ARBOTANTE. s.m. A. El estrivo exterior de un embovedamiento ó armadura, adornado de bolas, piramidillos ó roléos. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Los *arbotantes* se plantan como demuestra la Z, y conocerás que las ventanas (en la linterna) tienen de ancho dos pies y medio, y de salida los *arbotantes* lo mismo. Estos se asientan sobre el bocelon.

ARBOTANTE. A. Adorno que comienza cerrado arriba, y hácia á baxo ensancha en forma circular ó aovada, y se vá enroscando como linea espiral. Palom. Ind. de los Térm. Fiest. S. Fern. p. 29. Sobre los quatro arcos diagonales ::: que unian el edificio con los pilares del tem-

templo, decendian sobrepuestas otras tantas piezas grandes y hermosas á modo de *arbotantes*.

ARCA DE AGUA. Depósito de varias formas que se hace en las conducciones de aguas para su descanso, limpieza y repartimiento: quando van someras, son como pozos, y quando elevadas, se hacen á modo de torrecillas, que sirven en las cañerías cerradas de carga, para descanso y repartimiento de las aguas, y estas se llaman Cámbijas en la Fontanería. Fr. Lor. Prim. Part. C. 62. Conviene que todas las aguas de los pozos las juntes en una *arca*: : : : Las *arcas* son buenas ó de ladrillos ó de sillares.

ARCADUZ. s. m. A. Lo mismo que *Caño*. Generalmente se entiende mas por las vasijas con que se sube el agua con Noria. Praves Trad. Palad. C. 6. Tambien se hacen los *arcaduces* para conducir las aguas.

ARCATIFA. s. m. poc. us. A. Mezcla muy fina de cal y arena que admite pulimento. Es lo mismo que estuco ó escayola. Benab. Part. Quart. C. 3. La *Arcatifa* se hace de varios modos, y con ella se forma toda especie de figuras; es mezcla fina, que se usa en Venecia : : : y se pule bien.

ARCICHE. s. m. A. Instrumento de dos bocas cortantes con una misma direccion, que sirve para cortar y arreglar los ladrillos que se han de poner en los solados y obras de agramilado. Dícese tambien *Aciche*.

ARCO. s. m. A. Abertura terminada por arriba en línea curva, (que por lo regular es un semicírculo) cuya proporcion debe ser dupla ó sexquiáltera. Sant. Esc. fol. 12. Tiene cinco *arcos* muy grandes de claro de 14 pies, y de alto su proporcion dupla.

ARCO ABOCINADO. A. Aquel que por un lado es mayor que por el otro. Tosc. T. 5. Montea. L. 2. C. 3. Arcos divaricados ó *abocinados* se llaman aque-

llos cuyas dos frentes son semejantes, pero desiguales.

ARCO ADINTELADO. A. El dintél formado de dovelas, como si fuese escarzano. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Fuera de estos hay otro (arco) que llaman *adintelado*, mas como no tiene vuelta, esa es la causa porque no le doy el nombre de arco.

ARCO AGUDO. A. El que forma un ángulo curvilíneo en la vertical del cerramiento: esto es en la clave. Lo mismo que *Apuntado*. Palom. Ind. de los Térm.

ARCO APAYNELADO. A. Lo mismo que *Arco Carpanél*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. El segundo género de arco es el carpanél ó *apaynelado*.

ARCO APUNTADO. A. El que consta de dos porciones de círculo, que forman ángulo en la clave. Todos los arcos de la Arquitectura Gótica por lo regular son así. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. El quinto arco que diximos es todo punto ó devantado de punto, y tambien se llama *apuntado*.

ARCO AVIAJADO. A. Lo mismo que *Arco enviajado*. Tosc. T. 5. Montea. L. 2. prop. 19. Trazar un *arco aviajado* por solo una parte.

ARCO CARPANEL. A. El arco cuya curva consta de tres porciones de círculo con tres diversos centros: y quanto mas rebaxado es, mas centros ha de tener, porque tendrá mas curvas. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. El segundo género de arco es el *carpanél*.

ARCO CHATO. A. Lo mismo que *Arco rebaxado*.

ARCO CIEGO. A. El que tiene la luz ó el claro tapiado. Benab. Part. Quart. C. 3. Se sustentara la cornisa con unos *arcos ciegos*, cuya idéa dió Vitruvio.

ARCO ENVIAJADO. A. Llámase así aquel cuyos machones están colocados obliquamente, respecto á la planta. Fr. Lor. Prim. Part. C. 39. Y á este

arco llaman los Maestros Biasportiesta, ó arco *enviajado*.

ARCO ESCARZANO. A. El arco cuya curva es menor que el semicírculo, y por lo regular consta de 60 grados. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Siendo de cantería el *arco escarzano*. Trad. Serl. L. 4. fol. XIII. Aquesta manera de puerta se llama *escarzana*, que viene á ser de la sexta parte de un círculo.

ARCO OBLIQUO. A. V. *Arco por tranquil.*

ARCO REBAXADO. A. Todo arco compuesto de varias porciones de círculo, cuya montéa es menor que la mitad de su luz, medida por las impostas, como sucede al carpanél, apaynelado, &c

ARCO TORAL. A. Uno de los quatro en que asienta la cúpula de un edificio. Este arco por lo regular es de medio punto. El P. Sigüenza Tom. III. pág. 602 trae la etimología de la voz toral. Fr. Lor. Prim. Part. C. 21. Mas es necesario de tal suerte lo dispongas, que los empuxes de los *arcos torales* los reciban estrivos suficientes.

ARCO TRIUNFAL ó de TRIUNFO. A. Un cuerpo de fábrica aislado, con uno ó mas arcos, adornado de estatuas, columnas, &c. que antiguamente se erigian en honor de los Generales famosos. En Castilla tenemos uno en Burgos construído en honor del Conde Fernan Gonzalez. Trad. Serl. L. 3. fol. LIII. v. En Roma hay muchos *Arcos triunfales* antiguos.

ARCO A REGLA. A. Lo mismo que *Arco adintelado*. Trad. Serl. L. 4. fol. XV. v. Y el *arco á regla* tenga de ancho tres gruesos de coluna, y el alto al doble.

ARCO DE MEDIO PUNTO. A. El que su montéa es un semicírculo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. En lo que toca al *arco de medio punto* : : : : *medio punto* es un semicírculo.

ARCO DE PUNTO HURTADO. A. Lo mismo que *Arcó vuelta de cordel.*

Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. El tercero (arco) vuelta de cordel, ó *punto hurtado*.

ARCO DE TODO PUNTO. A. Lo mismo que *Arco apuntado*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. El quinto arco que diximos, es *todo punto* : : : : y tambien se llama apuntado.

ARCO POR ESQUINA. A. El que está formado en una esquina, de modo que la mitad cae á un lado, y la otra mitad á otro. Ha de ser precisamente de cantería. Fr. Lor. Prim. Part. C. 39. *El arco por esquina* no se puede hacer de ladrillo, mas de cantería sí.

ARCO POR TANQUIL. A. Llámase así aquel cuyos arranques están en línea obliqua, quedando la una imposta mas baxa que la otra. En la escalera de la Real Casa de la Panadería se verá debaxo de cada tiro un arco por tanquíl.

ARCO POR TRANQUIL. Véase *Arco por tanquil*.

ARCO VUELTA DE CORDEL. A. Llámase así el arco cuya curva es una semielípse, sea por el diámetro mayor, (en cuyo caso será rebaxado) ó sea por el diámetro menor, que entonces será peraltado. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Es la *vuelta de cordel* muy semejante á la pasada (el arco apaynelado) en su gracia.

ARENA DE HOYA. A. La que se saca de las cuevas, y es la mejor para las fábricas. Llámase por lo regular de mina ó de cava. Praves, Trad. Palad. C. 4. La (*arena*) de *hoya* es mejor que todas.

ARENA DE CARBONCILLO. A. La que esta quemada y abrasada por el Sol, y es casi tierra. Praves Trad. Palad. C. 4. Esta suerte de arena llamada *carboncillo*.

AREOSTILO. adj. A. El intercolumnio, cuyo claro ó distancia de columna á columna es de ocho ó mas módulos. Castañed. Comp. Vitr. Part. Prim. C. 4. El quarto se llama *Areóstilo*; esto es, donde las columnas están raras.

ARGAMASA. s. f. A. Lo mismo que *Ormigon*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. Se macizará de fuerte *argamasa* y de piedra no tan crecida. El mismo. C. 67. Tengo por mejor el que es hecho de ormigon ó *argamasa*.

ARGANO. s.m. A. Torno ó Cabrestante.

ARGOLLA. s.f. A. Faxa de hierro en forma de círculo, en donde se introduce la muñeca del larguero de quicio de una puerta.

ARISTONES. s. m. pl. A. Las dovelas que forman las caras de los arcos, ú ojos de un puente, las quales ocupan todo el grueso que se dá á la bóveda regularmente. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. Mas los *aristones*, que son las dovelas exteriores, que reciben los golpes, serán por la dozava parte de su ancho.

ARMADURA. s. f. A. La armazon y trabazon de maderos y tablones para la formacion del texado, y cubierta de un edificio. Se distinguen las armaduras por su pendiente, llamándose cartabon de á 4, 6, 7, 8, 9, 10, segun el ángulo que forma su declívio con la horizontal: ó segun su trabazon como explican los artículos siguientes. Fr. Lor. Prim. Part. C. 43. La diferencia de las *armaduras* son tantas, quantas el Artífice quisiere usar en sus edificios.

ARMADURA MANSARDA. A. Lo mismo que *Armadura quebrantada*.

ARMADURA MOLINERA. A. Aquella cuyos pares cargan sobre las paredes con direccion perpendicular, y sobre ellos se ponen los ramajes, zarzos, cañas ó tablas paralelas á las paredes. Siempre es de una agua ó pendiente sola. Fr. Lor. Prim. Part. C. 43. Una (armadura) es la que llamamos *molinera*.

ARMADURA PARILERA. A. Es de dos aguas, y se forma sobre solera, tirantes y estrivos: los pares apoyan en éstos por sus coces en el corte de patilla, y por sus testas en la hile-

ra, que sostienen recíprocamente. Se cubre con ramas ó tablas con direccion paralela á su apoyo.

ARMADURA QUEBRANTADA. A. La que tiene tres caballetes ò lomos, y quatro vertientes, ó la que forma en cada vertiente un ángulo ó lomo.

ARMADURA DE PARIPICADERO. A. Es la misma que la molinera, solo que los pares se sientan sobre soleras y carreras, con los cortes de picadero y embarbillado ó patilla.

ARMADURA DE PENDOLON. A. Es de dos aguas; y sus pares apoyándose obliquamente con varios cortes de patilla y barbilla, y despalmado en los extremos del tirante, elevan sus testas á sostener el pendolon con el corte despalmado y barbilla. Una armazon así dispuesta se llama *Forma*; estas formas se hacen de uno ó mas pendolones, y con dobles pares se colocan á distancias proporcionadas para cargar sobre ellas las vigas que han de sufrir el entablado del cubierto: se usan en los grandes vanos de los Templos, Teatros, &c.

ARMADURA DE TIXERA. A. Aquella cuyos pares se enlazan en su extremo superior á media madera cruzándose, y se apoyan en el embarbillado ó patilla sobre los estrivos y tirantes con alguna distancia. Sobre los pares se colocan las viguetillas paralelas á las paredes, y encima las tablas con direccion opuesta. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. La tercera diferencia de armadura llamada *Tixera*::: en la parte alta se encaxa una con otra con su empalma.

ARMILA. s.f. A. Un enlace de las maderas con dos espigas.

ARMILAS. pl. A. Los dos cordoncillos que hay juntos en la basa Corintia, y en la Jonica. Arfe. A. L. 4. C. 3. Y la media al quadrado que recibe las dos *Armilas*.

ARQUERIA. s. f. A. Conjunto de arcos. Sant. Esc.

fol. 11. Sustentado de una muralla de *arquería* rústica, que llaman obra romana.

ARQUITECTO. s. m. El Profesor de Arquitectura, que inventa, traza, y dirige todo género de obras, como edificios grandes y pequeños, puentes, calzadas, caminos, &c. Fr. Lor. Prim. Part. C. 32. Calímaco á quien los Atenienses reverenciaban como á insigne *Arquitecto*.

ARQUITECTONICO, CA. adj. Que se aplica á lo que pertenece á la Arquitectura. Palom. L. 2. C. 6. Y el ser Sciencia *arquitectónica*.

ARQUITECTURA. s. f. El Arte que enseña á trazar y construir un edificio con firmeza, solidez y hermosura, segun el destino que ha de tener. Ard. Ord. Mad. en la Prefac. Funesto apoyo es de este abuso la nobilísima liberal Arte de la *Arquitectura*, cuyas partes de órden, disposicion, euritmia, simetría, decoro y distribucion incluyen en sí tantas ciencias y artes liberales.

ARQUITECTURA. Se suele tomar tambien por un trozo de fábrica arquitectónica. Sant. Esc. fol. 23. Pinturas al fresco :::: donde se descubren hermosas *arquitecturas* de estudio.

ARQUITECTURA GOTICA. Llámase así la que los Godos traxeron del Norte á las Provincias meridionales de Europa. Esta que se puede llamar la Arquitectura Gótica primitiva era muy pesada, y tan falta de primor como de gusto.

La Arquitectura Gótica moderna (que tambien suele decirse *Alemana*), enmendando los defectos de la primitiva, era espaciosa y magnífica en las distribuciones, delicada en las formas, menuda en el ornato, ligera y arrojada en la construccion. Jamás se empleó en ella, ni se conoció ninguno de los Ordenes de Arquitectura antiguos. Esta circunstancia, la confusion ó prolixidad de sus adornos, la poca grandiosidad de sus

partes, y el uso contínuo del arco apuntado para toda clase de cerramientos, forman el principal carácter de la Arquitectura Gótica moderna, qual se vé en las Catedrales de Toledo, Burgos, Leon, Segovia, &c.

ARQUITECTURA HIDRAULICA. La que enseña á disponer y construir fábricas sobre el agua, y á dar direccion á ésta..

ARQUITRABE. s. m. A. El miembro que asienta inmediatamente sobre el capitél de la columna, y es parte del cornisamento. Arfe. A. L. 4. C. 3. Y las dos (partes) para el *Arquitrabe*, friso y cornisa.

ARRANCAR EL ARCO ó LA BOVEDA. fras. A. Entre los Artífices vale principiar el arco ó la bóveda.

ARRANQUE DEL ARCO ó DE LA BOVEDA. A. Vale lo mismo que el asiento ó principio de un arco ó bóveda. Benab. Arq. Part. Quart. C. 1. En la nota pag. 245. Y adonde se junta el arco á la pilastra es el *arranque*.

ARRECIFE. s. m. A. Camino firme de piedra y cascajo ó guijo.

ARRIOSTRAR. v.a. A. Lo mismo que *Riostrar*.

ARTESON. s. m. A. Lo mismo que *Caseton*. Trad. Serl. L. 3. pag. VII. Los *artesones* que hay en esta vuelta ó cielo (de la rotunda).

ARTESON. s. m. A. Véase *Esquilfe*.

ARTESONADO. s. m. A. El conjunto de artesones ó casetones con rosetas, que se pone en el sofito de una cornisa, ó en un techo, bóveda, &c. Benab. Part. Quart. C. 3. Puede tambien quitarse en la cornisa la gola superior reversa, la qual aumenta mucho así el *artesonado*.

ARTIFICE. s. m. Comunmente solo se llama así al Profesor de un Arte liberal y noble como la Pintura, Escultura y Arquitectura; y al que trabaja cosas de mucho primor. Palom. L. 8. C. 2. §. III. Que esta es la parte mas pere-

grina que puede tener el *Artifice*.

A S

ASENTAR v.n.y a. A. Lo mismo que *Plantar* ó escrivar, insistir. Fr. Lor. Prim. Part. C. 50. Ya queda dicho el lugar donde se han de *asentar* las cimbras.

ASENTAR A HOJA, ó A CONTRA-HOJA. A. Dícese así quando se asientan las piedras en la misma disposicion que estaban en las canteras, ó al contrario.

ASERES. s. m. pl. A. Lo mismo que *Tirantes*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Y llama este Autor (Vitruvio) á los tirantes *Aseres*.

ASIENTO. s. m. A. El plano orizontal ú oblíquo sobre el qual carga un cuerpo. Véase *Hacer asiento*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 50. Y si los arcos torales hicieren boquilla en su *asiento*.

ASIENTO SIN CORTE. A. El lecho de una dovela, que forma ángulo entrante, quedando en parte inclinado, y en parte horizontal.

ASNILLOS. s. m. pl. A. Véase *Borricos*.

ASPALTO. s. m. P. Lo mismo que *Espalto*. Palom. Ind. de los Térm.

ASTRAGALO. s. m. A. Lo mismo que *Bocel*: se llama así por su colocacion. Castañed. Comp. Vitr. Part. Segund. C. 1. Encima de este friso ponian un Cimacio Dórico con su *Astrágalo* Lesbio.

ASOTANADO, DA. adj. A. Se aplica á la casa ó quarto fabricado á modo de sótano, casi enteramente debaxo de tierra. Torij. Ord. Mad. Cap. 12. Y en caso que la casa del vecino estuviere *asotanada*, no se pueden hacer estanques ::: sinó es apartándose doce pies.

ASOTANAR. v. a. A. Fabricar sótanos debaxo de una casa. Torij. Ord. Mad. C. 13. Qualquiera que intentáre *asotanar* su casa, podrá hacerlo sin perjuicio de vecinos.

A T

ATAGUIAS. s. f. pl. A. Murallas de tierra para encaminar un rio por donde se quiere. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. Guiarle (el rio) en una parte á otra con unas *ataguias*.

ATANOR. s. m. A. prov. And. Lo mismo que *Caño*.

ATARUGAR. v. a. A. Poner tarugos para que quede mas firme un ensamblado. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Y bien ajustadas y *atarugadas* y acuñadas, queden fuertes y seguras.

ATICO. s. m. A. El cuerpo de Arquitectura que se coloca para ornato sobre la cornisa de un edificio. Unas veces ocupa solo el medio de su fachada, y otras toda la linea de ella. Benab. A. Part. Terc. C. 10. Pero si hubiere mas que un órden baxo del *Atico*, se podrán tomar $\frac{1}{2}$ y aun $\frac{2}{3}$ del dicho órden próxîmo inferior.

ATIRANTAR. v. a. A. Poner tirantes. Fr. Lor. Part. Segund. C. 50. Conviene *atirantar* las paredes.

ATIZONAR. v. a. A. Lo mismo que *Entregar* ó introducir en el muro las piedras.

ATRIO. s. m. A. La entrada de un Templo adornada de columnas ó pilastras. Castañed. Comp. Vitr. Part. Segund. C. 1. El *Atrio* era un parage cubierto á la entrada, y casi del mismo ancho del Templo.

A V

AVIVADOR. s. m. A. El hueco ó intesticio que se suele dexar entre moldura y moldura, para que resalte mas su perfil.

A Y

AYUDANTE. s. m. A. El que trabaja baxo las órdenes del oficial de Albañil inmediatamente. En Murcia y otras partes se llama *Manoble*.

AYUDAR. v. a. P. Entre los Pintores vale añadir fuerza á una cosa para que resalte mas otra. Quando á un retrato se le aumentan

algunas perfecciones que no tiene el original, se dice tambien que está *ayudado*. Palom. lib. 5. cap. 6. §. III. El color de fuego se labra solo con el vermellon y carmin sin blanco alguno, y en los fondos se *ayuda* con negro de hueso.

A Z

AZAFRAN. s.m.P. De su flor desleída en agua se hace un color amarillo para iluminar. Palom. Ind. de los Term.

AZARCON. s. m. P. Color naranjado, rubicundo. Palom.Ind.de los Term.

AZOTEA. s. f. A. Sitio descubierto en lo mas alto de una casa, por lo regular sobre una torre. Sigüenz. tom. III. pag. 65. *Azotéa* se llaman los miradores, del vocablo Griego, que quiere decir mirar. Trad.Serl.lib.3.fol.LXXIX. Las dos maneras de torres, ó *Azotéas* de las esquinas.

AZUD. s.m. A. Lo mismo que *Presa*.

AZUELA. s. f. A. Instrumento de hierro acerado cortante, con su manija de madera para labrar las maderas. Esta tiene el corte horizontal, á diferencia de la acha que le tiene perpendicular.

AZULEJO. s.m. A. Ladrillo quadrado, y barnizado, con varias labores pintadas de color azul ordinariamente. Con ellos se hacen los pavimentos de las salas y gavinetes, y los frisos ó rodapiés de algunos claustros, y antiguamente de las salas principales. Sant. Esc. fol. 82. v. Y lo mismo las paredes desde los *Azulejos* que se levantan vara y media.

B A

BADEN. s. m. A. Especie de taxéa, que se hace con dos declivios suaves para encaminar las aguas, atravesando un camino, &c.

BALAUSTRADA. s.f. A. Antepecho compuesto de balaustres de madera, hierro, piedra, ú otra materia, con su cornisilla y

zócalo. Palom. Ind. de los Térm.

BALAUSTRE. s. m. A. Especie de columnilla, compuesta de varias molduras, con muchos resaltos arbitrariamente colocados para sostener los pasamanos. Arf. Arq. L. 4. C. 5. Encima de los términos ponian *balaustres*, que son otra manera de columnas que usaron los Bárbaros, compuestas de piezas diversas.

BALAUSTRE. El adorno á manera de Balaustre, que tiene á los costados el capitél jónico, y va desde la espalda de una voluta á la de otra.

BALCON. s. m. A. Prolongacion de un piso elevado á la parte de afuera de una ventana, precavido de antepecho, para evitar el precipicio. Benab. Part. Segund. C. 4. Lo mismo es de los *balcones* que salen fuera de las ventanas.

BALDOSA. s. f. A. Ladrillo fino perfectamente quadrado. Sirve para solados. Ardem. Ord. Mad. C. 23. pag. 206. Y siendo *baldosa* (ha de tener) un pié en quadrado, y tres dedos de grueso.

BAMBOCHE. s. m. P. Especie de país en que se pintan borracheras ó banquetes flamencos. Se suele decir bambochada. Palom. Ind. de los Térm.

BANCO. s. m. A. El pedestal pequeño sobre que se eleva un cuerpo de Arquitectura. Arfe. Arq. L. 4. T. 2. C. 1. Si es de órden Corintia este edificio, se ha de hacer todo su alto trece partes, las dos para el *banco*, las nueve para la columna, y las otras dos para el alto del Arquitrabe, &c.

BAÑO. s. m. P. La capa de color que se dá sobre otro para que quede mas brillante y trasparente. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 5. C. 6. §. IV. Darle un *baño* tiradito á todo el paño.

BARAUSTRE. s. m. A. Lo mismo que *Balaustre*. Sant. Esc. fol. 14. Antepechos de piedra, y *Baraustres* de lo mismo.

BARBILLA. s. f. A. El corte con que se asegura qualquier madero obliquo, como zanca, ó tornapunta, &c. en la parte superior. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Asentarás zancas con sus patillas y *barbillas*.

BARDA. s. f. A. Lo mismo que *Albardilla*. Ardem. Ord. Mad. C. 4. Con su albardilla ó *Barda*.

BARDAGUERA. s. f. A. Lo mismo que *Barda*. Torij. Ord. Mad. C. 18. Cubriéndolas con su *bardaguera* ó texándolas para su resguardo. C. 39. Y en caso que sea con tapias, solo ha de ser una con su *bardaguera*.

BARNIZ. s. m. P. Licor compuesto de gomas y aguas espiritosas, liquidado todo al fuego lento, ó al Sol, para bañar y dar lustre y esplendor á las pinturas. Palom. Ind. de los Térm.

BARNIZ PARA DAR A LAS PINTURAS. Se compone de clara de huevo muy fresco y algunas gotas de aguardiente; y despues de batido sumamente hasta que se convierta en espuma, se moja una esponja fina en él, y se dá ligeramente al quadro.

BASA. s. f. A. El asiento adornado de varias molduras (segun el Orden) sobre que se pone la columna. Urrea. pl. 47. Y para que pareciese mas alta (la columna) pusieron debaxo por zapato la *Basa*.

BASA ATICA. A. La que por su belleza se acomoda á qualquiera de los Ordenes de Arquitectura, menos al Toscano. Consta de un plinto, y dos toros, en medio de los quales hay una escocia con sus dos filetes. Praves, Trad. Palad. C. 15. Pero alguna vez se le pone la *basa ática*, (al Orden Dórico) la qual le acrecienta mucha hermosura.

BASA ATICURGA. A. Lo mismo que *Basa ática*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 30. La *basa aticurga* tenga de alto la mitad del grueso de la columna.

BASILICA. s. f. A. Antiguamente era un Palacio, ó casa pública de Consisto-

rio ó Juzgado. Despues se dá este nombre á las Iglesias grandiosas y magníficas, como la Basílica de San Pedro en Roma. En Pamplona se conoce tambien la Basílica de San Ignacio, y el Padre Santos en la descripcion del Escorial, fol. 15, llama tambien con mucha razon á la Iglesia magnífica de aquel Monasterio, *Basílica de Laurencio*.

BASTIDOR. s. m. P. Armazon de listones de madera, donde se estiran, clavan y aparejan los lienzos para pintar. Puede ser redondo, quadrado, pentágono, &c. Palom. Ind. de los Térm.

BATALLA. s. f. P. Quadro que representa una batalla, ó qualquiera accion de guerra. Palom. Vid. de Estevan Marc. Y en especial tuvo gran génio para *batallas*, las quales hizo con superior excelencia.

BATIDERA. s. f. A. Instrumento de hierro á manera de semicírculo de una tercia de ancho poco menos, con un cañon en la parte convexa formando ángulo agudo, en donde entra una hasta de mas de tres varas, y sirve para batir la cal mezclada con arena.

BATIENTE. s. m. A. La piedra que se pone en el piso para que detenga la hoja de una puerta y pueda cerrarse. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Si las jambas asentaren sobre algun *batiente* de cantería.

BAXADA. s. f. A. La inclinacion que lleva en su direccion un cañon de bóveda, respecto al horizonte. Dícese *baxada recta*, quando vá la inclinacion en derechura: *baxada en esviage*, quando se inclina á un lado, ó á otro: *y baxada en esviage á escarpa*, quando además de esto sea tambien obliqua la cara de la bóveda á la línea horizontal.

BAXO RELIEVE. s. m. E. Plano de barro, piedra ú otra materia, en que está una ó muchas figuras esculpidas, presentando menos de la mitad del bulto que debian tener. Palom. L. 7.

C.2. §.III. Con otros *baxos relieves* antiguos.

BAYVEL. s. m. A. Especie de esquadra compuesta de dos listones, uno recto y otro curvo, para ajustar exâctamente los ángulos mixtilineos con que se debe labrar una piedra.

B E

BELLEZA. s. f. P. E. El conjunto de formas bellas y nobles, con perfecta proporcion en una figura, adequadas á su edad, sexô, caracter y situacion. Quando la belleza llega á ser tan sublime, que no se puede hallar semejante en la Naturaleza, se llama *belleza ideal*, con la qual representaron los Antiguos á sus Dioses y Héroes solamente.

BELLEZA. A. Parte de la Arquitectura que enseña á hacer los edificios agradables á la vista por la justa proporcion de sus partes. Otros la llaman *Decoracion*, *Ornato*. Castañed. Comp. Vitr. Prim. Part. C. 1. Art. 3. La *belleza* pide que su forma sea elegante y vistosa, por la justa proporcion de sus partes.

BETUN. s.m. A. Masa hecha de cal, aceyte, texa molida y escorias, para afirmar las piedras y ladrillos entre sí en las obras que han de estár metidas en agua. Suele mezclarse cáñamo tambien, y hay betun caliente, compuesto de resinas, ceras y sevo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 65. Podrás tambien hacer *betun* echando á cinco partes de cal una de texa molida, y media parte de escorias, todo cernido, y pelos de cabras picados, y todo junto amasarlo con aceyte.

B I

BIASPORTIESTA. s. m. poc. us. A. Lo mismo que *Arco enviajado*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 39. Y á este arco llaman los Maestros *biasportiesta*, ó arco enviajado.

B L

BLANCO. s. m. P. Se suele llamar así entre los Pin-

tores el Albayalde, ó la cal y el yeso, segun el género de pintura que se execute. Palom. L. 5. C. 6. §. III. Con el vermellon y carmin sin *blanco* alguno.

BLANCO DE ESTUQUE. P. Llámase así el color blanco que se hace de cal y marmol molido para pintar al fresco. Palom. Ind. de los Térm.

BLANDONES. s. m. pl. E. Las partes blandas que suelen tener las piedras.

BLANQUEAR. v.a. A. Enlucir con yeso blanco una pared, ú otra fábrica.

BLANQUEO. s. m. A. La accion ó efecto de blanquear una pared con yeso, &c. Ardem. Ord. Mad. pag. 77. Así el *blanquéo*, como el jaharro.

B O

BOARDA. s. f. A. Lo mismo que *Buarda*. Sant. Esc. fol. 9. v. Las ventanas que se ven en este lienzo con las puertas, nichos y *boardas* del empizarrado.

BOÇATEXAS. s. f. pl. A. Las últimas texas que forman la boca de las canales de un texado. Ardem. Ord. Mad. C. 3. Sea la lima hoya de una plancha de plomo, y las lunetas ó *bocatexas* que vierten en ella, que queden muy bien recibidas con yeso.

BOCEL. s. m. A. Moldura, cuyo perfil es un semicírculo mirado por la parte convexâ. Es peculiar de las basas de los órdenes de Arquitectura. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. El *bocel*::: consta de dos líneas paralelas, cuya superficie cierran dos semicírculos.

BOCELINO. s. m. A. Hállase usado en lugar de Collarino. Arfe. Arq. L. 4. C. 1. *Bocelino* es la moldura que cubre la juntura del capitél.

BOCELON. s. m. aum. A. Bocél grande. Palom. Ind. de los Térm.

BODEGON ó BODEGONCILLO. s. m. P. El quadro en que se pintan cosas comestibles, con figuras de gente baxa. Palom. Vid. de Velazquez. (al margen)

Otra pintura de *bodegoncillo*. Pireyco Pintor de *bodegones* en la antigüedad.

BOL. s. m. P. Tierra gredosa colorada, que sirve para los últimos aparejos del dorado bruñido; y se halla buena en España. Palom. Ind. de los Term.

BOLSON. s. m. A. El barron perpendicular que se introduce en la pared á los extremos de los tirantes y bragas de hierro de los engatillados.

BOLSOR. s. m. ant. A. Lo mismo que *Dobéla*. Trad. Serl. L. 4. fol. IX. Los *bolsores* del arco principal serán quince. fol. XIV. v. Y el número de los *bolsóres* del arco de medio punto será repartido en once partes, y un quarto, porque el *bolsor* de enmedio sea la quarta parte mayor.

BOQUILLA. s. f. A. El intervalo ó entre paño que dexan dos arcos torales en donde forman el ángulo, con lo qual recibe mas extension el crucero. Fr. Lor. Prim. Part. C. 50. Y si los arcos torales hicieren *boquilla* en su asiento.

BOQUILLA. A. Tambien se llama boquilla la parte mas estrecha que forma la curba convexâ de una dobéla ó bolsor.

BOQUILLA. s. f. E. Llaman así los Escultores al cincél pequeño, cuya boca es mucho menor que la de los otros.

BORNEAR. v. n. P. E. Presentar el medio cuerpo de arriba de una figura ácia un lado, y el de abaxo ácia otro. Usase tambien como verbo activo. Palom. L. 7. C. 2. §. I. Y además de esto que la media figura de arriba *bornée* ácia un lado, y la de abaxo ácia el otro. El mismo (á el marg.) *Bornear* las figuras.

BORNEAR. A. Dar movimiento horizontal y circular á un cuerpo sobre un punto fixo: es voz muy usada en los edificios para el manejo de piedras y maderas.

BORRICOS ó BORRIQUETES. A. Llámanse así unos sostenientes, formados

de tres maderos oblíquos, que sirven á los Carpinteros para labrar las maderas. Tambien los hay de otras varias formas para iguales usos, como los asnillos ó caballetes, que se componen de un madero horizontal con quatro tornapuntas arriostradas que les sirven de pies.

BORRONCILLO, ó BORRON. s. m. P. La traza ó mancha de colorido, donde el Pintor hace la invencion para algun asunto que ha de executar en mayor tamaño. Se suele hacer el borron solo de claro y obscuro. Palom. Ind. de los Térm.

BOSQUEXAR. v. a. P. La primera mano con que se pinta un lienzo, pared ó tabla. Pal. Ind. de los Térm. El mismo L. 5. C. 6. §. IV. Con el qual (color) nunca se *bosquexa.*

BOSQUEXO. s. m. P. La figura ó quadro pintado de primera vez, sin acabarlo. Palom. L. 5. C. 5. §. III. Concluído que sea el *bosquexo*, y estando muy bien seco, se puede acabar de dos maneras.

BOTAL. s. m. A. Un medio arco, que sirve de estrivo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 68. Si la quiebra es con desplomos, echarle *botales*, que son unos medios arcos ó estrivos.

BOTAREL. s. m. A. Estrivo que recibe el empujo del edificio. Palom. Ind. de los Térm.

BOTARETE. s. m. A. El medio arco apuntado que se fabríca para servir de estrivo á algun edificio grande. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Este arco (apuntado) puede sufrir muchísimo peso, y comunmente se echa *el medio para recibir algun empujo de Iglesia*, salvando alguna calle; y estando así le llamamos *Botarete.*

BOVEDA. s. f. A. Cuerpo de fábrica cóncavo, sostenido por las paredes que circundan un espacio, al qual sirve de cubierta ó techumbre. Fr. Lor. Prim. Part. C. 47. Los nombres de las *bóvedas*, quantas son sus diferencias.

BOVEDA ADELA. A. Ló mismo que *Bóveda baida.*

BOVEDA BAIDA. Véase *Capilla baida.*

BOVEDA CONICA. A. La que forma un cono en su hueco, de modo que va estrechándose hasta rematar en un punto. Tosc. T. 5. Montea. L. 3. Pro. I. Trazar una *bóveda cónica* recta.

BOVEDA ENCAMONADA. A. La que se forma con cerchones ó formas de madera y listones ó cañas, y se cubre con yeso despues. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Y esta (bóveda) unas veces se hace *encamonada.*

BOVEDA ESQUILFADA. A. La bóveda que sigue en su vuelta la formacion de los ángulos entrantes de su planta hasta la clave. Fr. Lor. Prim. Part. C. 51. La capilla ó *bóveda esquilfada* ::: continúa con su planta hasta su remate, de tal suerte que los rincones ó ángulos que forma su planta, la misma bóveda los va formando.

BOVEDA ó CUPULA PERALTADA. A. La bóveda ó cúpula, que levanta mas que el semicírculo, siendo su figura parabólica ó elíptica por el diámetro menor.

BOVEDA TABICADA. A. La que se forma de tabique, sentando los ladrillos de canto. Fr. Lor. Part. Prim. C. 48. Y empezando de lo mas fácil que es *bóvedas tabicadas*, en un cañon derecho.

BOVEDA TRASDOSADA. A. Aquella que teniendo todas sus dovelas igual grueso, forman el intrados y trasdos dos superficies paralelas.

BOVEDA DE PLATILLO. A. Lo mismo que *Bóveda baida.*

BOVEDA EN RINCON DE CLAUSTRO. A. La que forman dos cañones de bóveda, que se encuentran y hacen ángulo. Tosc. T. 5. Montea. L. 4. pro. 15. Llámase ésta bóveda claustral, ó vuelta *en rincon de claustro*, por estilarse so-

lamente en los claustros, que constan de cañones cilíndricos seguidos, los quales al encontrarse en los ángulos, se cortan mutuamente formando allí con este corte una bóveda mixta de arista y esquife.

BOVEDA POR ARISTA. A. Véase *Capilla por arista.*

BOVEDILLAS. s. f. pl. A. Las que se figuran de yeso entre viga y viga de las que componen el techo de una pieza. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. O de madera con sus *bovedillas.*

BOVEDILLAS COSTALERAS. A. Llámanse así las que tienen de ancho dos pies poco mas ó menos.

B . R

BRAGUETA.s.f.A.Moldura que por la parte anterior parece quarto bocél, y por la posterior es como escocia, porque toma tanta vuelta, que dexa mucho hueco por detrás. Llámase tambien Bragueton, y se usa en los marcos ó jambas de las puertas, en los anillos de las cupulillas, &c.

BROCAL. s. m. A. El antepecho circular ó quadrado que se hace á la boca de un pozo, para evitar qualquiera desgracia.

BROCHA. s. f. P. Una escobilla de pelo de jabalí de Flandes, igualado por las puntas, y atado en una hasta ó bastoncillo de pino para pintar. Palom. Ind. de los Térm.

BROCHAL. s. m. A. Madero que se pone atravesado, cargando por sus extremos sobre las vigas mas fuertes, para sostener las cabezas de las que no pueden cargar en la pared, quando se coloca una chimenéa, cañon, ó alguna escalera.

BROCHON. s. m. P. Brocha grande para bañar ó aparejar. Palom. Ind. de los Térm.

BROCHUELA.s.f.dim. P. Brocha pequeña para pintar. Palom. Ind. de los Térm.

BRONCEAR. v. a. P. Imitar el bronce con la purpurina, sobre mano de color mordiente, al olio. Palom. Ind. de los Térm.

BRUÑIDOR. s. m. grab. Instrumento de acero en figura de pirámide cónica, menor que una pulgada, para bruñir la lámina en los parages necesarios. Este instrumento vá unido con el Rascador regularmente, por medio de un mango tambien de acero. Rued. Instr. pag. 163. Se servirá del pequeño Rascador y *Bruñidor* F.

B U

BUARDA. s. f. A. La ventana ó claraboyas que se ponen perpendiculares al horizonte sobre la armadura, llamadas vulgarmente *Guardillas*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Las *buardas* se echan en el primer cuerpo (de la armadura del chapitel de una torre), si es quadrado, quatro, y si es ochavado, ocho.

BUARDILLA. s. f. A. dim. de Buarda. Vulgarmente dicen *Guardilla*.

BURIL. s. m. grab. Instrumento de acero en forma de barreta quadrada, á la que se saca punta, cortándola obliquamente por su diagonal. Tiene un mango pequeño de madera, con que se apoya á la palma de la mano para ir abriendo las líneas en el cobre. Rued. Instr. p. 16. Afilados vivamente así los lados del *buril*.

BURIL QUADRADO. grab. Aquel cuya plaza forma la figura de un quadrado.

BURIL DE GRANO DE CEBADA. grab. Aquel cuya plaza forma la figura de un rombo para que sea mas aguda la punta.

BURILADA. s. f. grab. Raya formada con el buril. Rued. Instr. pag. 34. Si se atraviesan las *buriladas* segun sus redondeces.

BUSTO. s. m. E. La cabeza y ombros de una estatua hasta el pecho.

BUZON. s. m. A. La tapa de piedra que se pone

en la abertura, llamada registro, de un pozo de aguas inmundas, de un estanque cerrado, ó algibe, &c.

C A

CABALLETE. s. m. P. Máquina de madera de tres piernas, donde se arrima, y se levanta ó baxa el quadro que se pinta. Palom. Ind. de los Térm.

CABALLETE. s. m. A. La cúspide ó lomo de un texado, ó el ángulo mas elevado que forman las vertientes: regularmente se cubre con texas, ó con planchillas de plomo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Que es donde viene á encajar un madero que forma el *caballete.*

CABECERA. s. f. grab. Lo mismo que *Viñeta.*

CABECERO. s. m. A. El madero horizontal de la parte de arriba de un cerco de puerta ó ventana.

CABESTRANTE. s. m. A. Máquina para tirar la maroma que sostiene un peso, dándola vueltas al rededor de un cilíndro que gira á fuerza de brazos por medio de unas palancas.

CABIO. s. m. A. El madero que se pone alternativamente con las vigas en los suelos, y van entregadas sus cabezas en las paredes. Entre dos *cabios* se forma el hueco de una chimenéa.

CABRESTANTE. s. m. A. Lo mismo que *Cabestrante.*

CABRIA. s. f. A. Máquina para subir las piedras: se compone de dos vigas que forman ángulo; en lo alto de ellas hay una garrucha por donde pasa la maroma que sostiene el peso, el qual sube enroscándose la maroma en un cilindro que hay abaxo.

CACHICO DE A SEIS. A. Lo mismo que *Quarton.* Madero aserrado, cuyo largo es 18 pies, la tabla 11½ dedos, y el canto 8. Ard. Ord. Mad. C. 23. Cada *Cachico de á seis*, aserrado tiene el mismo largo, tabla

y canto que el madero de á seis.

CADENA. s.f. A. Bastidor formado de quatro maderos empalmados á media madera, que se clavan con estacas en los terrenos cenagosos para sentar en sus huecos el ripio, y formar el cimiento.

CADENA. A. La union de varios barrones de hierro que sujetan las paredes de un edificio.

CADENA. A. El barrote de hierro con que se afirma una pared, &c.

CADENA. A. La guarnicion de madera que se pone á los fogones de las cocinas.

CAIZ. s. m. A. Peso de yeso, que equivale á doce fanegas, y la fanega á siete arrobas y ocho libras. Ardem. Ord. Mad. C. 23. Que cada *caiz* de yeso haya de tener doce fanegas cabales.

CAL. s. f. Piedra quemada y hecha terrones, que despues se mata con agua, y se amasa mezclada con arena para edificar. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. Estas propiedades ha de tener la *Cal*.

CAL Y CANTO. A. Esta expresion significa comunmente la obra de mampostería. Torij. Ord. Mad. C. 10. Se ha de hacer una pared de tres pies de grueso de *cal y canto*.

CALCAR. v.a. P. Véase *Recalcar*.

CALCO. s. m. P. El dibuxo que queda impreso en un papel calcando otro.

CALICHE. s.m. A. La piedrecilla que se halla entre las gredas de que se hace ladrillo, que despues de cocido y calcinado, salta en sintiendo humedad, rompe los ladrillos ó dexa agugeros. Tambien se llaman así los huesecillos de la cal, no bien cocidos y apagados, que puestos en obra saltan y hacen en los jarrados y enlucidos lo mismo. Ardem. Ord. Mad. C. 23. No siendo bien cocido (el ladrillo), sin venteaduras ni *caliches*.

CALZADA. s.f. A. Ca-

mino terraplenado, y empedrado con piedras grandes. Trad. Alb. L. 4. C. 5. Hicieron doblada la *calzada*, y en el medio se levantaba por un pie una renglera de piedras como umbral.

CAMARA. s. m. A. Lo mismo que *Aposento*, ó pieza. Trad. Serl. L. 3. fol. LXXIX. Las *cámaras* no tienen necesidad de ser tan altas como la sala.

CAMARIN. s. m. A. Pieza pequeña. Hoy dia se llama así la pieza ó capilla que hay detrás del Altar de alguna Imagen, que suele ser de magnífica Arquitectura, como el Camarín de nuestra Señora del Sagrario, llamado el Ochavo, porque es octágono, en Toledo. Sigüen. T. III. p. 738. Junto con esta aula está una pececica, ó llamemosla *camarin*.

CAMBIANTE. adj. P. Se aplica al paño labrado de dos colores, siendo el claro de uno, y el obscuro de otro. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 5. C. 6. §. VII. Resta ahora tratar de los paños *cambiantes*.

CAMBIJA. s. f. A. Lo mismo que *Arca de agua*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 64. Irás haciendo *Cámbijas*, que son unas como torres pequeñas ó arcas.

CAMBIJA. antiq. A. Antiguamente valia entre los Albañiles lo mismo que semicírculo. Aren. Carp. C. 1. Haz un semicírculo ó *Cámbija*, y en ella sacarás el cartabon.

CAMON. s. m. A. Esta voz es muy general en todo perfil, formado por el canto de maderas tableadas. Sirven éstos asegurados á los tirantes ó pares para formar las bóvedas encamonadas; y unidos y ligados con aldavillas, tornapuntas, pendolon y puentes componen las cimbras de los arcos y bóvedas. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Haciendo *camones* de madera, que son unos pedazos de viguetas ó tablones, y fixanse en el asiento de la bóveda, y rematan en el un tercio de su lado.

CAMPANA. s.f. A. El espacio cónico que se caba en un pozo en el suelo, mucho mayor que la circunferencia del pozo mismo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 67. Otras veces son pozos echándoles abaxo unas *campanas*, que es un espacio que queda abaxo, en que cabe gran copia de agua.

CAMPANA. A. El embudo cono ó pirámide cóncava que se forma sobre una chimenéa para recoger el humo. En los pozos es un espacio cónico, que se caba en su mayor profundidad para formar la caldera. Tambien se llama así el tambor de capitél Corintio y Compuesto.

CAMPANA DEL CAPITEL. A. Llámase así el capitél Corintio ó Compuesto desnudo de las hojas. Algunos dicen *Tambor*. Praves Trad. Palad. C. 17. La *campana*, es á saber, el vivo del capitél debaxo de las hojas, debe ir al derecho.

CAMPANARIO. s. f. A. Pared de entramado ó de fábrica, elevada sobre un Templo, en la qual se abre uno ó mas arcos para colocar campanas. Llámase así tambien la torre destinada únicamente para la colocacion de las campanas de una Iglesia. Sant. Esc. fol. 97. v. Una Capilla suficiente, con su *campanario* de piedra bien labrado.

CAMPO. s. m. P. El color que tiñe la superficie en que está pintada una figura. Palom. L. 7. C. 4. §. VII. Comenzará á pintar, metiendo primero los *campos*, ó celages que las figuras tuvieren detrás. L. 9. C. 1. §. IV. Porque si una figura clara cae sobre *campo* claro.

CANAL. s. f. A. Caxa construida de propósito, con texas puestas por la parte cóncava, para que vaya el agua por ella. Quando se construyen en tierra para la comunicacion del comercio, son del género masculino. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Se recogen en ellas las aguas de otras *canales*.

CANAL. A. s.m. Concavidad escavada en tierra ó piedra, que se compone de su fondo ó suelo, y de sus lados y escarpes.

CANAL. s. f. A. Lo mismo que *Estria*. Trad. Serl. L. 3. p. IX. Las *canales* son de número 24.

CANAL MAESTRA. A. Canal grande de un texado, que recibe las aguas de otras. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Aconsejo escuses las *canales maestras*, porque se recogen en ellas las aguas de otras canales.

CANALON. s. m. A. Llámase á todos los que recogen las aguas de los altos, y las conducen y vierten en lugares determinados; se hace de piedra, plomo, lata, y madera.

CANALON. A. Canal larga de hoja de lata, plomo ó piedra, para verter las aguas que se recogen del cubierto. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. En los antepechos quedarán *canalones* para que despidan el agua que sobre la puente cayere.

CANECILLOS. s. m. pl. A. Las cabezas de las vigas que salen á fuera y sostienen el alero del texado ó la cornisa. Palom. Ind. de los Térm.

CANES. s.m. pl. A. Lo mismo que *Modillones*. Sant. Esc. fol. 21. v. Los *canes* que vuelan encima del Alquitrabe.

CANGREJO. s. m. A. Carro pequeño de mano, que rueda sobre rodillos ó pequeñas ruedas: sirve para conducir las piedras á el asiento.

CANSADA. grab. adj. Que se aplica á la lámina que se ha desgastado mucho por haberse tirado con ella gran número de estampas.

CANSADO. P.adj. Que se aplica á lo que se conoce estár hecho con demasiada fatiga, que le quita la bizarria y soltura del manejo. Palom. Ind. de los Térm.

CANTERA. s. f. A. El conjunto de piedras, ó peñasco vivo que hay en una montaña, de donde se

sacan piedras para fabricar.

CANTERIA. s. f. A. El arte que enseña á labrar, cortar y sentar las piedras para los edificios. Tosc. T. 5. Montéa y *Cantería*.

CANTERIA. A. La obra de piedra. Fr. Lor. Prim. Part. C. 34. Estos (los zócalos) de ordinario son de *cantería*, porque fuera de ser firmes, conservan con limpieza el edificio.

CANTERIOS. s. m. pl. A. Las vigas que atraviesan para formar el techo de un edificio. Urr. L. 4. C. 2. p. 50. v. Despues otros Arquitectos : : : echaron á nivél de los triglifos *canterios* salidos á fuera, que son cabezas de vigas.

CANTERO. s. m. A. El oficial que corta, labra y sienta las piedras para los edificios. Llámase tambien Picapedrero. Benab. Part. Quart. C. 5. Los Albañiles, *Canteros*, Carpinteros y demás trabajadores.

CANTINA. s. f. A. Pieza subterránea, que comunmente se llama sótano. Sant. Esc. fol. 94. v. Las *cantinas* y bóvedas que están en el otro extremo, que es lo profundo y baxo de este edificio: : :

CANTO. s. m. A. La parte mas angosta de todo cuerpo regular, sea madera, ladrillo ó piedra.

CANTO DEL LADRILLO. A. Llámase así el grueso de un ladrillo. Benab. Part. Quart. C. 1. En la nota de la p. 246. Los ladrillos puestos de *canto* en la dovéla exterior.

CANTO DEL MADERO. A. El lado mas angosto del madero. Ardem. Ord. Mad. C. 23. Cada pie de tercia ha de tener un pie por tabla, y una quarta por el *canto*.

CAÑA. s. f. A. La columna considerada sin basa ni capitel. Arfe Arq. L. 4. C. 1. El cuerpo ó *caña* de esta coluna.

CAÑA. A. Una parte de la cueva que se suele fabricar en una casa particular para usos domésticos. Ardem. Ord. Mad.

C. 13. No puede ningun vecino salir con ninguna *caña* de cueva á la calle pública.

CAÑA ALTA. A. La parte superior de la coluna de medio arriba. Palom. Ind de los Térm.

CAÑA BAXA. A. La parte inferior de la coluna de medio abaxo. Palom. Ind. de los Térm.

CAÑERIA. s. f. A. Conducto formado de varios caños de barro ó plomo para llevar las aguas á donde se quiere. Fr. Lor. Prim. Part. C. 62. En el interin que se hace la *Cañería*.

CAÑO. s. m. A. Conducto cilíndrico y hueco para que pase el agua: por lo regular es de barro, vidriado por dentro, ó de plomo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 65. De diferentes materias se hacen los *caños* para llevar agua.

CAÑO DE CHIMENEA. A. Lo mismo que *Cañon* de chimenéa. Trad. Serl. L. 4. fol. XXXII. v. Para encaminar por algunos de ellos (pilastretes) los *caños* de algunas chimenéas.

CAÑON DE BOVEDA. A. Pedazo de bóveda de medio punto por lo regular, que sigue sin interrupcion entre dos líneas paralelas. Dícese tambien así aun quando la vuelta sea rebaxada ó aperaltada. Fr. Lor. Prim. Part. C. 47. El primero llamamos un *cañon de bóveda*, que pertenece á cuerpos de Iglesias, y á salas largas, guardando en su vuelta medio punto.

CAÑON DE CHIMENEA. A. El conducto que se hace por lo regular en lo interior de una pared desde la chimenéa á el texado para que salga el humo. Benab. Part. Seg. C. 3. Pero si se intentan hacer dentro de los mismos muros *cañones de chimenéa* :::

CAPARROSA. s. f. P. Escoria que se halla en las minas del cobre, y molida con aceyte de linaza sirve de secante para la pintura;

y se puede poner en la paleta como los colores. Palom. Ind. de los Térm.

CAPIALZADO. s. m. A. El arco que por defuera es escarzano, y por adentro adintelado; ó por defuera redondo, y por adentro escarzano, de modo que su vuelta forma un derramo hácia arriba. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Y teniendo (el arco) por de dentro vuelta, y por defuera no, necesariamente aunque muevan á un alto ha de haber *capialzado*.

CAPILLA. s.f. A. Parte agregada á un templo, con Altar ó Altares. Sant. Esc. fol. 16. v. Por el contorno de la Iglesia::: hay muchas *capillas* de hermosa disposicion.

CAPILLA. A. Bóveda sobre planta quadrada, que puede ser *baida*, *esquilfada*, ó por *arista*. Véanse estos artículos. Sigüen. T. III. p. 87. Y cerró mucha parte de las *capillas* de este claustro alto.

CAPILLA BAIDA. A. Concavidad esférica cortada por planos perpendiculares, ó arcos, que se llaman formeros. Llámase tambien Bóveda Avéla, ó Platillo. La Galería baxa del Real Palacio está formada toda de capillas baídas. Fr. Lor. Prim. Part. C. 50. Pusimos en el tercer asiento la *capilla baida*.

CAPILLA POR ARISTA. A. Llámase así la que forma en su vuelta diagonalmente una cruz con ángulo saliente, ó esquina. La bóveda del Pórtico de la Casa de la Panadería, donde está el Peso Real, está formada de capillas por arista. Fr. Lor. Prim. Part. C. 52. Trata del quinto género de bóveda, que llamamos *capilla por arista*.

CAPILLA MAYOR ó PRESBITERIO. A. Todo el ámbito destinado á la colocacion del Altar mayor en el testero de una Iglesia. Sant. Esc. fol. 16. Hasta la primera grada de la *Capilla mayor*.

CAPIROTE. s. m. an-

tiq. A. La cornisa que regularmente se pone encima de una puerta ó ventana para mayor ornato. Sigüen. T. III. p. 740. Adornadas (las puertas) con sus boceles y filetes, y en lo alto cobertores ó *Capirotes* volados :::: con sus modillones para sustentar los *Capirotes*.

CAPITEL. s. m. A. La parte superior con que remata la columna, sobre el qual carga el arquitrabe. Fr. Lor. Part. Seg. C. 38. Al alto de la columna con basa y *Capitél*.

CARACOL. s. m. A. Escalera que sube dando vueltas circulares, ú ovaladas como caracol. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Demás de las escaleras dichas se hacen otras ::: que llamamos *caracoles*.

CARBONES PARA DIBUXAR. P. Se hacen de palillos de romero, brezo, avellano, ó sauce, quemados en un cañon de hierro, y apagados en ceniza fria. Sirven para tantear los dibuxos principalmente. Palom. Ind. de los Térm.

CARDENILLO. s. m. P. Verde hermoso (del orin del cobre con los vapores del vinagre): bueno especialmente para iluminaciones y miniaturas, gastado con zumo de limon. Palom. Ind. de los Térm.

CARIATA. s. f. antiq. A. Lo mismo que *Cariátide*. Sigüen. T. III. p. 736. Sustentada (la bóveda) con aquellos ocho términos ó *Cariatas*.

CARIATIDE. s. f. A. Especie de columna ó pilastra en figura de muger vestida, con su capitél encima de la cabeza. Los Griegos fueron los primeros que usaron de ellas, para perpetuar la memoria de haber vencido á los Cários, y hecho esclavas á sus mugeres. Urrea. L. 1. C. 1. Como si alguno pusiese en el edificio en lugar de las columnas estatuas de mugeres con ropas hasta en pies, que llaman *Cariátides*.

CARICATURA. s. f. P. E. La exâgeracion demasiada de los defectos de una

figura ó rostro. Llámase tambien caricatura la cabeza ó figura pintada ridículamente con exceso.

CARMIN. s. m. P. Color artificial para pintar carmesí obscuro. El carmin fino es de grana ó cochinilla, y agebe ó alumbre. El baxo ú ordinario es de yeso mate y cochinilla. Palom. Ind. de los Térm.

CARPINTERIA DE OBRA DE FUERA. Parte de la Arquitectura, que enseña el corte y colocacion de las maderas en un edificio: por lo que los Profesores de ella se llaman *Carpinteros de obras de afuera*. Ardem. Ord. Mad. C. 24. Que los que armáren los tablados de la Plaza mayor de Madrid solo sean *Carpinteros*, Oficiales hechos *de obras de afuera*.

CARPINTERIA DE LO BLANCO. A. Así se llamaba antiguamente la Carpintería de fuera, segun el título del libro que escribió Diego Lopez de Arenas, que dice *De la Carpintería de lo blanco*.

CARRERA. s. f. A. Madero horizontal, que se pone inmediatamente sobre las zapatas de los pies derechos: hace el oficio de los arquitrabes, y sirve para cargar sobre ella las vigas de los suelos. Sobre la cabeza de éstas vá la solera, para sentar nuevos pies derechos en lo superior. Quando las paredes no tienen entramados, las soleras se sientan con nudillos sobre sus enrases: encima de éstas se colocan las vigas ó tirantes, y despues otra solera, si se han de hacer entramados: ó el estrivo, si armadura, para que apoyen su coz los pares. Ardem Ord. Mad. C. 5. Mayormente si se introducen las *carreras* de los suelos dentro de las medianerías.

CARRETAL. s.m.prov. de Valenc. y otr. part. Piedra pequeña sin labrar, como la que se usa en la mampostería.

CARRETILLA. s.f. A. Caxon con dos manijas y una rued[illegible]elante, con el

que transportan la tierra los peones.

CARRO DE VUELO ó DE MANO. A. Este Carro tiene ruedas pequeñas, y pértiga firme ; lo llevan peones para transportar las piedras.

CARTABON. s. m. A. Tabla cortada en figura de triángulo rectángulo isósceles , que sirve para los cortes de las maderas. Fr. Lor. Prim. Part. C. 43. Es *Cartabon* una tablilla con la figura dicha.

CARTABON DE LA ARMADURA. A. El ángulo que forman las dos vertientes ó faldones. V. *Armadura*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 43. Y puesto que se nombran las armaduras con nombre de *cartabones*.

CARTELA. s. f. A. Todo cuerpo que sobre un plano perpendicular, sin nacer de su planta , poco á poco se abanza para sostener una cosa: se hacen éstas de varias formas, y con distintos ornatos. Arfe. Arq. L. 4. T. 2. C. 1. Se hacen unas *cartelas* que sustentan el ángulo.

CARTERA. s.f. P. Dos cartones bruñidos, y unidos por un lado , cubiertos de badana , papel , ó pergamino , para guardar dentro los dibuxos , y para dibuxar sobre ellos puestos en las rodillas. Palom. L. 4. C. 4. §. II. La *cartera* es para dibuxar sobre ella , y recoger los papeles.

CARTON. s. m. P. El conjunto de papeles pegados por las orillas , á proporcion del sitio que se ha de pintar , para dibuxar en ellos el asunto , historia ó adorno que se ha de executar. Palom. L. 6. C. 5. §. II, al margen. Importancia de los *cartones* para las obras del temple. L. 5. C. 8. §. II. Teniendo ya ajustado un *carton* ó papel grande.

CARTUCHO. s. m. A. Lo mismo que *targeta* ó *cartela*. Es voz introducida modernamente. Benab. Part. Seg. C. 4. Pero hubo algunos que imitaron en las piedras estas targetas , que comunmente llamamos *cartuchos*.

CASA. s. f. A. Edificio para la habitacion de las personas particulares. Trad. Serl. L. 4: f. IV. Comenzando de la mas pequeña parte ó *casa*, que podamos decir :.:: hasta el mas ornado Palacio.

CASA MEDIANERA. A. Lo mismo que *Casa de medianería*. Genar. Escuel. L. 2. p. 9. Los planos siguientes son de *casas medianeras*, que no pueden recibir luz por los lados, ni por detrás de ellas.

CASA A LA MALICIA. A. La que tiene no mas que el quarto baxo. Se llamó así en Madrid, porque de este modo quedaba exênta de cierta contribucion.

CASA DE MEDIANERIA. A. La que está situada entre otras dos unidas á ella.

CASA DE PLACER. A. La que está situada en el campo en país hermoso y delicioso. Trad. Serl. L. 3. f. LXXVI. v. Fuera de Roma hay un excelentísimo sitio, en el qual hay un edificio de una *casa de placer*.

CASETON. s. m. A. Adorno en figura de quadrado, pentágono, &c. rodeado por lo regular de algunas molduras, y un floron dentro. Con ellos se enriquece ordinariamente la vuelta de un arco, bóveda, &c. La de la Iglesia de la Encarnacion está adornada de casetones. Véase *Artesonado*.

CASCADAS. s. f. pl. P. Los plieguecillos mas menudos que se hacen en las ropas. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, L. 7. C. 3. §. 1. Si es de seda (la ropa) tenga aquel lustre y ligereza de trazos, *cascadas*, y quiebros que le pertenece.

CASCOTE. s. m. A. Los pedazos de una pared, ó tabique de ladrillo y yeso, que se derriba. Benab. Arq. Part. Quart. C. 1. En la nota p. 246. Los senos se macizarán de *cascote*.

CASCOTERIA. s. f. A. El conjunto de cascotes, ó la obra hecha con cascote.

CASTA BUENA DE DIBUXO ó COLORIDO.

P. Dícese así, quando el dibuxo ó colorido está fundado en máxîmas acertadas, y fundadas en el Natural, y buenos modelos de la Antigüedad; y al contrario. Palom. L. 6. C.2. §. III. Debe hacer dibuxo particular de figuras enteras por el Natural si quiere ir adquiriendo habilidad de *buena casta*.

CATETO. s.m. A. La línea perpendicular que atraviesa la voluta, pasando por el ojo de ella. Llámase así tambien el exe de la coluna. Arf. Arq. L. 4. C. 3. Se dá de aquel punto una línea á plomo, que llaman *catéto*.

CAULE. s. m. A. Un cogollo que sale de entre las hojas del capitél Corintio, y otro en los ángulos del cimacio. Es la voluta pequeña que tiene el referido capitél. Palom. Ind. de los Térm.

CAULICULO. s.m. A. Diminutivo de *Caule*.

CAVEA. s.f. A. El corredor mas alto de los del Teatro antiguo en donde se ponia el Pueblo.

CAVETO. s.m. A. Moldura que consta de un quadrante de círculo, mirado por la parte cóncava. Se llama *caveto recto* quando el vuelo está hácia arriba; y quando hácia abaxo *Caveto al reves*. Praves Trad. Palad. C. 15. Y quatro (partes) quedan para el *caveto* ó contrabocél.

CAXA. s. f. A. El sitio que ocupa la escalera. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. En una *caxa* dos escaleras.

CAXA. s. f. Escopleadura quadrada, que se hace en un madero para que entre en ella la espiga de otro.

CAXON. s. m. A. El espacio quadrado que se ve en una pared, relleno ó macizado de mampostería, y algunas veces de tierra. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Tambien se hace mampostería, con pilares de ladrillo: : : labrando pilares á trechos por una misma altura, y el *caxon* ó historia, que nosotros llamamos, hacer de mampostería.

CAYREL. s.m. poc. us.

A. El filete que tiene el imoscapo de la columna. Caram. Arq. Tra. V. p.71. A,es liston ó *cayrél* que tiene el pie de la columna.

C E

CEGAR. v.a. A. Rellenar un espacio vacío. Torij. Ord. Mad. C. 11. Si estuviere fabricada (la noria) en menos distancia::: se debe *cegar*.

CELAGE. s. m. P. Pedazo de Cielo pintado en algun país ó historia. Palom. Ind. de los Térm.

CENIZAS AZULES. P. Azul hermoso, especialmente para iluminaciones y miniaturas, y para pintar al temple. Palom. Ind. de los Térm.

CENIZAS DE ULTRAMARO. P. Color azul celeste, género inferior del ultramarino, que llaman tercera suerte. Palom. Ind. de los Térm.

CEPA. s.f. A. Cimiento de mampostería para un machon ó pilar. Fr.Lor.Prim. Part. C. 41. Importa que guardados los vivos de las pilastras ó paredes, elixas las *cepas* de los arcos.

CEPO. s. m. A. Madero en que se ensambló otro madero verticál á muesca.

CERCHA. s. f. P. Regla ó liston de madera largo y muy delgado, para poderse acomodar á una superficie cóncava ó convexâ. Se necesita muy de ordinario en las pinturas de las bóvedas y cúpulas, y montéas de la Arquitectura.Palom.L.8.C.5.§.I.La primera es una *cercha* larga como tres ó quatro varas, que es una regla delgada y dócil.

CERCHON. s. m. A. Cercha grande. Fr. Lor. Prim. Part. C. 50. Por mejor tengo que asientes quatro *cerchones* en diagonal.

CERCHON. A. El tablon cortado por su canto en porcion curva, que se pone con otros en las cúpulas de madera para formar su redondez, ó en qualquiera otra bóveda, y en las cimbras. Fr. Lor. Part.Seg. C. 51. Es necesario primero trazar la montéa de los

cerchones. Y los *cerchones* basta que sean de tablon de tres dedos de grueso.

CERCO. s. m. A. Los tres maderos, que guarnecen el claro ó hueco de una puerta en donde se pone la hoja para que la cierre. El cerco de ventana tiene quatro maderos. Castañ. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. Las mensulas::: descendian hasta enfrente de lo baxo del *cerco*: : : Su altura por arriba era la tercera parte de la del *cerco*.

CERNADA. s. f. P. Aparejo de ceniza y cola para imprimar los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple. Palom. Ind. de los Térm.

CERRAMIENTO. s. m. A. Lo que cierra un encasamento ó trozo de arquitectura, y mas propiamente la clave de un arco ó bóveda. Trad. Serl. L. 4. fol. XXXIII. v. Porque los huecos de arcos que se han de tabicar ó cerrar de otros *cerramientos*.

CERRAMIENTO. s. m. A. Tabique que se hace para cerrar un hueco yá elegido de arcos, ventanas, &c. Ardem. Ord. Mad. C. 4. Y si la division de dichas dos casas, como habia de ser pared, se halla ser *cerramiento*, y ambos vecinos necesitan sea pared gruesa.

C H

CHAFLAN. s. m. A. Parte llana que queda quando se quita una esquina ó ángulo de un cuerpo.

CHAPADO. s. m. A. Los ladrillos que se ponen de tabla en una pared ó tabique con yeso ó cal, para reforzarla quando hace algun sentimiento, y tambien para preservar las maderas de un edificio, señaladamente de incendio. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Todo lo que es madera se ha de cubrir con yeso y *chapado* de ladrillo en seco.

CHAPAR. v. a. A. Lo mismo que *Charpar*. Torij. Ord. Mad. C. 26. Y si se hiciese arrimado á cerramiento (el cañon) ha de *chapar* quatro dobles en

todo el ancho del cañon.

CHAPITEL. s. m. poc. us. A. Lo mismo que *Capitél.* Sant. Esc. fol. 27. v. Y el alto todo con basa y *chapitel.* El mismo, fol. 58. La coluna con su pedestal, basa y *chapitel.*

CHAPITEL. A. La armadura, empizarrada por lo comun, con que se cubre una torre, la qual remata con su linternilla y aguja. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. No excederá el *chapitel* en alto mas que ancho y medio de la torre.

CHAPLE. Grab. adj. que se aplíca al buril, cuyo corte es chato, con el qual se hace comunmente la letra. Usanle tambien los Grabadores en hueco.

CHAROL. s.m. P. Barniz de la India de diferentes gomas y licores, muy terso, lustroso y duro. Palom. Ind. de los Térm.

CHARPAR. v.a. A. Solapar una cosa con otra. Torij. Ord. Mad. C. 7. Y en lo que arrima á la pared ó tabique se han de *charpar* unas losas ordinarias que arrimen á la pared.

CHILLANTE. P. adj. que se aplíca al color ú objeto que está pintado con tinta sobresaliente con exceso. Palom. L. 5. C. 7. §. I. Y que los horizontes no sean muy *chillantes.*

CHIMENEA. s. f. A. El hueco ó recinto en parte introducido en una pared para quemar leña ó carbon, y poder conducir el humo fuera del edificio por el cañon introducido en ella. Las de campo son anchas y espaciosas, con asientos á los lados y grandes campanas. Las de habitaciones públicas y privadas decentes, son mas reducidas é introducidas en los gruesos con su campana y cañon, y se guarnecen con jambas y lintel de varias formas y ornatos. Trad. Serl. L. 4. fol. XVIII. El autor no pone medida ninguna de como se hayan de hacer estas *chimeneas.*

CHORCHOLAS. s.f.pl. A. Adorno que se suele poner en las linternas de las cúpulas. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Hará sus rincones en

las pilastras que se adornan de *chórcholas*.

C I

CIANCO. s.m. antiq. P. Lo mismo que hueso de la cadera. Palom. Ind. de los Térm.

CIANQUEAR. v.n. antiq. P. Sacar bien el cianco la figura que está plantada de aquel lado, sobre cuyo pié carga todo el peso del cuerpo, de suerte que el otro se pueda mover sin desplomarse la figura. Palom. Ind. de los Térm.

CIELO RASO. s.m. A. El techo plano enlucido de yeso blanco de una sala, ó qualquiera otra pieza. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. Los *cielos-rasos* te aconsejo no los hagas en tus obras.

CIMACIO. s.m. A. La moldura superior del capitél de la coluna Toscana y Dórica, y de todas las cornisas: es un talon. Palom. Ind. de los Térm. Prav. Trad. Palad. C. 14. G. *Cimacio*. Castañed. Comp. Vitr. L. 1. C. 4. Art. 6. Su altura (de la cornisa Dórica) medio módulo, comprehendiendo en ella el *cimacio* dórico, que tiene debaxo del último *cimacio*.

CIMACIO ó ABACO. s. m. A. En los altos de madera es el tablon que se sienta sobre los canecillos.

CIMACIO LESBIO. A. Talon coronado de un filete. Genar. Escuel. L. 1. Part. 26. El talon coronado con un filete se llama *cimacio Lesbio*.

CIMBIA. s. f. A. Lo mismo que filete. Prav. Trad. Palad. C. 15. *Cimbia* ó filete es alto por la mitad del tondino.

CIMBORIO. s. m. A. El cuerpo de fabrica cilíndrico, sobre que asienta la cúpula. En él se ponen las ventanas, por lo qual se llama cuerpo de luces. Sant. Esc. fol. 11. v. Y en medio la cópula del *cimborio*. Id. fol. 17. v. En el cuerpo del *cimborio* hay ocho ventanas.

CIMBRA. s. f. A. Armazon de madera para construir sobre ella los arcos ó bóvedas. Consta de una superficie convexá arreglada

á la cóncava que ha de tener el arco ó bóveda que se vá á construir: fúndase sobre maderos gruesos para que pueda sostener el peso. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Hecha la *cimbra* y salmeres, siendo el arco de ladrillo.

CIMBRIA. s. f. A. Lo mismo que *Cimbra*. Tosc. T. 5. L. 2. Prob. 8. Se hará una *cimbria* ajustada á la frente ó vuelta *A O B*.

CIMIENTO. s. m. A. El fundamento mas ínfimo y profundo del edificio, *el qual casi siempre está debaxo de tierra*. Palom. Ind. de los Térm.

CINABRIO. s. m. P. Lo mismo que *Vermellon*. Palom. Ind. de los Térm.

CINCEL. s. m. E. Instrumento de hierro de un palmo de largo ó algo mas: remata en un corte plano acerado, llamado boca, y con él ván formando á golpe de martillo los Escultores la estátua ó pieza de adorno, &c. Caram. Arq. Trat. V. pág. 70. Luego donde con tanta libertad procede el pincel, y el *cincel*: : :

CINTA. s. f. A. Lo mismo que *Filete*. Llámase así tambien el verdugo que se hace en las paredes que constan de caxones de tierra ó mampostería. Palom. Ind. de los Térm. Arfe Arq. L. 4. C. 1. Para hacer la *cinta* de abaxo.

CINTA. A. La primera línea de baldosas que se echa en el solado de una pieza, siguiendo el circuito de sus paredes.

CINTREL. s. m. A. La cuerda ó regla que se pone en el centro de una cúpula para ir arreglando las hiladas de ladrillo al tiempo de construirla. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Es punto fixo donde se ha de sentar el *cintrel*, con que se ha de ir labrando el arco.

CIPERA. s. f. A. El asiento que se hace sobre los tirantes para el pie del árbol de una linterna. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Echándole su *Cipera* en el árbol (de la cupulilla de una linterna.)

CISTERNA. s. f. A. Lo mismo que *Algibe*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 62. Entre to-

das las aguas la mas sana es la llovediza guardada en *cisternas* ó algibes.

CITARA. s. f. A. Pared delgada formada de ladrillos colocados de hasta ó de soga, segun el mayor ó menor grueso que se le quiere dar. Fr. Lor. Prim. Part. C. 22. Y á las veces se pueden dividir con unas *citáras* ó tabiques.

CL

CLARABOYA. s. f. A. Ventana alta, que por lo regular es ovalada ó redonda. Ardem. Ord. Mad. C. 24. Y qualquiera *claraboya* que haya en los pasillos se haya de tener con su cruz de yerro.

CLARION ó CLARIONCILLO. s. m. P. El palillo con punta, hecho de pasta de color, á propósito para pintar al Pastel. Palomin. Indic. de los Términos en el artículo Dibuxo de pastel. El que está executado con *clarioncillos* de diferentes pastas de colores.

CLARION. s. m. P. Pasta de yeso y légamo en forma apta para dibuxar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar. *Sirve tambien para tocar los claros de un dibuxo hecho en papel obscuro.* Palom. Ind. de los Térm.

CLARO. s. m. P. Aquella parte de la figura que está bañada de luz. Palom. L. 4. C. 4. §. I. *Claro* son las plazas que baña la luz.

CLARO. A. Lo mismo que *Luz* ó vano. Sant. Esc. fol. 8. v. Dos ventanas de quatro pies de *claro*.

CLAUSTRO. s. m. A. Galería embovedada, larga y angosta, que por lo regular rodea los quatro lados de un patio en las Catedrales y Conventos. Sant. Esc. fol. 58. v. En el ándito de abaxo tiene este *claustro* en su contorno seis puertas.

CLAVE. s. f. A. La piedra que cierra el arco en la parte superior, la qual regularmente vá adornada de molduras ó escultura. Tambien se llama clave el cerramiento de una bóveda de albañilería. Sant. Esc. f. 17.

Los quatro arcos : : : tienen de alto desde el suelo á la *clave.*

CLAVO. s. m. A. Barreta de hierro con punta y cabeza para clavar las maderas. La clavazon que se usa generalmente en las obras es de varios géneros. Estaquillas, clavos largos de á pié hácia arriba. Clavo de á tercia, veinte y un dedos. De á pié, diez y seis dedos. Bellotes, de doce dedos. Bellotillos, de nueve dedos. De á quarto, de cinco dedos. De á ochavo, de quatro dedos. Chilla, tres dedos y medio. Media-chilla, dos dedos. Tavaque, dedo y medio. Tachuela, medio dedo. De todos estos los hay de cabeza redonda, y de ala de mosca quando forma aquella dos aletas á los lados.

CLAVO GEMAL. A. Lo mismo que *Bellote.* Ardem. Ord. Mad. C. 24. clavados con *clavos gemales.*

CLOACA. s. f. A. Conducto hecho de bóveda por donde van las inmundicias del vecindario de una Ciudad ó de un barrio al campo, ó al mar, &c. Sant. Esc. f. 93. Sino la magestad de los caminos y encañados de agua, y *cloácas.*

CO

COBERTIZO ó TINGLADO. s. m. A. Tejado que se hace apoyado á una pared, ó tal vez en medio de un patio, apeado de algunos pies derechos, para cubrir con él un abrevadero, ó para algun otro fin.

COBIJA. s. f. A. La teja puesta por la parte convexâ haciendo lomo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Se asienta la *cobija* dexando hueco lo demás. Idem. Viene el tejado á quedar derechas todas las *cobijas.*

CODAL. s. m. A. Madero que se pone horizontal en un vano ó hueco para contener los cuerpos laterales que le forman: úsase en las excavaciones de las zanjas profundas para contener los terrenos floxos. Ardem. Ord. Mad. C. 26. Conociendo que el terreno

es falso se debe prevenir: : : apuntalándolo con buenos *codales* y tablones.

CODILLO. s. m. A. La vuelta ó rincon que hacen dos partes de qualquiera cuerpo formando algun ángulo.

COGOTES. s. m. pl. A. El pedazo de madero que sale á fuera en una pared ó tabique, ó en los cercos de una puerta ó ventana, &c. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Los estrivos de abaxo han de quedar con *cogotes* que tengan de largo lo que dieren de lugar.

COLA. s. f. A. Lo mismo que *Entriega* ó entrega. Genar. Escuel. L. 3. p. 7. Procurando que los tizones tengan un pié y medio de *cola*.

COLECCION. s. f. grab. Lo mismo que tratado de lineas. Rued. Instr. p. 27. Es lo mas seguro no cruzar nunca las *colecciones* muy obliqüamente.

COLGADIZO. s. m. A. Lo mismo que *Armadura*. Ardem. Ord. Mad. C. 3. Si el Alarife fuese llamado de algun vecino que quisiese labrar *colgadizo* ó armadura.

COLGANTE. s. m. P. E. Lo mismo que *Feston*.

COLOR. s. m. P. Qualquiera tierra, ó mineral, ó pasta artificial que sirve para pintar. Palom. L. 5. C. 4. Quántos y quáles sean los *colores* del olio, y cómo se han de preparar.

COLOR. P. Parte del Arte de la Pintura, que comunmente se llama *colorido*. Palom. L. 9. C. 2. §. VI. Siendo esto así, discurría yo que esta parte de la Venus de la Pintura, no sería cosa distinta de todas las demás que la constituyen, como son invencion, simetría, *color*, movimiento.

COLOR LOCAL. P. El colorido ó tinta general que tiene en sí un objeto.

COLORIDO. s. m. P. Parte de la Pintura que enseña el modo de dar a cada objeto su natural color, contrastando y hermanando las tintas de un quadro, para que hagan agradable efecto. Pachec. L. 2.

C. 5. Me maravillo mucho: : : que preguntando yo á Dominico Greco: : : quál era mas fácil el Dibuxo, ó el *Colorido*? me respondiese que el *colorido*.

COLORIDO. P. por antonomasia se dice del color de las carnes del hombre. Palom. L. 5. C. 5. §. IV. Pero además de estos *coloridos*, que por accidente pueden sobrevenir en un mismo sugeto, hay otros *coloridos* por su naturaleza muy diversos. Al márgen. Diferencia entre el *colorido* del hombre y el de la muger.

COLORIDO, DA. P. adj. que se aplica á la estátua, cuyas carnes y ropas están con los colores que las corresponden.

COLORIR. v. a. P. Ir poniendo los colores en un quadro segun corresponde á cada figura y á cada objeto. Palom. Ind. de los Térm. en el artic. *encarnacion*. Tinta de albayalde y rojo: : : para *colorir* las figuras de escultura.

COLORISTA. s. m. P. Dictado que comunmente se dá al Pintor que sobresale en la parte del Colorido, como Ticiano, que se reputa por el mejor Colorista, y la mayor parte de nuestros Profesores Españoles, como Murillo, Velazquez, Carreño, Cerezo, Coello, &c. Palom. L. 5. C. 4. §. I. Pero no hay duda que lo han usado grandes *Coloristas*, especialmente en Sevilla y Granada.

COLUMNA. s. f. A. Sosteniente aislado de forma de un cono truncado; es la principal parte de los órdenes de Arquitectura. Sant. Esc. fol. 15. v. Se sustentaba sobre *columnas* de pórfido.

COLUMNA ABALAUSTRADA. A. La que está formada en figura de balaustre. Solo se puede usar en Custodias ú otras alhajas, que aunque tienen forma arquitectónica, no son edificios.

COLUMNA ANTORCHADA. A. Lo mismo que *Columna Salomónica*. Benaben. Arq. P. 3. C. 8. Para

describir la columna: : : que se llama *antorchada*: : :

COLUMNA ATICA. A. Lo mismo que *Anta*. Arfe, Arq. L. 4. C. 6. Por ser los Atenienses los que primero hicieron columnas quadradas en sus edificios, se llamaron generalmente *Columnas Aticas*.

COLUMNA EMPOTRADA. A. La que está entregada y embebida en el muro hasta la mitad, ó un quarto ó tercio de su diámetro.

COLUMNA EXENTA ó AISLADA. A. La que no está arrimada al muro por ningun lado. Benab. Part. 4. C. 4. Convienen Estatuas sobre pedestales, azotéa sobre el pórtico, y *columnas exêntas*.

COLUMNA FAXADA. A. La que está formada alternativamente de piedras labradas, y de otras que imitan lo inculto de la peña. Siempre indican mal gusto. Trad. Serl. L. 4. f. XIII. v. Porque las *columnas faxadas* de las piedras rústicas.

COLUMNA MOSAYCA. A. Lo mismo que *Columna Salomónica*. Caram. Arq. Trat. V. pág. 75. Las *Columnas Mosaycas*, que así llamamos las que en forma de llama ván haciendo ondas.

COLUMNA SALOMONICA ó FLAMIGERA. A. La que sube dando seis vueltas desde la basa al capitél, que ordinariamente suele ser corintio ó compuesto. Este género de columnas está reprobado en la buena Arquitectura. Tosc. T. 5. Arq. C. 8. prop. 34. No conocieron este género de columnas los Griegos y Romanos antiguos: sus inventores fueron sin duda los Judíos, y por eso se llaman *Mosaycas* ó *Salomónicas*.

COLUMNAS DE MEDIA CAÑA ó MEDIAS CAÑAS. A. Las columnas que resaltan de la pared solo la mitad de su grueso. Son de mal gusto. Sant. Escᵒ. fol. 14. Aquí son pilastras y faxas: : : las que son *Columnas de media caña*, ba-

sas y capiteles en la de los Reyes.

COLUMNAS PAREADAS. A. Llámanse así las que están colocadas de dos en dos. Este es uso moderno, y se debe practicar con discrecion. Sant. Esc. fol. 8. v. Orden de columnas: : : de dos en dos *pareadas*.

COLUMNARIO. s. m. A. Conjunto de columnas en progresion para adornar un Atrio, Claustro, &c. Tosc. T. 5. Arq. C. 2. prop. 7. *Columnarios* son unas séries de columnas, que forman ordinariamente los claustros y corredores.

COLUMNATA. s. f. A. Véase *Columnario*.

COLUMNATO. s. m. A. Lo mismo que *Columnario*. Praves, Trad. Palad. C. 17. En el diseño del *Columnato*, ú órden de las columnas sencillo, los espacios: : : son de dos diámetros.

COLLARINO. s. m. A. Aquel anillo que termina la parte superior de la columna y recibe el capitél. Palom. Ind. de los Térm.

COMODIDAD. s. f. A. Parte de la Arquitectura, que enseña á dár á los edificios todas las conveniencias que necesitan segun su destino, sin estorvo alguno. Castañed. Comp. Vitr. Part. Prim. C. 1. Art. 3. La *Comodidad* consiste tambien en la ordenacion y disposicion hecha tan á propósito, que nada embarace el uso de las partes del edificio.

COMPARTIMIENTO. s. m. A. Division de un techo, pavimento ó pared. Palom. L. 8. C. 3. §. V. Alguna distribucion de labores y *compartimientos*.

COMPAS. s. m. Instrumento de metal, compuesto de dos piernas que proceden de un centro, y terminan en dos puntas; se puede abrir y cerrar á discrecion para formar círculos y tomar medidas. Sirve en la Pintura y Arquitectura, y en casi todas las ciencias Matemáticas. Palom. Ind. de los Térm.

COMPAS DE GRUESOS. E. Compás de puntas curvas, con el qual se mi-

cómodamente el grueso de un cuerpo. Lo usan tambien los Grabadores de estampas para señalar por la parte posterior de la lámina lo que quieren borrar.

COMPONER. v. a. P. E. Arreglar un conjunto de figuras, cuyas acciones signifiquen un suceso, con todos los demás adherentes que puede tener, como animales, país, arquitectura, muebles, &c. Palom. L. 6. C. 3. Observaciones para *componer* una historia.

COMPOSICION. s. f. P. E. Parte esencial de estas Artes, que enseña el modo de ordenar, colocar y disponer debidamente las figuras y demás objetos de un Quadro, Baxo relieve, &c. Palom. L. 6. C. 1. §.I. Observando en cada una (estampa) aquello que tuviere mas peregrino, yá en la harmoniosa *Composicion* del todo. C. 3. al márgen. Otro modo de tomar ó aprovecharse para la *Composicion* de una historia.

CONCEPTO. s. m. P. La idéa ó dibuxo intencional que forma el Pintor que inventa, antes de llegarlo á delinear. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, L. 5. C. 7. §. I. Las estaciones del dia mas gratas á la vista y ocasionadas para formar *conceptos* de contraposicion son el amanecer y anochecer.

CONCLUIDO, DA. adj. P. E. Se aplica á la obra executada con entera prolixidad en todas sus partes.

CONCLUIR. v. a. P. E. Hacer un dibuxo, baxo relieve, &c. cuyas partes mínimas y grandes estén trabajadas con entera perfeccion. Palom. L. 6. C. I. §. III. Porque éstos (los dibuxos) de ordinario están menos *concluidos*.

CONDENADO, DA. A. adj. Que se aplica al sitio ó puerta que no tiene uso, por estár aquel demasiado remoto en el recinto del edificio, ó por haberse tabicado ésta. Caram. Arq. Trat. VI. pág. 17. La escalera principal de un Palacio no se fabrique en lugar *condenado*.

CONDENAR. v. a. A. Vale tabicar una puerta ó qualquiera otra abertura para impedir su uso, ó la entrada ó comunicacion de un aposento para inutilizarlo. Torij. Ord. Mad. C.9. Se ha de *condenar* el rompimiento que fuere en forma quadrada.

CONDUTAL. s. m. antiq. A. Lo mismo que *conducto* para aguas sucias. Torij. Ord. Mad. C. V. De los *condutales* ó albañales.

CONSTRUCCION. s.f. A. Parte de la Arquitectura que enseña el modo de fabricar un edificio. Benab. Arq. Part.4.C. 1. La *construccion* se emplea en el uso de los materiales.

CONTARIO. s. m. A. Lo mismo que *Contero* ó *rosario*. Palom. Ind. de los Térm.

CONTERO. s. m. A. Adorno formado alternativamente de dos ó tres cuentas redondas y una prolongada. Hoy se llama comunmente rosario. Arfe, Arq. L. 4. C. 3. Las dos partes del alto se dán al *contero*.

CONTORNO. s. m. P. La delineacion ó perfil exterior que circunda la figura. Lo mismo se dice de una estátua. Palom. L. 4. C. 4. §. I. Los *contornos* son la delineacion exterior.

CONTRA. s. f. A. Llámase así la parte que sube en la nivelacion de las aguas. Fr. Lor. Prim. Part. C. 63. A lo que baxa se dice guia, y á lo que sube, *contra*.

CONTRA-ARMADURA. s. f. A. Llámase así la segunda vertiente que se suele hacer en un tejado, (quando los pares están demasiado empinados) poniendo contrapares que vuelen mas. Llámase tambien *falsa-armadura*. Ardem. Ord. Mad. C. 3. Aunque el tal quiera hacer una *contra-armadura* de tres ó quatro piés, y que ésta cause una lima dentro de su tejado.

CONTRA-CANAL. s. f. A. La baqueta que se introduce en el tercio inferior de cada canal ó estría de una columna, para que no la destruyan los encontrones. Caram. Arq. Trat. VI.

pág. 35. Hacen buena vista las canales si en los dos tercios superiores están abiertas, y en el de abaxo con sus *contra-canales* están casi cerradas.

CONTRA-FUERTE. s. m. A. Lo mismo que *Estrivo.* Benab. Arq. Part. 4. C. 1. Al empuje de los arcos se ponen estrivos ó *contra-fuertes.*

CONTRA-PARES. s. m. pl. A. Segundo órden de pares que se ponen en una armadura en algunos casos.

CONTRA-PILASTRA. s. f. A. La que se pone detrás de la pilastra, y pegada á ella en varios edificios, como Iglesias, Claustros, &c. Su uso y repeticion es de mal gusto. Fr. Lor. Prim. Part. C. 34. Si la pilastra hubiére de estár acompañada con *contra-pilastra.*

CONTRA-POSICION. s. f. P. La oposicion de luz y de color que se forma en la Pintura de un término obscuro, contra otro claro, para despegar uno de otro y formar ambiente. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, L. 9. C. 1. §. IV. Sinó la firmeza de la *contra posicion.*

CONTRA-POSICION DE LINEAS. P. La acertada é ingeniosa colocacion de los miembros de una figura, de modo que haya variedad en ellos entre sí, y en todas las figuras de una composicion. Palom. L. 7. C. 2. al márg. Que las actitudes tengan *contra-posicion de lineas.*

CONTRA-PUNZON. s. m. Grab. Med. Pedazo de acero templado, en que se hace con igualdad y limpieza el hueco de una letra ú de otra cosa.

CONTRASTE. s. m. P. E. La diferencia que debe haber en las actitudes de las figuras de una composicion, y en la postura de los miembros de cada una de por sí, y en las expresiones.

CONTRA-TAJAMAR. s. m. A. El estrivo que tiene cada uno de los machones de un puente al lado opuesto del *tajamar.*

COPADA. s. f. A. La curva ó perfil con que se une la caña de la columna

ó el neto del pedestal al último filete de la basa. Fr. Lor. Prim. Part. C. 29. En los ángulos (del pedestal) hará la *copada* ó apopexía, segun Vitruvio El mismo: en esta órden (Toscana) el filete último, y su *copada* de la basa es parte de ella.

COPETE DE LA ARMADURA. A. El tendido triangular que forma una armadura de una ó dos aguas á sus extremos o testas. Fr. Lor. Prim. Part. C. 41. El resalto que hacen por defuera los *copetes* de las armaduras.

COPIA. s. f. P. Pintura hecha imitando exâctamente otra con igual, mayor ó menor tamaño. Lo mismo se llama respectivamente en la Escultura y Arquitectura. Palom. L. 5. C. 8. §. I. Para ajustar mas la *copia* que hiciere al original.

COPIANTE. s. m. P. E. El que se exercita en copiar quadros ó estátuas. Palom. L. 8. C. 6. §. I. Y respecto de què ahora suponemos á el Pintor puramente *copiante*.

COPIAR. v. a. Imitar exâctamente otra pintura ó dibuxo original, estátua, ó diseño de edificio. Palom. L. 5. C. 5. §. III. Sentada esta práctica que el principiante ha de tener para *copiar* una cabeza.

COPIAR DEL NATURAL. P. E. Pintar, dibuxar ó esculpir un objeto natural que se tiene presente. Palom. L. 5. C. 1. §. I. Y habituarse a *copiar del natural*, para ir á la Académia.

COPULA. s. f. A. poc. us. Lo mismo que *cúpula* ó media naranja. Sant. Esc. fol. 11. v. Y en medio la *Cópula* del cimborio.

CORNIJA. s. f. A. Lo mismo que *Cornisa*. Sant. Esc. fol. 23. Sobre unos canes que sacan mas afuera la *cornija*.

CORNIJON. s. m. A. Lo mismo que *Cornisamento*. Tosc. T. 5. Arq. C. 2. prop. 1. Sobre la columna descarga el *cornijon*, que consta tambien de tres partes, alquitrabe, friso y cornisa.

CORNIJAMENTO. s. m. A. Lo mismo que *Cornisamento*. Trad. Serl. L. 4. p. 11. v. Y los del *cornijamento*, que es el arquitrabe, friso y cornisa.

CORNISA. s. f. A. Miembro del cornisamento que está sobre el friso, y tiene el mayor vuelo ó proyectura. Regularmente se llama tambien cornisa á todo el cornisamento. Fr. Lor. Prim. Part. C. 29. El alquitrabe, friso y *cornisa*.

CORNISA ARQUITRABADA. A. La que se suele hacer en varios casos sin friso.

CORNISAMENTO. s. m. A. El conjunto de arquitrabe, friso y cornisa. Sant. Esc. fol. 12. Fuertes *cornisamentos*, ayrosas pilastras.

CORNISAMENTO MUTILADO. A. El que se suele hacer en algunos casos sin arquitrabe ni friso, poniendo en lugar de estos miembros un collarino y un astrágalo.

CORNISON. s. m. A. Lo mismo que *Cornisamento*. Castañed. Comp. Vitr. Part. Prim. C. 4. Art. 1. Y los ornatos ó *cornison* consisten en arquitrabe, friso y cornisa.

CORO. s. m. A. Parte de un Templo, en donde se junta el Clero á cantar los Divinos Oficios. En las Catedrales Góticas está por lo regular en medio de la nave principal y al piso de ella: en otras Iglesias al rededor del Presbitério; y en la mayor parte de las de los Conventos está colocado en alto sobre una bóveda rebaxada, á los piés de la Iglesia. Sant. Esc. fol. 20. v. El *coro* de este Templo, donde::: se cantan las alabanzas divinas.

CORONA. s. f. A. Una de las partes de que se compone la cornisa, la qual está debaxo del cimacio y la gola. Es lo mismo que la moldura llamada *faxa*. Arf. Arq. L. 4. C. 1. Y la salida de la *corona* tanto como todo el alto de la cornisa.

CORONACION. s. f. A. El remate de una fábrica. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. Los enrasamientos y

coronaciones se harán de sillares.

CORONAMIENTO. s. m. A. Lo mismo que *Cornisamento.* Castañed. Comp. Vitr. Prim. Part. C. 4. Artíc. 5. Todo este *coronamiento* debe tener la quarta parte del alto de la columna.

CORREA. s. f. A. Especie de tirantes: como éstos ván colocados de pared á pared, aquellas de un tirante á la pared del cuchillo ó copete de una armadura. Ardem. Ord. Mad. C. 24. Que las soleras que no sentáren bien en la superficie, se hayan de calzar con buenas cuñas, para que las *correas* las abracen bien.

CORRECCION DE DIBUXO, DIBUXO CORRECTO. P. E. Dícese así del dibuxo perfectamente arreglado al natural, bello y escogido.

CORREDOR. s. m. A. Lo mismo que *Galeria.* Tambien se llama corredor á un balcon volado muy largo. Trad. Serl. L. 3. f. LXXIII. v. La qual (obra) se hizo para un *corredor* en Belvedere en el Jardin del Papa.

CORRER LAS MOLDURAS. A. Formar por medio de la tarraja las molduras de yeso que han de llevar los miembros de arquitectura en un edificio. Fr. Lor. Prim. Part. C. 54. S. al rededor de algun arco *corrieres alguna imposta*:: Las demás cornisas que se *corren.*

CORROMPER EL DIBUXO. P. E. Copiar defectuosamente un dibuxo. Palom. L. 5. C. 8. § I. Teniendo gran cuidado de no propasarse de las lineas ó contornos que prescribió el dibuxo, que llamamos *corromper el Dibuxo.*

CORTA-FUEGO. s. m. A. Pared gruesa que suele hacerse en las armaduras de trecho en trecho, para que en caso de incendio se detenga al llegar allí.

CORTAR DE AGUA FUERTE. Lo mismo que *Grabar de agua fuerte.* Palom. L. 9. C. 15. Modo de hacer el barniz para *cor-*

tar de agua fuerte.

CORTE. s. m. A. La figura que se dá á una piedra para acomodarla en un edificio. Dícese tambien de la madera. Fr.Lor. Prim.Part. C. 38. Por estas dos (figuras) están entendidos todos los demás *cortes.*

CORTE. s. m. A. El diseño que representa la parte interior de un edificio, como si estuviera cortado.

COTILLO. s. m. A. Llámase así la parte del martillo con que se dán los golpes.

C R

CRESTERIA. s. f. A. El ornato de la Arquitectura Gótica, compuesto de labores caladas, como se vé en casi todas las Catedrales. Palom. Ind. de los Térm.

CRUCERO. s. m. A. El parage en donde se cruzan las dos principales naves de un Templo, sobre el qual se eleva la cúpula. Sant.Esc. fol. 17. Los quatro arcos principales del *crucero.*

CRUCERIA. s. f. A. Ornato de la Arquitectura Gótica, compuesto de molduras cruzadas en las bóvedas.

CRUXIA. s. f. A. La série seguida de piezas y salas en un edificio.

C U

CUBO. s. m. A. Vaso grande y redondo de madera, con su asa de hierro; su diámetro en el asiento es poco mas de un pié, y en la boca cerca de dos. Sirve para llevar agua y mezcla en ellos.

CUEVA. s. f. A. Lo mismo que *Sótano.* Ardem. Ord. Mad. C. 25. El dueño de las casas que tuviere *cueva* ó sótano.

CUERPO DE LUCES. A. Lo mismo que *Cimborio.*

CUBIERTO. s. m. A. La techumbre de un edificio. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 2. Art. 1. Porque todo el *cubierto* de al rededor era de bóveda.

CUCARDA. s. f. E. Martillo algo grande, cuya

boca está labrada á punta de diamante, con el qual ván los Escultores formando los dintornos de una estátua.

CUCHILLA. s.f. Grab. med. Buril semejante á la hoja de una navaja delgada.

CUCHILLO. s. m. P. El que usan los Pintores para el manejo de los colores, así para recogerlos de la losa y paleta, como para formar las tintas. Suele ser de hierro sin punta y muy delgado, ó de box.

CUCHILLO DE ARMADURA. A. El triángulo que forman dos pares y un tirante, con sus demás adherentes. En una armadura deben estár los cuchillos á nueve piés de distancia, ó quando mas á doce.

CUCHILLO. A. La pared triangular que tiene al lado una buardilla. Ardem. Ord. Mad. C. 22. No se debe poner ninguna buardilla, que el un *cuchillo* de ella cayga á plomo de la pared ó cerramiento medianero.

CUCHILLO DENTADO. E. Cuchillo de hierro del tamaño regular lleno de dientes, del que se sirven los Escultores lo mismo que del raspino.

CUCHILLO. s. m. A. El lado mas delgado de una piedra, tabla, madero, &c. Praves, Trad. Palad. C. 9. La manera de los muros hechos á caxa, los antiguos la hacian tomando tablas puestas de *cuchillo* de tanto espacio como querian que fuese grueso el muro.

CUCHILLO. A. Llaman los Carpinteros así á los extremos ó últimas partes de una troza serrada para tabla, en la que salen algunas tablas quadradas, dos costeros y dos cuchillos.

CUEZO. s. m. A. Caxon formado de tablas, de figura quadrilonga, mas grande por la boca que por el suelo, en donde se amasa el yeso.

CUERNO DE VACA. A. Llámase así el alzado de una bóveda cónica aviajada.

CUNEA. s. f. A. Cada division de las gradas del

Teatro antiguo, formada por las escalerillas que habia al rededor de ellas.

CUÑA. s. f. A. Zoquete que remata en corte para introducirle en la junta de un ensamblado, ó en otra parte á fin de darle mas firmeza. Benab. Part. Seg. C. 4. Se pueden tambien coronar las puertas y ventanas con cornisas, representando como una especie de *cuños* en el medio correspondiente al arco de la pared de la ventana ó puerta.

CUPULA. s. f. A. Bóveda construída sobre un círculo ó sobre un óvalo, que forma un emisferio. Genar. Escuel. L. 2. P. 8. Sobre el cimborio asienta la *cúpula* ó media naranja. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. Columnas que sostenian una *cúpula*.

D A

DADO. s. m. A. Lo mismo que *Neto* del pedestal. Praves, Trad. Palad. C. 15. Pero queriéndosele poner (el pedestal), es necesario que el *dado* sea quadrado.

D E

DESEÑO. s. m. antiq. A. Lo mismo que *Diseño*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 18. Y de su planta hace *deseño*.

DEBUXAR. v. a. antiq. P. Lo mismo que *Dibuxar*. Pachec. L. 3. C. 8. De las nueve á las doce se podrá *debuxar*.

DEBUXO. s. m. antiq. P. Lo mismo que *Dibuxo*. Pachec. L. 3. C. 3. Hecha por un *debuxo* de mano de Micaél Angel.

DECORACION. s. f. A. Parte de la Arquitectura, que enseña el modo de adornar un edificio segun su clase. Llámase tambien ornato.

DECORO. s. m. P. E. La decencia y honestidad que deben tener las figuras segun su carácter, sexô, edad, &c. Palom. L. 7. C. 3. §. III. En quanto al *decoro* de la invencion, bien sea de historia, ó bien de figura sola.

DECORO. A. Parte de la Arquitectura, que enseña á dár al edificio el aspecto y propiedad que debe tener segun su destino. Castañed. Comp. Vitr. Part. Prim. C. 1. Art. 3. El *decoro* ó propiedad es quien hace que la vista del edificio esté tan correcta, que no se encuentre cosa que no sea aprobada y fundada en alguna autoridad.

DEFINIDO, DA. adj. P. Lo mismo que *Concluido*.

DEFINIR. v. a. P. Lo mismo que *Concluir*. Palom. L. 5. C. 5. §. II. Hecho esto volverá sobre ella (la cabeza) reconociendo y *definiendo* parte por parte.

DEGENERAR. v. n. Desfigurarse alguna cosa en virtud de la Perspectiva, pasando á parecer otra, como un círculo á óvalo, &c. Palom. Ind. de los Térm.

DEGRADACION. s. f. P. La diminucion que causa en los cuerpos pintados la Perspectiva por la distancia. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, L. 6. C. 3. §. II. Observando la *degradacion* de los términos segun sus distancias. L. 7. C. 2. §. V. Observar la regla para la *degradacion* de las figuras.

DEGRADACION DE COLOR. P. La moderacion succesiva del color que se observa en los términos que se consideran mas ó menos remotos. Palom. Ind. de los Térm.

DEGRADACION DE LUZ. P. La templanza de los claros en aquellas cosas que están mas distantes del luminar. Palom. Ind. de los Térm.

DELINEACION. s. f. A. La accion ó efecto de delinear. Genar. Esc. L. 2. Hay otros (cuerpos) cuya *delineacion* es necesaria.

DELINEAR. v. a. A. Dibuxar ó señalar con líneas todas las partes de una planta, alzado, &c. Castañed. Comp. Vitr. Prim. Part. C. 3. Despues de haber elegido un parage sano, se deben *delinear* ó demarcar las calles.

DENTELLADO. s. m. A. Lo que tiene entradas y

salidas á manera de dientes, como las adaraxas, &c.

DENTELLON. s. m. A. Cada uno de los paralelepípedos, que á manera de dientes, se ponen debaxo de la corona de la cornisa Dórica, y tambien de la Corintia. Urréa, L. 4. C. 2. p. 51. En el edificio Jónico los *dentellones* tienen imitacion de las salidas de los áseres ó vigas.

DENTICULO. s. m. A. Lo mismo que *Dentellon*. Fr. Lor. Part. Seg. C. 41. Al *denticulo* le dá de frente quatro de estas partes.

DERRAMO ó DERRAME. s. m. A. El corte obliqüo que por lo regular se dá al alfeyzar de una ventaña ó de una puerta, para que entre mas luz, y para que abra mas la hoja. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Y para que la puerta ó ventana no ocupe, de ordinario se les dá *derramo* una quarta ó una tercia, segun el grueso de la pared.

DERRIBO. s. m. A. La accion de derribar ó demoler una pared, &c. Ardem. Ord. Mad. C. 5. Porque no se les echen á perder al tiempo del *derribo*.

DESACORDADO, DA. P. adj. Que se aplica á la pintura en que se advierten cosas disonantes, yá en quanto á la composicion, y yá en quanto al colorido. Palom. L. 6. C. 3. §. III. Y despues verla de golpe (la pintura), que ella dirá lo que estuviere *desacordado*.

DESENGAUCHAR. v. a. A. Poner una superficie plana, que estaba obliqüa, á nivél perfectamente.

DESCANSO. s. m. A. Lo mismo que *Mesa*. Genar. Escuel. L. 2. P. 9. Lo que principalmente debe observar en una escalera es, que cada mesa ó *descanso* tenga su ventana.

DESEMBARCO DE LA ESCALERA. A. La mesa ó descanso en donde está la entrada de la habitacion principal.

DESHACER. v. a. P. Unir y mezclar entre sí dos ó tres tintas de una figura, de modo que no se

advierta en donde acaba la una y empieza la otra.

DESHECHO, CHA. P. adj. Que se aplica á la figura cuyas tintas están perfectamente mezcladas entre sí, de modo que no se conoce donde remata la una y principia la otra.

DESNIVEL. s. m. A. La parte que sube ó baxa una linea respecto de la orizontal posicion que debe guardar á nivél. Fr. Lor. Prim. Part. C. 63. Lo que el perpendículo señaláre de *desnivél.*

DESMOCHE. s. m. A. El primer destrozo ó desbarate que se dá á las piedras en las canteras, despues de cortadas del banco, para reducirlas á la forma que han de tener. Lo mismo se dice en la Escultura.

DESNUDO. s. m. P. E. La figura humana desnuda. Palom. L. 5. C. 5. §. V. Y determinando en los mas próximos (términos) algunas partes del *desnudo* en la mancha de la sombra.

DESPATILLADO. A. adj. Que se aplica á los pares quando se les dá en la punta cierto corte para que sienten sobre la carrera y no vuelen. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Volando el mismo par en la armadura dicha lleva el corte que demuestra *B*; y no volando, lleva el que demuestra *M*; y éste llamamos *despatillado.*

DESPEGAR. v. a. P. Contraponer el claro y obscuro de una figura respecto del campo, de tal manera, que parezca está separada de él. Usase tambien como neutro, y se dice, la figura *despega bastante.* Palom. L. 6. C. 2. §. II. Apretándola mas ó menos, donde sea menester, para *despegar* la figura.

DESPERFILADO, DA. P. adj. Que se aplica á la figura cuyos contornos están perdidos ó disimulados en el campo en que insiste.

DESPERFILAR. v. a. P. Quitar y borrar con el color, ó mediante las plumeadas del lapiz, la demar-

cacion del contorno de una figura, de suerte que haga redondo y no recortado con linea sensible. Palom. L.5. C. 5. §. II. Y en lo que tocáre contra el campo: : : convendrá meterlo antes de unir para *desperfilar* contra él el contorno.

DESPEZOS ó DESPIEZOS. s. m. pl. A. Las subdivisiones que se hacen en la obra de cantería para su fácil manejo y trabazon. Puede aplicarse á los restos de maderas, pero éstos mas bien se llaman zoquetería y ayllaxas.

DESPLANTAR. v. a. P. E. Poner á una figura de manera que parezca que se vá á caer, por estár fuera de la perpendicular que debe guardar, insistiendo reĉtamente sobre el un pié ó sobre ambos. Palom. L.7. C. 1. §. I. De suerte que algunos modernos por bizarrear ó variar, las *desplantan* ó las tornean.

DESPLOMARSE. v. r. A. Torcerse ó vencerse á un lado una pared ó edificio. Ardem. Ord.Mad. C.4. La pared que las divide estuviese *desplomada*.

DESPLOMO. s. m. A. La accion ó efeĉto de desplomarse una pared ó edificio: si éste se hace hácia el exterior se dice estár *colgante la pared*, y si al interior *rastrera*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 68. Si es la quiebra con *desplomos*.

DESTEMPLADO. P. adj. Que se aplica al quadro en que hay alguna disonancia entre el todo y las partes. Palom. Ind. de los Térm.

DESVAN. s. m. A. El hueco interior que dexa la armadura sobre el último piso de una casa. Ardem. Ord. Mad. C. 8. Lo que tambien puede hacer el dueño de lo alto en darle algunos *desvanes* ó piezas altas al dueño de lo baxo.

DESVAN GATERO. A. Aquel en que no puede acomodarse ninguna persona para vivir. Ardem. Ord. Mad. C. 8. Sentando el primer suelo con bovedillas, y desde él arriba primero

y segundo quarto con *desvanes gateros*.

D I

DIASTILOS. A. adj. Que se aplica al intercolumnio, cuyo claro ó distancia de columna á columna tiene seis módulos. Fr. Lor. Prim. Part. C. 58. El tercero es *diástilos*: : : tienen de entrecolumnio tres gruesos de columna.

DIBUXADO, DA. P. adj. Suélese usar de esta voz para denotar la perfeccion de la forma de qualquiera cosa, y así se dice, *esta figura está dibuxada*, *esta fuente está dibuxada*.

DIBUXADOR. s. m. Grab. Un palito redondo de un palmo de largo con una aguja clavada en él, para dibuxar los contornos y dintornos de lo que se vá á gravar en la plancha. Los Grabadores de piedras finas gastan la punta del dibuxador de cobre.

DIBUXANTE. s. m. P. El que dibuxa la figura. Los Pintores y Escultores que sobresalen en esta parte de la Pintura, que es la principal, se llaman *grandes dibuxantes*. Palom. L. 4. C. 4. §. II. Algunos piensan en viendo un dibuxo bien plumeado ó esfumado de lapiz, que el que lo hizo era un *gran dibuxante*.

DIBUXAR. v. a. Delinear en una superficie imitando de claro y obscuro alguna cosa visible. Palom. L. 4. C. 4. §. II. Con estas prevenciones se pondrá luego á *dibuxar* el principiante.

DIBUXAR. Usase tambien como verbo neutro, y así se dice de la actitud de una figura ó de la buena composicion de un grupo, que *dibuxa bien*, dando á entender el buen efecto que hace. De una figura de escultura aislada se dice igualmente que *dibuxa bien* por todas partes, quando por todas ellas se la advierte un contorno arreglado y gracioso.

DIBUXAR POR MODELO, ó POR EL NATURAL. Delinear la ima-

gen de una cosa artificial ó natural, como el hombre, un caballo, &c. teniéndolo presente. Palom. L.5.C. 1. §. 1. O yá *dibuxando por modélos*.

DIBUXO. s. m. Parte principal de la Pintura y Escultura, que enseña la arreglada distribucion, contorno y simetría de las partes de un cuerpo en su justa proporcion. Palom. L. 4. C. 4. §. 1. El *Dibuxo* es el ingreso único é indispensable en la práctica de esta facultad. §. II. El *Dibuxo* consiste en la firmeza y verdad de los contornos con buena simetría.

DIBUXO. P. Delineacion, figura ó imagen de cosa visible, executada de claro y obscuro sobre alguna superficie. Palom.Ind. de los Térm. El mismo, L. 4. C.4.§.II. Algunos piensan en viendo un *dibuxo* bien plumeado ó esfumado: : :

DIBUXO DE LAPIZ. El que está executado con lapiz negro, ó colorado, gastado, esfumado ó plumeado. Palom.Ind.de los Térm.

DIBUXO DE CARBON. El que está executado con carbon. Palom. Ind. de los Térm.

DIBUXO DE PLUMA. El que está executado con pluma y tinta. Palom. Ind. de los Térm.

DIBUXO DE AGUADA. El que está executado con aguadas de tinta ú otro color. Palom. Ind. de los Térm.

DIBUXO DE PASTEL. El que está executado con clarioncillos de diferentes pastas de colores, que parece colorido. *Hoy dia se dice Pintura de pastel, y pintar de pastel ó al pastel.* Palom. Ind. de los Térm.

DIBUXO PERSPECTIVO. A. El que expresa sobre un plano los objetos como aparecen á la vista, mirados de un solo punto y distancia proporcionada.

DIBUXO GEOMETRICO. A. El que expresa los objetos sobre un plano, con sus formas y medidas, como son en realidad, y sujetos á escala ó pitipié.

DINTORNO. s.m. P.E.

La delineacion de las partes de una figura contenidas dentro del contorno. Palom. L. 4. C. 4. §. I. Los *dintornos* son los que delinéan las articulaciones, senos, &c.

DIPTERO. A. adj. Que se aplica al Templo que tiene ocho columnas delante, ocho detrás, y quince á cada costado en dos órdenes. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. La sexta era el *Diptero*, &c.

DIQUE. s. m. A. Murallon de tierra, madera ó mampostería (que es lo mejor) construído cerca de un rio para preservar de las inundaciones algun parage.

DISEÑO. s. m. A. El dibuxo ó traza de una obra de Arquitectura. Fr. Lor. Prim. Part. C. 29. Mas yo haré aquí *diseño*.

DISEÑO EN PERSPECTIVA. A. El que está hecho con las degradaciones que causan en las partes de un edificio los rayos visuales desde un punto.

DISEÑO EN REAL. A. Lo mismo que *Diseño Geométrico*, que es aquel cuyas partes tienen su justa y real medida y extension, sin que estén degradadas por la Perspectiva.

DISPOSICION. s. f. P. Lo mismo que *Economía*.

DISPOSICION. A. Parte de la Arquitectura, que enseña á colocar las partes de un edificio debidamente, segun sus destinos. Castañed. Comp. Vitr. Part. Prim. C. 1. Art. 3. La *Disposicion* consiste en la oportuna colocacion de las partes del edificio, segun la calidad de cada una.

DISTRIBUCION. s. f. A. El repartimiento de las piezas y oficinas de una casa, ó qualquier otro edificio. Benab. Part. Quart. C. 2. Que la *Distribucion* comunique abundante luz para todos los fines propuestos.

D O

DOBELAGE. s. m. A. El conjunto de dobelas que se necesitan para un arco ó muchos.

DOMBO. s. m. A. Lo

mismo que *Cúpula* ó media-naranja. Arfe, Arq. L. 4. Tit. 2. C. 1. Y este alto dividido en dos partes, se dá la una al *Dombo* ó media-naranja.

DOMO. s. m. A. Lo mismo que *Cúpula*. Benab. Part. Quart. C.4. Un *Domo*, ó cúpula ligera, que se erige sobre sustentantes hermosos.

DOBELA. s. f. A. La piedra labrada en figura de cuña con el corte arreglado á la forma que debe tener el arco que se cierra con ellas. La de enmedio se llama *clave*, y las dos primeras *almohadones*. Fr. Lor Prim. Part. C.38. Siendo de cantería el arco escarzano, se tendrá atencion al repartir sus *dobélas*.

D U

DURO. P. adj. Que se aplica á lo que está pintado con aspereza, y es desabrido á la vista. Mas bien se dice de la figura que no demuestra la blandura y morbidez de las carnes. Palom. Ind. de los Térm.

DULCE. P. adj. Que se aplica á lo que está labrado con hermoso, y grato colorido. Palom. Ind. de los Térm.

E C

ECFORA. s. f. A. El vuelo ó salida total de un miembro arquitectónico desde el exe del sólido principal; como el vuelo de toda la cornisa contado desde el exe de la columna. Se toma tambien por el vuelo contado desde el vivo. Benab. Part. Prim. C. 6. *Ecfora*, que es toda la salida ó todo el vuelo, se llama la recta horizontal, contenida entre el exe de un sólido y el extremo de qualquiera parte.

ECONOMIA. s. f. A. Parte de la Arquitectura que enseña el arreglo que debe tener el Arquitecto al gasto y destino del edificio para ordenarlo todo debidamente. Castañed. Comp. Vitr. Part. Prim. C. 1. Art. 3. La *Economía* hace que el Arquitecto, teniendo consideracion al gasto: : : disponga sus medidas, &c.

ECONOMIA. s.f. Parte del arte de la Pintura que enseña la debida colocacion de las figuras y demás objetos. Palom. L. 1. C. 8. §. I. La segunda parte integral de la Pintura es la *Economía*: esta es la buena disposicion y colocacion de las figuras y demás partes de que se compone el asunto.

E D

EDIFICIO. s. m. A. Nombre genérico que se dá á toda fábrica, bien que regularmente se entiende por edificio una obra grande. Sant.Esc. fol. 14. Si los Antiguos, mas pagados de la soberbia de sus *edificios*, vieran esta fachada insigne.

E F

EFECTO. s. m. P. La sensacion pronta y clara que percibe la vista en una pintura por el acuerdo y harmonía de su colorido, la buena contraposicion del claro y obscuro, y la variedad del contraste y expresion de las figuras. Sant. Esc. fol. 62. v. En el ángulo siguiente: : : está el Nacimiento de nuestro Salvador, de artificioso cuidado, donde dixo Peregrin, viendo el singular *efecto* que hacen los Pastores, *oh le belli Pastori*!

E M

EMBALDOSADO. s. m. A. El solado hecho de baldosas ó ladrillo fino.

EMBALDOSAR. v. a. A. Poner baldosas horizontalmente en una superficie, aseguradas con barro ó cal, para formar los pisos ó pavimentos de las habitaciones.

EMBARBILLADO. A. adj. Que se aplica á los pares quando se les dá en la punta cierto corte para que sienten sobre la carrera y vuelen, para formar el alero. Fr. Lor. Prim. Part. Cap. 44. Volando el mismo par en la armadura dicha lleva el corte que demuestra *B*; y no volando, lleva el que demuestra *M*;

y éste llamamos despatillado, y estotro *embarbillado*.

EMBARBILLAR. v.n. A. Ensamblar un madero con otro por medio del corte llamado barbilla. Fr.Lor. Part. Seg. C. 51. En la parte alta donde *embarbillan* limas y pares.

EMBASAMENTO. s. m. A. Toda la parte que sirve de basa en un cuerpo ó trozo de Arquitectura. Arfe, Arq. L.4. Tit.2. C.1. Quando las andas son de órden Dorica, se hace todo su alto once partes, las dos para el *embasamento*.

EMBECADURA. s. f. A. El trozo de bóveda comprehendido entre dos aristas ó dos esquilfes. Fr. Lor. Prim. Part. C. 50. Macizarán el primer tercio de la *embecadura* en la capilla baída. C. 51. No necesita esta bóveda (por arista) de lengüetas ó estrivos, por causa de que tiene sus empujos contra sus mismas diagonales, mas necesita de macizar las *embecaduras* hasta el primer tercio.

EMBETUNAR. v. a. A. Dár de betun. Fr. Lor. Prim. Part. C. 67. Uno y otro se *embetunará* de betun.

EMBOCINADO. A. adj. Lo mismo que *Abocinado*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Y porque no solo se hacen las escaleras de tabicado y *embocinado*.

EMBOVEDADO, DA. A. adj. Que se aplíca á la casa ó pieza cubierta de bóveda. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. Art. 3. El aposento para sudar, á quien llamaban *laconicum*, era redondo, *embovedado* y abierto por arriba.

EMBOVEDAMIENTO. s. m. A. La techumbre de un edificio en forma de bóveda, ó el conjunto de bóvedas. Alber. Arq. L. 3. C. 14. La qual piedra todos la tienen por la mas acomodada para cumplir los *embovedamientos*.

EMBROCALAR. v. a. y n. A. Meter parte de un caño dentro de otro. Fr. Lor. Prim. Part. C. 65. Su hechura (de los caños) será por una parte mas ancho

que por otra, para que *embrocale* uno en otro.

EMBROCHALADO. s. m. A. Armazon compuesta de dos cabios y un brochal para formar el hueco de una chimenéa en una paréd.

EMBROCHALAR. v. a. A. Sostener las vigas que no pueden cargar en la pared, por medio de un madero ó brochal atravesado, ó una barra de hierro.

EMPALMA ó EMPALME. s. f. ó m. A. La accion ó efecto de empalmar. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Estas (soleras) se empalman: : : procurando que cayga la *empalma* sobre nudillos.

EMPALMAR. v.a. A. Unir dos ó tres maderos á lo largo, de modo que alcancen á la longitud que se quiere, y estén con toda firmeza. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Estas (soleras) no alcanzando se *empalman*.

EMPALOMADO. s. m. A. prov. And. Murallon de piedra sin labrar, que se hace sin mezcla dentro de un rio, á manera de presa, para que se filtre el agua pura destinada á una acéquia, &c.

EMPARRILLADOS. s. m. A. V. *Marranos*.

EMPASTADO, DA. P. adj. Que se aplíca al quadro ó figura pintada con mucha masa de color y muy deshecha.

EMPASTAR. v. a. P. Unir y deshacer sumamente los colores y tintas unas con otras, en las figuras que se pintan. Palom. L. 5. C. 4. §. II. Que todo quede igualmente bien molido, porque si no lo está, ni la color *empasta* bien, ni cunde, ni dá su legítimo color.

EMPASTE. s. m. P. La union perfecta y jugosa de los colores y tintas en las figuras pintadas.

EMPIZARRADO. s. m. A. El cubierto de un edificio que se forma de unas tabletas de igual tamaño de piedra, llamadas pizarras, que solapándose las unas sobre las otras, sentadas con mezcla de cal ó yeso, ó bien clavadas, arrojan las aguas fuera de su area.

EMPIZARRAR. v. a. A. Cubrir con pizarras la armadura de una pieza. Sigüen. T. III. p. 596. El Pizarrero le *empizarraba*.

EMPLOMADO. s. m. A. La techumbre de un edificio cubierta de planchas de plomo. Sant. Esc. fol. 11. v. Los texados: : : yá *emplomados*, yá cubiertos de pizarra.

EMPRIMAR. v. a. antiq. Lo mismo que *Imprimar*. Pachec. L. 3. C. 3. *Emprimando* con albayalde todo lo que se ha de colorir.

EMPUJO ó EMPUJE. s. m. A. La fuerza que hace el arco hácia los machones que le sostienen. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Este es un arco (de medio punto) muy perfecto y muy seguro, con tal que los *empujos* estén acompañados de suficientes estrivos.

E N

ENCALADURA. s. f. antiq. A. La capa ó mano de cal que se pone sobre una tapia de ladrillo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. Y con esto la *encaladura* no hará vexigas.

ENCAÑADO. s. m. A. Lo mismo que *Cañeria*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 65. Mas seguro quedará el *encañado*.

ENCARNACION. s. f. P. Tinta de albayalde y roxo de color de carne para colorir las figuras de escultura. Palom. Ind. de los Térm.

ENCARNACION DE MATE ó DE PALETILLA. P. Color de carne sin pulimento ni lustre. Palom. Ind. de los Térm.

ENCARNACION DE PULIMENTO. P. El color de carne que se dá á las imagenes de escultura, terso y lustroso. Pachec. L. 3. C. 6. Y comenzando por las *encarnaciones de polimento*.

ENCARTONAR. v. a. P. Arreglar los cartones á la superficie en que se ha de pintar al fresco ó temple. Palom. L. 6. C. 5. §. IV. Porque para hacer la traza, dibuxos y borroncillos

particulares::: *Encartonar*, moler los colores, &c.

ENCASAMENTO. s.m. A. La division formada de faxas y molduras en una pared ó bóveda. Sant. Esc. fol. 14. v. Se encuentra el vestíbulo::: de excelente fábrica, con pilastras, *encasamentos* y nichos. Arfe, Arq. L. 4. Tít. 2. C. 2. Lo que quedáre de frontispicio (roto) ha de ser á plomo con los pilastrones del *Encasamento* principal.

ENCASCOTAR. v. a. A. Echar cascote. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Y los nudillos que hacen entre una y otra canal los *encascotan*.

ENCONTADO. s. m. A. poc. us. Lo mismo que *Rosario* ó *Contario*. Sant. Esc. f. 130. v. Encima de las pilastras carga el alquitrabe de marmol con *encontados* de metal dorado.

ENCHUFAR. v. a. A. Véase *Embrocalar*.

ENCUENTRO. s.m.A. La parte de la pared que media entre una puerta ó ventana, y el rincon de la pieza. Los encuentros deben ser iguales en toda sala principal, para que haya euritmia. Llámase tambien encuentro el ángulo que forman dos carreras ó soleras. Sigüen. T. III. p. 709. En todos los *encuentros* y testeros de parédes::: Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 2. Art. 1. Y se venian á juntar en los *encuentros* de dichas carreras.

ENFOSCAR. v. a. A. Repellar las frentes de la albañilería de mezcla, y corriendo la regla dexarla tosca para que agarren bien los revocos despues.

ENGARGOLAR. v. a. A. Introducir y ajustar el extremo de un cañon en otro en las cañerías, conductos, &c.

ENGATILLAR. v. a. A. Unir y trabar las vigas con gatillos. Ardem. Ord. Mad. C. 24. Que los pies derechos de las delanteras han de ir metidos en la tierra á lo menos dos pies, y éstos *engatillados* contra el tendido.

ENGATILLADO, DA.

A. adj. Que se aplica á lo que está obliqüo ó torcido. Ardem. Ord. Mad. C. 11. Es necesario hacer á dicha ventana una nariz *engauchada*, para que por ella reciba la luz y no pueda registrar.

ENGAUCHIDO. s. m. A. Lo mismo que inclinacion ú obliqüidad. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Y la *Y. V.* denotan el viage ó *engauchido* que ha de tener el mismo occino ó tiro.

ENJUTA. s. f. A. La parte á manera de triángulo mixtilíneo, que queda entre la mitad del arco, la cornisa, y pilastra ó columna. Fiest. S Fern. pag. 26. Entre las *enjutas* que dexaba cada uno de estos quatro arcos mayores, se formaba un espacioso requadro.

ENLADRILLADO. s. m. A. El suelo cubierto de ladrillos.

ENLADRILLAR. v. a. A. Poner ladrillos. Entiéndese regularmente de la colocacion de ellos en un solado.

ENLISTONAR. v. a. A. Poner listones para formar una bóveda encamonada, ó cielo raso, &c.

ENLOSAR. v. a. A. Poner losas en un pavimento. Benab. Part. Quart. C. 3. Los suelos se *enlosan* con piedras, *ladrillos*, &c.

ENLUCIDO. s. m. A. La capa de yeso, estuco, ó mezcla de cal y arena, que se da á las paredes de una pieza para su mayor decencia. Fr. Lor. Part. Prim. C. 46. De estos materiales de cal y yeso se hacen tres diferencias de jaharros ó *enlucidos*.

ENLUCIDURA. s. f. antiq. A. Lo mismo que *Enlucido*. Praves, Trad. Palad. C. 4. La (arena) del rio es muy buena para las rebocaduras y *enlucidura*s.

ENLUCIR v. a. A. Poner una capa de yeso ó mezcla á las paredes de una casa. Es lo mismo que blanquear.

ENMADERAR. v. a. A. Poner las maderas en un edificio. Fr. Lor. Prim. Part. C. 42. Y así importa *enmaderar* en verano.

ENRAS. s.m. A. V. *Lecho*.

ENRASAMIENTO. s. m. A. La accion ó efecto de enrasar, ó poner á nivél una obra. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. Hechos los arcos ó bóvedas, los *enrasamientos* y coronaciones se harán de sillares.

ENRASAR. v.a. A. Levantar una obra hasta que quede á nivél toda. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. *Enrasada* la Puente, se levantarán los antepechos: : : : Echarás la piedra mas crecida que pudieres en seco, hasta *enrasar* con la superficie de la arena.

ENRAYADO. s.m. Maderamen horizontal compuesto de tirantes, quadrales, aguilones, &c. con soleras dobles y sencillas para asegurar los cuchillos de una armadura.

ENREJAR. v.a. A. Colocar los ladrillos en monton unos sobre otros en filas de canto, bien ordenados, para conservarlos hasta que se gasten.

ENRIPIAR. v.a. A. Poner ripio en algun hueco.

ENSAMBLADURA. s. f. A. La union que se hace de las maderas en varias posiciones, y por medio de distintos cortes, que en unas y otras tienen perfecta correspondencia para su enlace. Las maderas pueden unirse por sus testas, prolongándose, que se llama *empalme*; con chapetones sobrepuestos ó embevidos en medias maderas; con estas mismas sencillas de quadrado, ó á cola simple ó doble ó de cabeza de perro acuñada con muesca; con diente de quadrado y á cola simple y doble; con muesca despalmada de diente sencillo, doble, barbilla á cola y acuñada. La union pareando las maderas por su canto ó tabla, se hace por medio de górgoles y machambrados de quadrado á cola, ó embarrotado por toledanas embarrotadas; ó á cola de milano doble, y por espigas encajadas en uno y otro madero, y atarugadas. Y si la union se hace en esquadra, ó con obliqüidad, por cortes de me-

dia madera, cajas, espigas, armillados dobles, sencillos y á inglete.

Este Oficio no está sujeto á exâmen, corre independiente de los Gremios de Carpintería, agregado á los Adornistas, Tallistas y Escultores de ornatos, que no están incluidos en Congregacion gremial, como partes pertenecientes á la Noble Arte de la Arquitectura.

ENSAMBLAR. v. a. A. Trabar dos maderos por medio de cierto corte que se hace en ambos.

ENSOLVER. v. a. P. Lo mismo que *Deshacer*.

ENTABLADO. s. m. A. El conjunto de tablas puestas y arregladas sobre una armadura, ó para formar un pavimento, &c.

ENTABLAMENTO. s. m. A. Llámase así tambien el cornisamento de un cuerpo de Arquitectura. Es voz nuevamente introducida. Castañed. Comp. Vitr. C. 4. (al marg.) Del *entablamento* que tiene (el orden Toscano).

ENTABLAMIENTO. s. m. A. Lo mismo que *Entablamento*. Benab. Part. Quart. C. 3. Con un *entablamiento* muy decente.

ENTABLAR. v. a. A. Poner y arreglar las tablas en una armadura ó en un pavimento. Fr. Lor. Part. Prim. C. 60. En el madero que atraviesa el ancho de la escalera::: sucede *entablarlo*.

ENTALLE. s. m. poc. us. E. Lo mismo que *Entalladura*. Caram. Trat. VI. pag. 36. Ellas solas (las columnas) fuesen lisas sin tener *entalle*, ni adorno ninguno.

ENTALLAR. v. a. E. Hacer ornatos ó figuras de baxo relieve, para los frisos y tableros de Arquitectura.

ENTALLADO, DA. E. adj. Lo que tiene figuras ó adornos esculpidos. Caram. Arq. Trat. VI. pag. 8. La Arquitrabe está *entallada* con gran curiosidad.

ENTALLADURA. s. f. E. La obra hecha con figuras ó adornos entallados.

ENTASIS. s. m. A. Aquella hinchazon que hacen algunas columnas en el primer tercio, en donde su diámetro es mayor que en el imoscapo. El éntasis no está bien admitido en la buena Arquitectura. Castañed. Comp. Vitr. C. 4. Vitruvio no enseña qual debe ser el ancho de este filete, que dá por regla del *éntasis* ó hinchazon de la columna.

ENTOMIZAR. v. a. A. Rodear con tomiza un madero. Fr. Lor. Part. Prim. C. 46. Otras *entomizando* la madera.

ENTRAMADO. s. m. A. La armazon de maderos que forma el cuerpo perpendicular, sosteniente de una pared ó tabique. Se compone de soleras, pies derechos, tornapuntas ó aspas, puentes y carreras. Los entramados se distinguen por el grueso de los anchos de sus carreras, en entramado de tercia, vigueta ó sexma, madero de á seis, &c. y en entramado colgado quando éste solo se sostiene sin apoyar en los suelos por las aldavias que cargan en las paredes laterales.

ENTRAMADO, DA. A. adj. Que se aplica al tabique, cuya armazon principal es de maderos. Ardem. Ord. Mad. C. 4. Se suele querer reducir el grueso de una pared medianera á cerramiento ó citára de un pie de grueso *entramada*.

ENTRAMAR. v. a. A. Hacer una armazon de maderos para construir un tabique, ó para formar un chapitel de una torre.

ENTRECALLE. s. m. A. El hueco que se dexa entre dos molduras, para que se distinga mejor su perfil.

ENTRECOLUMNIO. s. m. antiq. A. Lo mismo que *Intercolumnio*. Fr. Lor. Primer. Part. C. 58. Habiendo entre columna y columna (que comunmente se llama) *entrecolumnio*.

ENTREGAR. v. a. A. Lo mismo que sentar ó meter en el macizo de una fábrica. Dícese especialmente de aquellas piedras que

han de tener algun vuelo, en las quales la parte que sienta ó se entrega en la pared, debe ser mayor que la que vuela para la mayor seguridad. Fr.Lor.Part.Prim. C. 61. Hechos los arcos ó bóvedas, los enrasamientos y coronaciones se harán de sillares, que vayan bien trabados, y que se *entreguen* bien en el cuerpo de la obra.

ENTREPAÑO. s. m. A. El hueco de pared que media entre dos colunas empotradas, ó dos pilastras, &c. Sant. Esc. fol. 21. Y los *Entrepaños*, ó claros de las columnas, son de cedro.

ENTRESTRIO. s.m.A. El espacio entre dos estrías de las que sirven de ornato á la columna. Urréa, L. 3. C. 3. p. 45. Quando fuere en lo hueco de la estría puesta la esquadra, toque en los vivos del *entrestrio*.

ENTRIEGA. s. f. A. El grueso de la piedra, que entra en una pared. Tambien se llama tizon. Fr.Lor. Part. Prim. C. 51. Y su *entriega* ó grueso (de las dobélas) labrarás tambien á esquadra.

ENZULACAR. v.a. A. prov. Malag. Lo mismo que *Embetunar*.

E Q

EQUINO. s. m. A. El adorno ó labores que se hacen en el óvolo, ó quarto bocél; por lo qual suelen llamar así á éste indistintamente. Castañed. Comp. Vitr. L. 1. C. 4. Art. 5. La altura del capitél (Toscano) se divide en tres partes, de que se dá una al tablero:: otra al *equino* ú ovolo.

E S

ESBATIMENTADO, DA. P. adj. Que se aplica al cuerpo en que insiste el esbatimento. Palom. L. 3. C. 3. Theor. 11. Todo esbatimento sigue la naturaleza del esbatimentante y del *esbatimentado*.

ESBATIMENTANTE, s.m.P. Llámase así el cuerpo que causa sombra en

otro. Palom. L. 3. C. 3. Theor. 11. Todo esbatimento sigue la naturaleza del *esbatimentante.*

ESBATIMENTAR. v. a. P. Hacer ó delinear un esbatimento. Palom. L. 3. C. 3. aplic. del Theor. 11. Esta proposicion nos enseña el modo de *esbatimentar* los cuerpos iluminados.

ESBATIMENTO. s.m. P. La sombra causada de un cuerpo en otro por la interposicion entre él y la luz. Palom. L. 3. C. 3. Defin. 11.

ESBELTEZA. s. f. P. E. Hidalga y descollada estatura. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L.4. C. 5. §. I. No han faltado antiguos y modernos que la hayan crecido (la simetría del hombre) para mas hidalguia y *esbelteza.*

ESBELTO, TA. P. E. adj. Que se aplica á la figura hidalga y de galante estatura. Palom. Ind. de los Térm.

ESCAFILAR. v. a. A. Arreglar ó cortar las esquinas y lados de un ladrillo ó baldosa exâctamente para que en el solado salgan las juntas sumamente unidas.

ESCALERA. s. f. A. Parte principal del edificio para subir á los pisos altos. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Trata de las *escaleras* y caracoles, y de su fábrica, &c.

ESCALERA HURTADA. A. Escalera secreta ú oculta, que es por consiguiente angosta. Sigüen. T. III. p.736. Se sube por una *escalera*, que aunque es de las que llaman *hurtadas*, tiene harta anchura.

ESCALERA DE IDA y VUELTA. A. La que tiene cada tiro al revés del antecedente; de modo que si el primero sube hácia Levante, vuelve el otro hácia Poniente.

ESCALON. s. m. A. El llano alternativo y perfectamente horizontal que se llama huella en que se apoyan los pies para ascender, ó descender de una altura: hácense de tierra, ladrillo, madera y piedra, se

les adorna por la frente de su altura con un bocel, ó se dexan de quadrado. Muchos escalones juntos forman el tramo, y éstos alternando con las mesillas el todo de una escalera. Hay escalones á cordon, cuya huella es algo inclinada, é insensiblemente vuelve formando un cordon que los divide: de poca altura se hacen para facilitar la subida de los coches, carruages y caballerías.

ESCALON DE ABANICO. A. El que está diagonalmente puesto en la mesa ó descanso.

ESCAPO. s. m. A. Lo mismo que *Caña* ó fusto. Benab. Arq. en el Indic. *Escapo* ó vivo de la columna. Tosc. T. 5. Arq. C. 3. Prop. 7. El *Scapo* ó caña de la columna (Dórica) consta de 14. modulos.

ESCAZONADO. A. adj. Que se se aplicaba antiguamente al arco rebaxado. Morales, Viage, p. 55. Sobre un arco de piedra no redondo, sinó harto *escazonado* y harto delgado. &c.

ESCARPA. A. El declivio pendiente que forma un muro, quando su grueso sube en diminucion. Praves, Trad. Palad. C. 8. Hácense los cimientos *á escarpa*, es á saber, que como los ván levantando, los ván disminuyendo.

ESCARPE. s. m. A. Véase *Escarpa*.

ESCAYOLA. s. f. E. Composicion hecha de cola y yeso de espejuelo, con la qual suelen cubrir los Escultores las estatuas de estuco, y dándolas luego el pulimento y colorido, parecen de piedra.

ESCENA. s. f. A. El Conjunto de Tablado, Proscenio y Parascenio en el Teatro antiguo. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. A. 3. La *Escena* se componia del Tablado, del Proscenio, y del Parascenio.

ESCENOGRAFIA. s. f. A. La representacion de un edificio ó cuerpo de Arquitectura, segun le percibe la vista desde un punto. Comunmente se dice á esto

perspectiva ó *vista en perspectiva*. Palom. L. 1. C. 8. §. IV. El tercero modo de proyecciones::: es el que representa los cuerpos en un plano, considerando los rayos enviados desde el objeto á la vista, cortados en la superficie del diáfano interpuesto entre la vista y el objeto, y á este llaman *Scenografía*.

ESCENOGRAFICO, CA. A. adj. Lo que pertenece á la *Escenografía*.

ESCLUSA, SACO ó COMPUERTAS. Es un caxon de fábrica, que forman dos paredes laterales, y dos compuertas, una de menor altura á su entrada, y otra de mayor á la salida. Sirve para los descensos y ascensos de los barcos en los rios y canales navegables.

ESCOCIA. s.f. A. Moldura cóncava, cuyo perfil consta de dos arcos, como la que hay entre los dos toros en la basa Atica.

ESCOCIA. s. f. Moldura cóncava, cuyo perfil es un quadrante de círculo por lo regular. La que hay en la basa ática tiene diferente curvatura. Castañed. Comp. Vitr. Part. Prim. C. 4. Art. 6. Además de esto hácia la orilla de la corona se debe grabar una *escocia*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. *Escocia* ó sima consta de una quarta de círculo y de una demostracion de filete.

ESCODAR. v. a. A. Labrar una piedra con la escoda. Sigüen. T. III. p. 581. Porque lo que tuviese de aleve ó desigual, quando se *escodase*, se quitaría todo esto.

ESCODA. s. f. A. Instrumento á manera de martillo, con dos bocas cortantes aceradas, para labrar piedras. Sigüen. T. III. pág. 581. El adobo de las herramientas, picos, *Escodas* y sus hástiles:::

ESCOLLERA. s. f. A. prov. Malag. Lo mismo que *Arrecife*.

ESCOMBROS. s. m. pl. A. Cascotes y pedazos que salen de un derribo de pared, y restos de las obras.

ESCOPLEADURA. s. f. A. Abertura hecha con escoplo en las maderas para ensamblarlas unas con otras. Fr. Lor. Part. Segun. C. 51. Para que en las manguetas se hagan espigas, y arriba y abaxo en los cerchones y pares::: *escopleaduras*.

ESCOPLO. s. m. grab. Una aguja de acero (de diferentes gruesos), afirmada en el extremo de un palo, y cortada obliqüamente en piedra de amolar, de modo que el corte quede de figura ovál, con la qual se ván trazando las lineas de un dibuxo sobre una lámina barnizada para grabar al agua fuerte. Rued. Instr. pág. 103. Si se puede meter el *escoplo* en el cobre hasta la raya *B. D.*

ESCOPLO. s. m. A. Instrumento de hierro acerado, con su mango de madera. Tiene de largo cerca de una tercia, y media pulgada de grueso, con un chaflan al extremo, que forma un corte llamado *boca*. Con él se abren en la madera á golpe de mazo las caxas para las ensambladuras.

ESCORZO. s. m. P. La degradacion de una figura, ó miembro pintado en menor espacio del que debe ocupar naturalmente. Palom. L. 4. C. 8. §. I. Es el *escorzo* una degradacion de longitud, reduciéndola á mas ó menos breve espacio, segun es mas ó menos el *escorzo* en los cuerpos.

ESCORZADO, DA. P. adj. Que se aplica á la figura ó miembro dibuxado en menor espacio del que debia ocupar. Palom. L. 4. C. 8. §. II. Se ajuste la cabeza *escorzada* ácia arriba.

ESCORZAR. v. a. P. Degradar el tamaño de un cuerpo ó de qualquiera miembro, reduciéndolo á menor espacio, segun las leyes de la Perspectiva. Palom. L. 4. C. 8. §. II. La figura ó miembro que se pretende *escorzar*. Arfe, L. 2. Tít. 4. Puédese *escorzar* una figura, ó la parte de ella que quisieren, retratando del natural.

ESCRITO, TA. P. adj. que se aplica al quadro que está abierto y quarteado.

ESCRIBIRSE. v. r. P. Abrirse ó quartearse el color de una pintura ; ó el barniz de charol , que se suele dar sobre ella en algunas partes , como coches, &c.

ESCULPIR. grab. poc. us. Lo mismo que *Grabar*. Caram. Trat. VII. pag.58. No todos los que saben *esculpir* imágenes en cobre.

ESCULPIR. v.a. E. Formar una estatua , ó qualquiera otra figura ó adorno de una piedra, de un madero , ó de estuco. Arf. L. 2. Tit. 1. Le fué á él solo concedido *esculpir* la estatua de Alexandro Magno.

ESCUELA. s.f. Llámase así aquel establecimiento de máxîmas relativas á las Artes deducidas de un Profesor , ó de todos los de una Nacion , y seguidas por los demás. Palom. L.5.C.1. §.I. La celebérrima *Escuela* de los Carachels.

ESCULTOR. s. m. El que hace estatuas , y profesa el Arte de la Escultura.

ESCULTURA. s. f. El Arte que enseña á desbastar un tronco ó una piedra, y formar de él una estatua, ú otra cosa.

ESCULTURA. Se toma tambien por qualquiera produccion , ú obra perteneciente al Arte de la Escultura. Fiest. S. Fern. pag. 29. Excedian en *esculturas* y ensamblages.

ESFUMADO , DA. P. adj. Que se aplica al dibuxo, cuyas sombras están deshechas y unidas con el esfumino. Palom. L. 4. C. 5. §. II. En viendo un dibuxo bien plumeado ó *esfumado*.

ESFUMADOR. s.m. P. Pincél grande , abierto y sumamente suave , con el qual se van deshaciendo , y suavizando en seco las tintas de una pintura.

ESFUMAR. v.a. P. Estregar ó gastar las plumeadas de lapiz ó carbon en un dibuxo , de modo que no se conozcan , y quede toda la sombra unida.

ESFUMINO. s. m. P. Un rollo pequeño y muy

apretado de valdés ó cabritilla, que remata por ambas partes en punta suave, para esfumar las sombras de un dibuxo.

ESGUCIO. s. m. A. Lo mismo que *Caveto*, ó *Antequino*. Tosc. T. 5. L. 1. C. 1. Los Antequinos ó *esgucios* : : : son unas molduras cóncavas, cuya concavidad es una porcion de círculo.

ESMALTE. s. m. P. Color azul, que se hace de pasta de vidrio ó esmalte de plateros molido. Palom. Ind. de los Térm.

ESPADAÑA. s. f. A. El remate de una pared de fachada de Templo, en forma piramidal, con una abertura en ella para colocar una campana. Es lo mismo que *Torre* ó Campanario en Castilla.

ESPALTO. s. m. P. Color obscuro transparente y dulce, para paños. Palom. Ind. de los Térm.

ESPARAVEL. s. m. E. Tabla de un palmo en quadro, con un tarugo puesto verticalmente que la sirve de mango; sobre ella ponen los Escultores la masa del estuco fino para ir vistiendo la estatua que forman.

ESPATULA. s. f. E. Instrumento de hierro, compuesto de una barreta con dos planchas á los extremos en figura de hoja de laurél encorvadas. Sirve para ir tendiendo el estuco al formar una estatua.

ESPERA. s. f. A. Escopleadura que se hace en un madero en forma de ángulo para que apoye en él otro. Fr. Lor. Part. Seg. C. 50. Y echarás los dos xabarcones *A. B.* con *espera*, y quixera: la *espera* es una farda que se hace en los pares por la parte de abaxo en que el xabarcon descansa.

ESPIGA. s. f. A. La parte de un madero, que rebaxado con una ó dos medias maderas, ó con una quixera, sirve para introducirse en las cajas ó escopleaduras de otro. Fr. Lor. Part. Segun. C. 51. Para que en las manguetas se hagan *espigas*.

ESPIGON. s. m. A. Murallon que se fabrica á la

orilla de un rio, cortando obliquamente su corriente en alguna parte del ancho, para que mude su curso.

ESPLENDOR. s.m. P. Blanco de cáscaras de huevo molidas, para iluminaciones y miniaturas. Palom. Ind. de los Térm.

ESQUADRA. s. f. A. Instrumento de metal ó de madera, compuesto de dos reglas, que forman un ángulo recto. Benab. Segund. Part. C.4. Piedras cortadas segun la *esquadra*.

A ESQUADRA. fras. A. En ángulo recto, ó derechamente sobre alguna cosa. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Tus texados no vayan remados, sinó *á esquadra*.

ESQUADRAR. v.a. A. Poner á esquadra ó á ángulos rectos una piedra, madero, &c. Praves, Trad. Palad. C. 10. Primero *esquadraban* y labraban de las piedras solo los lechos y juntas.

ESQUADRIA. s. f. antiq. A. Lo mismo que *Esquadra*. Fr.Lor. Prim.Part. C. 48. Guardando la *esquadria*.

ESQUICIO. s. m. P. Apuntamiento de Dibuxo. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, L. 6. C. 2. §. II. Tanteará con el carbon su figura, procurando hacer primero un *esquicio* ó apuntamiento del todo.

ESQUILFE ó ESQUIFE. s. m. A. Es lo mismo que *Arteson*, y la figura ó forma que guarda la bóveda esquilfada. Fr. Lor. Prim. Part. C. 51. Y estas líneas demuestran los rincones que lleva el *esquife*, ó el mismo *esquilfe*::: Si quieres escusar las cerchas del *esquilfe*.

ESTACA. s. f. A. Madero pequeño con punta, para clavarse en tierra. Fr. Lor. Prim. Part. C. 24. Se hagan *estacas* de álamo negro, oliva, y bien clavadas las *estacas*.

ESTACADA. s. f. A. Espacio lleno de estacas clavadas en tierra, para fundar encima los cimientos. En la Arquitectura militar se llama estacada una fila de

estacas perpendiculares, ó algo inclinadas. Benab. Part. Quart. C. 1. La mejor providencia en los terrenos aquosos será poner *estacadas*.

ESTAJERO. s. m. A. El oficial que se encarga de hacer una parte de una obra por determinado precio. Sigüen. T. III. p. 585. El Trazador, el Aparejador, el Obrero, y los *Estajeros* y Sobrestantes estaban tan hermanados:::

ESTAJISTA. s. m. A. Véase *Estajero*; aunque por lo comun ya es mas usado este nombre que el otro.

ESTAJO. s. m. A. La parte de obra que se obliga á hacer por sí un oficial ó varios.

ESTAMPAR. v. a. grab. Dexar señalado en un papel con tinta, mediante la máquina del Tórculo, el dibuxo que se ha hecho con el buril en una lámina. Palom. L. 7. C. 2. §. 3. Importa mucho la observacion de las estampas::: de la columna Trajana y Antoniniana, con otros baxos relieves antiguos que andan *estampados*.

ESTAMPA. s. f. P. Dibuxo impreso en papel, tafetan ó raso, con lámina grabada. Palom. Ind. de los Térm.

ESTANQUE. s. m. A. Receptáculo grande de fábrica para agua; regularmente es quadrilongo ó quadrado. Sigüen. T. III p. 597. *Estanques*, jardines, fuentes, &c.

ESTANTAL. s. m. A. Lo mismo que *Estrivo* ó contrafuerte. Benab. Part. Seg. C. 3. Se le unirán (al muro) *estantales*, estrivos, contrafuertes ó esperones.

ESTAQUILLA. A. El clavo que pasa de un pie de largo.

ESTARCIR. v. a. P. Traspasar el dibuxo, ya picado, á otra parte, estregando sobre él una mazorquilla de carbon molido. Palom. L. 5. C. 4. §. VII. Y picándolo (el dibuxo) se ha de *estarcir* con muñequilla de carbon molido.

ESTATUA. s. f. E. Figura de bulto ó corpórea.

en imitacion del natural, ya sea de plata, marmol, &c. Palom. Ind. de los Term.

ESTILO. s. m. La manera ó modo particular con que un Artífice executa las obras de su profesion. Este puede ser grandioso, ó mezquino, grato, ó ingrato; esto es, bueno ó malo.

El célebre Pintor Don Antonio Mengs en la Carta que escribió á Don Antonio Ponz (pág. 200 de sus obras) explica los diversos estilos que puede haber en la Pintura. Llama *Estilo sublime* al que expresa los objetos con perfeccion y excelencia puramente ideal, y *estilo de la belleza* al que los pinta con toda la perfeccion posible. Ninguno de los dos se halla (segun él) en las obras de los modernos, pues Rafaél solo llegó á un estilo grandioso. El *estilo gracioso* es el que atrae la vista por medio de la suavidad, dulzura y naturalidad que se halla en una obra de este género, en el qual puede servir de exemplo Corregio en los contornos, claro y obscuro, y en todo lo que pertenece á la execucion. El *estilo expresivo* es el que dá á los objetos pintados toda la expresion y conclusion que cabe en la naturaleza, en el qual puede servir de perfecto exemplar Rafael de Urbino. Llama *estilo natural* al que imita únicamente lo que halla en la naturaleza, sin extenderse á mucho mas, en lo qual excede á todos, en su dictamen, nuestro D. Diego Velazquez; y *estilos viciosos* á aquellos que queriendo aproximarse á la perfeccion degeneran en afectados, como son algunos sequaces de Miguel Angel, que quisieron imitar lo grandioso de éste, y algunos Lombardos, que pretendieron igualar al Corregio. Ultimamente da el nombre de *estilo facil* á aquel que han seguido varios Profesores, como Pedro de Cortona, y los de su escuela, los quales se contentaron con una cierta medianía, sin buscar la perfeccion total.

La Arquitectura tiene igualmente varios estilos. El primitivo y mas sencillo de los Egipcios y Griegos. El antiguo Romano que nos describe Vitruvio con la distincion de los Ordenes. El Gótico que propagaron y extendieron las Naciones Septentrionales. El Arabe ó Sarraceno, mezcla de Romano del baxo tiempo, con algunas particularidades características, como se vé en Constantinopla, Roma, y Granada. El Moderno renacido en Florencia de la imitacion del Griego y Romano, aunque algo resentido del Gótico, por el Brunelesquí, Bramante, y Michael Angel, por Cobarrubias, Vergara, Siloé y Berruguete en España; corregido por Paladio, y Viñola en Italia, y entre nosotros por Toledo, Herrera y Arfe: y el desarreglado en los últimos tiempos por los caprichos de los mas modernos, especialmente por el Borrumino, y otros por allá, y entre nosotros por los Herreras, Donoso, y Churriguera.

ESTIPITE. s. f. A. Lo mismo que *Columna* abalaustrada. Palom. Ind. de los Térm. Especie de columna ó pilastra á manera de pirámide, con la punta hácia abaxo.

ESTIQUE. s. m. E. Lo mismo que *Palillo*.

ESTIRADOR. s. m. Tabla quadrilonga de tres quartas de largo, ó mas, con un rebaxo al rededor al que se ajusta un bastidor. Pónese sobre ella un pliego de papel mojado, y se sujeta con el bastidor, y despues de seco queda perfectamente estirado para dibuxar sobre él.

ESTRIA. s. f. A. La cavadura ó canal que se suele abrir de arriba abaxo en la columna. Urrea, L. 3. C. 3. p. 45. v. Las *estrias* de las columnas (Jónicas) han de ser veinte y quatro por columna, cavadas de manera : : :

ESTRIADA. A. adj. Que se aplica á la columna ó pilastra que tiene estrías. Arf. Arq. L. 4. C. 4. Y la

columna *estriada* los dos tercios altos de estrías hondas.

ESTRIAR. v.a. A. Hacer estrías á una columna. Arfe Arq. L.4. c. 4. Y los demas *estriarlos* de estrías obliquas.

ESTRIATURA. s. f. A. El conjunto de estrías. Trad. Serl. L.3. p.IX. Cerca de las *estriaturas* de las columnas.

ESTRIVOS. s.m.A. Especie de pilar de fábrica, que se pone unido á una pared para que la sostenga, y tambien para contener el empuje de las bóvedas. Fr. Lor. Part. Prim. C. 20. Si en el Templo : : : no pudiere haber *estrivos*, tendrán de grueso las paredes la quinta parte de su ancho.

ESTRIVO. A. El madero colocado horizontalmente sobre los tirantes, en el qual embarbillan los pares de una armadura. Ardem. Ord. Mad. C. 10. Se huya toda madera, así en carreras, suelo : : : *estrivos*, &c.

ESTROPAGEAR. v. a. A. Recorrer el enlucido de las paredes, componiéndolo en algunas partes, ó tapando las hendiduras con yeso extendido en el paño ó mazorca de lienzo mojado.

ESTOFADO. s.m. P. Los adornos que se sacan sobre lo dorado ó plateado bruñido, pintado de algun color, y tambien lo pintado sobre fondo de oro y plata bruñida.

ESTOFAR. v.a. P. Pintar sobre el oro bruñido algunos relieves al temple, como targetas, cogollos, vichas, &c. Y tambien colorir sobre el dorado algunas hojas de talla. Palom. Ind. de los Térm.

ESTUCADO, DA. A. adj. Lo que está hecho de estuco. Fr. Lor. Part. Prim. C. 46. La obra *estucada* se hace de ordinario en salas para entretenimiento de la vista.

ESTUCO. s.m. A. Mezcla de cal y arena, para hacer labores de relieve y estatuas, que se cubren despues con una masa de polvos de marmol, y queda semejante á la piedra. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. Se hace de

cal *estuco*, que es propiamente una composicion de labores reelevadas.

ESTUCO. s. m. E. Masa dura de que se hacen estatuas que imitan á la piedra. Se compone de cal y arena, y luego se reviste de cal muy fina, y polvos de marmol amasados tambien con agua.

ESTUDIADO, DA. P. E. adj. Que se aplica á la figura ó miembro pintado con todo esmero y perfeccion.

ESTUDIAR. v. a. P.E. Llámase así el dibuxar del modelo ó del natural, especulando lo mejor y mas perfecto de él. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 7. C. 4. §. I. Y despues los extremos se *estudian* por el natural, ó modelos á propósito.

ESTUDIO. s. m. P. El dibuxo de figura, miembro ó ropage, ú otra cosa que hace un Pintor con todo esmero, para acomodarlo luego en una pintura. Palom. L. 5. C. 7. §. II. Valerse de algunos *estudios* particulares que tendrá hechos por el natural.

ESTUDIO. El retiro ó aposento donde el Artífice tiene los modelos, estampas y dibuxos para estudiar. Palom. Ind. de los Térm.

ESTUQUE. s. m. P. Masa de cal y arena muy menuda en iguales cantidades, con la qual se prepara la superficie en que se ha de pintar al fresco. Palom. L. 7. C. 4. §. II. El *estuque* debe prevenirse quatro ó seis meses antes.

ESTUQUERIA. s. f. El Arte de hacer labores y ornatos de estuco: ó la obra hecha y adornada de estucos. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. Son varias las labores que en la *Estuqueria* se hacen.

ESTUQUISTA. s. m. E. El que hace ornatos y figuras de estuco para la decoracion de salas, galerías, &c. Palom. L. 7. C. 4. §. VI. Porque de la cal y marmol se viene á hacer cierta especie de estuque, como lo gastan los *Estuquistas*, que fingen con él estatuas de marmol, y otras cosas.

ESVIAGE. s. m. A. La

direccion obliqüa de los lados de una bóveda, ó de un arco.

E U

EURITMIA. s. f. A. Parte de la Arquitectura, que enseña á colocar con perfecta correspondencia á los lados de un edificio cosas totalmente iguales para satisfaccion de la vista. Benav. Arq. Part. Prim. C.V. *Euritmia* es una similitud de las partes que se ponen á uno y otro lado.

EUSTILOS. A. adj. El intercolumnio, cuyo claro ó distancia de columna á columna es de quatro módulos y medio, dos diámetros $\frac{1}{4}$, que es el mas hermoso y proporcionado. Fr. Lor. Prim. Part. C. 58. El quinto es *éustilos*, que es una justa distribucion de los entrecolumnios.

E X

EXPRESADO, DA. P. E. adj. Que se aplica á lo que está delineado con los afectos é indicaciones concernientes á la explicacion del asunto. Palom. Ind. de los Térm.

EXPRESAR. v.a. P.E. Pintar ó esculpir las figuras con todas aquellas calidades, indicaciones y afectos que mas conduzcan á la propiedad del asunto. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 8. C. 2. §. III. Por estas mismas indicaciones podrá el discreto y erudito Pintor *expresar* tambien las perturbaciones del ánimo.

EXPRESION. s.f. P. E. El acto de expresar los afectos ó indicaciones en la figura que se pinta ó esculpe. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 6. C. 1. §. III. Y que conste de aquella misma *expresion* de afecto.

F A

FABRICA. s. f. A. Lo mismo que *Edificio*. Sant. Esc. fol. 4. v. Del sitio y planta de la *fábrica* de S. Lorenzo el Real.

FABRICA. Se toma tambien por la construccion material. Sant. Esc. fol. 14. v.

Se encuentra el vestíbulo::: de excelente *fábrica*.

FABRICAR. v. a. A. Hacer un edificio ó qualquiera otra obra.

FABRICAR A PIEDRA PERDIDA. A. Este modo de fabricar en el agua se usa mas comunmente en el mar, en donde las piedras de varios tamaños se arrojan en la extension que se quiere mazizar ó elevar hasta superar las aguas: este trabajo necesita mucho tiempo para su asiento y seguridad, y hasta bien experimentado su reposo no puede fundarse sobre él. El muelle de Barcelona está construido sobre cimientos de esta clase.

FACHADA. s.f. A. La cara ó lienzo exterior de un edificio: regularmente por esta voz se entiende la fachada principal donde tiene la puerta. Palom. Ind. de los Térm. Sant. Esc. fol. 14. v. Entrando por los arcos de la *fachada* de los Reyes.

FALDON DE LA ARMADURA. A. Lo mismo que *Agua* ó vertiente. Regularmente se entiende por esta voz un cacho ó vertiente de la armadura de un chapitél.

FALSA-ARMADURA. A. Lo mismo que *Contra-armadura*.

FARDA. s. f. A. Corte que se hace en los maderos igual para apoyar la barbilla. Fr. Lor. Part. Seg. C. 50. La espera es una *farda* que se hace en los pares por la parte de abaxo en que el xabarcon descansa con su barbilla.

FASTIGIO. s. m. A. Lo mismo que *Frontispicio*. Trad. Serl. L. 4. f. XXV. v. Y por que algunos *fastigios*, llamados frontispicios.

FAXA. s. f. A. Especie de pilastra, de poco relieve, sin basa ni capitél por lo regular. Sant. Esc. f. 10. El lienzo de medio dia::: aunque no tiene pilastras ni *faxas*.

FAXA. s. f. A. La que guarnece horizontalmente y resalta en algunos cuerpos de Arquitectura, y es como un pie de ancho, poco mas

ó menos, *á proporcion*. Palom. Ind. de los Térm.

F E

FESTON. s. m. P. E. Una sarta de hojas, flores y frutas.

F I

FIGURA. s. f. P. E. Efigie, ó imagen de persona ó cosa viviente. Regularmente se entiende por figura solo la del hombre. Palom. Ind. de los Térm.

FIGURA ALEGORICA. P. E. Llámase así la que representa un sér abstracto, como la Justicia, Fortaleza, &c. ó la que simboliza un Reyno, ó una Ciudad.

FIGURA MORAL. P. E. Lo mismo que *Figura alegórica*. Palom. L. 9. C. 3 §. V. A que podrán contribuir mucho las *figuras morales*, que en ellos se tocan.

FIGURA DE ACADEMIA. P. La imagen del hombre, desnuda del todo, dibuxada de lapiz ó aguada. Palom. L. 5. C. 1. §. I. O *figuras de Academia* de Autores de crédito.

FIGURA DE MOVER. P. E. Figura pequeña de pasta ó cera, para moverla en diferentes actitudes y posturas para dibuxar, pintar ó modelar. Palom. L. 7. C. 4. al marg. *Figura de mover*, cómo se dispone y se usa de ella.

FIGURA DEL NATURAL. P. E. Llámase así la figura ó estatua, cuyo tamaño es igual al natural. Sigüen. T. III. p. 707. Las *figuras* son como *del natural*.

FILETE. s. m. A. Moldura plana y delgada. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. Llamaronle los antiguos *nextro*, que quiere decir cinta ó trenzadera, y nosotros le llamamos comunmente *filete*.

F L

FLAMEAR. v. n. poc. us. P. E. Dícese del contorno de una figura quando hace entradas y salidas suaves á manera de llama. Palom.

L. 4. C. 5. §. V. De suerte que vaya la figura *flameando*.

FLORERO. s. m. P. Quadro ó pintura de flores. Palom. Ind. de los Térm.

FLORON. s. m. A. Adorno á manera de rosa que comunmente se pone en los artesonados. Palom. Ind. de los Térm.

F O

FOLLAGE. s. m. P. E. Adorno de cogollos, hojas harpadas, sátiros, vichas y otras sabandijas. Llámanse *Grutescos*, por haberse hallado esta moda en las grutas y subterráneos de Roma: como tambien *Brutescos*, por los animales brutos que en él se introducen. Palom. Ind. de los Térm.

FORJAR. v. a. A. Rellenar los huecos que hay entre las vigas de un suelo, con cascote, yeso, &c. para hacer cielo raso por una parte, y por otra solado.

FORMA. s. f. A. El arco que se dexa rehundido en la pared, para empezar una bóveda desde él. Sant Esc. fol. 125. A los lados de los arcos se corresponden tambien dos *formas*:::: y debaxo de las *formas* dos puertas.

FORMA. A. Véase *Armadura de Pendolon*.

FORMAS. s. f. pl. Entre los Pintores y Escultores significan las facciones del rostro, y la estructura de los miembros; y así dicen, *cabeza ó figura hecha con buena eleccion de formas*.

FORMERO. s. m. A. Cada uno de los arcos en que asienta una capilla baída.

F R

FRAGUAR. v. n. A. Adquirir la mezcla, puesta en las juntas de las piedras ó ladrillos, aquel grado de consistencia capaz de mantener una fábrica.

FRATAS. s. m. A. Instrumento compuesto de una tablita lisa de unas quatro pulgadas en quadro, ó redonda, con un taruguillo en medio para agarrarle. Sirve para fratasar ó alisar

el enlucido ó jarrado, humedeciéndolo primero.

FRATASAR. v. a. A. Igualar el plano de un jarrado con el fratás, para dexarlo unido, y con alguna aspereza.

FRESQUISTA. s.m. P. El Pintor que particularmente se emplea en pintar al fresco, ó que sobresale en este género. Palom. L. 7. C. 4. §. VII. Tambien debe advertir el Pintor *Fresquista*.

FRESCORES. s. m. P. La tinta rosada que imita lo encendido del rostro. Palom. L. 5. C. 5. §. I. Hechas estas tintas generales, se han de hacer otras para los *frescores* (que es donde roséa mas la carne).

FRISO. s.m. A. La parte que média entre el arquitrabe y la cornisa, donde suelen ponerse follages ó figuras entalladas, triglifos, &c. Fr. Lor. Part. Segun. C. 30. Estos *frisos* los asentaban (los Antiguos) sobre los arquitrabes.

FRISO DEL CAPITEL. A. La parte que hay entre el collarino y los miembros superiores del capitél de la columna. Arfe Arq. L. 4. C. 1. Es la una para el *friso del capitel*.

FROGA. s. f. A. Véase *Frogar*. Sant. Esc. f. 68. v. Los tejados:::: son todos de plomo, sobre *froga* de ladrillo.

FROGAR. v. a. A. Echar una lechada de mezcla sobre las hiladas de ladrillo para llenar sus juntas, y dexarlos bien enrasados y unidos. Torij. Ord. Mad. C. 6. Y despues de empedrado se le ha de echar unas lechadas de cal y arena para que quede *frogado* por encima.

FRONTERO, RA. P. adj. Que se aplica al rostro pintado de quadrado ú de fachada. Arf. L. 2. C. 1. Quando un rostro se hace *frontero*, que no mire á ningun lado::::

FRONTIS. s. m. A. El aspecto de los dos planos inclinados ó tendidos de la armadura, y cubierto de un edificio; y por lo regular sirve de cerramiento y re-

mate de su fachada. Palom. Ind. de los Térm.

FRONTIS ABIERTO. El que no junta ni cierra en el ángulo superior. Palom. Ind. de los Térm.

FRONTISPICIO.s.m.A. El remate de un edificio, que siempre es triangular. Arfe Arq. L. 4. C. 7. El remate de las órdenes dichas en las montéas fronteras se hace con un *frontispicio.*

FRONTON. s. m. A. Lo mismo que *Frontispicio.* Tosc.T.5.Arq.C.7. pro.31. A estos remates suelen llamar *frontones.*

FRUTERO. s. m. P. Quadro ó pintura de frutas. Palom. Ind. de los Térm.

F U

FUENTE. s. f. A. Fábrica de piedra comunmente compuesta de ornatos y miembros arquitectónicos, para arrojar artificiosamente el agua. Sant.Esc. fol.53. v. Una *fuente* de jaspe colorado:::: formada de dos tazas sobre pedestales.

FUERZA. s. f. P. La mucha obscuridad de las sombras de una pintura. Palom. L. 5. C. 7. §. I. Y últimamente, en los términos principales dando la mayor *fuerza* de los obscuros.

FUERZA DEL CLARO Y OBSCURO. P. Dícese así de una pintura, cuyos claros son muy claros, y los obscuros muy fuertes. Palom. L.9. C.1. §. IV. La firmeza de la contraposicion, *con fuerza del claro y obscuro.*

FUSTE.s.m.grab.piedr. Un palo de quatro ó seis dedos de largo en figura de trompeta, en cuya boca se ajusta con betun la piedra que se graba.

FUSTE. s. m. A. El cuerpo neto de la columna, sin basa ni capitél. Palom. Ind. de los Térm.

G A

GALAPAGO. s. m. A. Especie de cimbra pequeña para formar las bovedillas de un techo. Fr.Lor. Prim. Part.C.46.Las bovedillas::::

se forjan sobre *galápagos*, dando en ellos la vuelta que quisieres:::: Y así el *galápago* ó cimbra sobre que se hicieren.

GALLONES. s. m. P. A. Ornato que regularmente se entalla en los boceles y toros, y se parece á las uñas ó garrones de los gallos. Arf. Arq. L. 4. C. 2. Y el capitél lleva unos *gallones* en el bocél.

GARITA. s. f. A. Aposento pequeño, con un asiento, á donde va á parar el conducto de una letrina, por el qual se vierten las inmundicias. En general toda pieza en que solo cabe una persona se llama *Garita*.

GARRUCHA. s. f. A. Máquina pequeña, que consta de un circulo de un pie de diámetro, poco mas ó menos, y unos quatro dedos de grueso, en donde hay una canal para que pase la maroma y no se salga. Este círculo gira al rededor de un exe de hierro, suspendido por ambos extremos con dos barrotes, y sirve para elevar pesos. Llámase tambien *Poléa*.

GASTAR EL LAPIZ. fras. Entre los Pintores vale saber sombrear con limpieza y primor un dibuxo de lapiz. Palom. L. 4. C. 5. §. II. (al margen) El dibuxar no es el plumear, *ni gástar bien el lapiz*.

GAUCHO, CHA. A. adj. Que se aplica á la superficie que no está exâctamente á nivél.

GAUCHO. s. m. A. El defecto que tiene una superficie gaucha.

GATILLO. s. m. A. Especie de gancho de hierro, que agarra lo que se quiere asegurar.

G E

GEMA. s. f. A. La parte de un madero que queda con corteza, por estár mal esquadrado.

GENULI ó GENOLI. s. m. P. Color amarillo claro para pintar. Palom. Ind. de los Térm.

G I

GIS. s. m. antiq. P. Lo

mismo que *clarion*. Palom. Ind. de los Térm.

G O

GOCIOLATOR. La última parte que corona una cornisa, y propiamente forma el alero comun y necesario en todo edificio, para arrojar las aguas fuera del pie de sus paredes, y de sus cimientos. Castañed. Comp. Vitr. L. 1. C. 4. art. 4. Este cimacio grande debe tener la octava parte mas de altura que la corona ó *gociolator*.

GOCIOLATOYO. s. m. A. Lo mismo que *Corona*. Praves, Trad. Pal. C. 15. La corona ó cornija, que tambien se llama *gociolatoyo*.

GOFO, FA. P. adj. Que se aplica á la figura enana y de baxa estatura. Palom. Ind. de los Térm.

GOLA s. f. A. Moldura cuyo perfil es como una *S*, á manera de cuello, ó buche de paloma. Llámase tambien *talon*. Palom. Ind. de los Térm.

GOLA VERSA. A. Lo mismo que *Gola reversa*.

GOLPE DE OBSCURO. P. La pincelada que se dá de color mas obscuro en las plazas de la sombra. Palom. L. 5. C. 5. §. II. Con algunos *golpecillos* de claro ú de *obscuro*.

GOLPEADO, DA. P. adj. Que se aplica á la figura que está pintada con pinceladas sueltas, y gran magisterio y libertad. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, L. 9. C. 1. §. III. Aunque de cerca esté (la pintura) aborronada, *golpeada* y pastosa.

GORRON. s. m. A. El pérnio que mantiene el larguero de quicio de una puerta.

GOTAS. s. f. P. A. Adorno pequeño de figura casi triangular, que se coloca ordinariamente debaxo del triglifo, á imitacion de las gotas de agua, y debaxo de las ménsulas. Sant. Esc. fol. 30. v. Tambien los triglifos y *gotas*; y las metopas de finísimas esmeraldas.

GOTERA. s. f. A. El agugero que se hace en el texado por el transcurso del

tiempo, ú otro accidente, por el qual entra á la casa el agua que llueve. Torij. Ord. Mad. C. 19. Mueven las texas de los edificios con que se causan *goteras*.

G R

GRABADO. s. m. El Arte que enseña á dibuxar sobre una plancha de cobre ó madera una figura ó composicion con la punta de un buril, para sacar despues muchos exemplares de ella en papel.

A éste llaman *Grabado de estampas*, y tambien *Grabado dulce*, y su manera principal y mas comun es á plumeadas ó rayado, como regularmente se dice.

Hay otro género de Grabado, que se llama *de humo* ó *al humo*, el qual es muy pastoso y suave; se hace graneando toda la plancha con el graneador; luego se calca el dibuxo, y despues se va rascando el grano en las plazas de claro, y así queda la figura blanda y deshecha.

Ultimamente, el Grabador Bartolozzi, Italiano de Nacion, ha dado á luz varias estampas de una manera nueva, y sumamente dulce y grata á la vista. Todas las carnes están miniadas, y las ropas, terrazos, nubes, &c. formadas con líneas delicadas, que imitan á las mas primorosas del lapiz. A imitacion y competencia de ellas ha publicado en Madrid, y continúa en publicar el Grabador Don Bartolomé Vazquez varias obras, imitando con suma perfeccion la manera de Bartolozzi, con entera acceptacion de los inteligentes y aficionados.

GRABADO DE MEDALLAS, ó GRABADO EN HUECO. Arte que enseña á formar en el plano de un troquél de metal el molde para una ó muchas figuras, de modo que vaciándole despues en lacre, yeso, &c. sale el asunto representado en baxo relieve.

GRABADOR. s. m. El que profesa el Arte del Grabado, ya sea el de estampas, en hueco, ó de piedras du-

ras. Rued. Instr. pag. 143. La mixtura de que ordinariamente se sirven los *Grabadores*.

GRABAR. v. a. Dibuxar sobre una plancha de cobre ó madera una figura ó composicion con la punta de un buril.

GRABAR AL HUMO ó DE HUMO. Véase *Grabado*.

GRABAR DE AGUA FUERTE. Modo de grabar que se hace dando un barniz á la lámina, y dibuxando sobre él con una aguja lo que se quiere. Despues se hacen unas paredes de cera al rededor de la lámina, y se la echa el agua fuerte para que coma y ahonde en las lineas señaladas por la aguja. Palom. L.9. C.15. al margen. Barniz para abrir ó *grabar de agua fuerte*.

GRABAR EN HUECO. Formar en el plano de un troquél de metal, con punzones de diferentes géneros, el molde para una ó muchas figuras, de modo que vaciándolo despues en lacre, yeso, &c. sale el asunto representado en baxo relieve. Quando se ha de executar esta operacion en piedras finas ó duras, como esmeraldas, ágatas, cornalinas, &c. se graba con unos hierrecillos, puestos en un tornó, y mojándolos á menudo con una masilla de polvos de diamante y aceyte.

GRACIA. s. f. P. E. Qualidad agradable, que resulta en una obra del conjunto de perfecciones que se encuentra en todas sus partes, como en las obras del Corregio, en las quales la buena composicion, el contraste del claro y obscuro, lo ondeado del contorno, y lo grato del colorido constituyen la gracia. Por extension se puede aplicar tambien á la Arquitectura. Palom. L.9. C.1. §. VI. La Venus *gracia* y belleza de la Pintura, que es una cierta amabilidad atractiva que resulta de la puntual observancia, y mas acertada eleccion de todas aquellas partes qué la componen.

GRADA. s. f. A. Lo

mismo que *Escalon* ó peldaño, que sirve para subir; pero ordinariamente las que se llaman gradas no tienen moldura alguna, y los escalones sí. Sant. Esc. fol. 22. Quatro entradas ó subidas de á tres *gradas* de marmol.

GRADILLA. s. f. A. El marco ó molde en que se fabríca el ladrillo. Ardem. Ord. Mad. C. 23. p. 203. Que la *gradilla* para cortar el ladrillo haya de tener 17 dedos de largo, 13 de ancho, y $3\frac{1}{2}$ de grueso.

GRADINA. s.f. E. Cincél cuya boca tiene abiertos algunos dientes.

GRADUACION DE LAS SOMBRAS ó DE LOS CLAROS. P. El órden súccesivo que deben tener las sombras ó claros en una pintura. Palom. L. 6. C. 1. §. I. La observancia y *graduacion* de las sombras.

GRAF. s. m. grab. Especie de punzon de acero, de casi un palmo de largo, con el qual se dibuxa en la plancha la figura que se va á grabar.

GRANEADOR. s. m. grab. Instrumento de acero achaflanado, que remata en una línea curba, llena de menudas puntas para granear las planchas que se han de grabar al humo. Los hay grandes y pequeños. Rued. Instr. p. 158. Se servirá para prepararlo (el cobre) de un instrumento de acero, que se llama *Graneador*.

GRANEAR. v. a. grab. Llenar la superficie de una plancha de puntos sumamente espesos con el instrumento llamado *Graneador*, para grabar al humo. Rued. Instr. p. 161. *Graneada* la lámina.

GRANITO. s. m. A. Lo mismo que *Piedra Berroqueña*, aunque hay alguna pequeña diferencia.

GRANJA. s. f. A. Lo mismo que *Casa de placer*, ó *Casa de campo*. Sant. Esc. f. 98. En medio de toda esta belleza está una *Granja* ó casa de recreacion.

GRANO. s. m. grab. Los puntos que se hacen con el Graneador sobre la plancha, cubriéndola todo con ellos para grabar al humo. Rued.

Instr.p. 161. Y para que una plancha quede con un *grano* bien negro y unido.

GRAPA. s. f. A. Barreta de hierro con dos ángulos á los extremos, llamados patillas, para asegurar una piedra con otra, en una hilada ó carrera. Fr. Lor. Prim. Part. C. 3. Y con *grapas* ó rampones de hierro las iban fixando (las piedras) emplomándolas.

GRUA. s. f. A. Máquina para subir piedras. Es una rueda muy grande y un tímpano, dentro de la qual entran dos hombres para moverla andando; y rodeándose á ella la maroma que sustenta el peso, lo vá elevando por una garrucha puesta en alto.

GRUPO. s. m. P. E. Agregado de figuras. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 6. C. 3. §. II. Como si en primer término tiene algun *grupo* de figuras.

GRUTESCO ó BRUTESCO. s. m. P. E. Véase *Follage*.

GUARDILLA. s. f. A. Lo mismo que *Buardilla* ó *Buarda*.

GUIA. s. f. A. Quando se nivelan las aguas se llama así la parte en que baxan. Fr. Lor. Prim. Part. C. 63. A lo que baxa se dice *guia*.

GULA. s. f. A. Lo mismo que *Cimacio*. Arfe. Arq. L. 4. C. 3. Y las tres (partes) se dan á la *gula*.

GUTIAMBAR. s. f. P. Lo mismo que *Gutigambar*, que es como se dice hoy. Palom. Ind. de los Térm.

GUTIGAMBAR. s. f. P. Goma amarilla: gastada al olio es amarillo obscuro; y claro al temple, para iluminaciones y miniaturas.

H A

HACER ASIENTO LA OBRA. Dícese así quando todos los materiales se han enjugado y cedido todo lo debido; y como este efecto no puede ser con una exâcta igualdad, causa algunas endiduras y sentimientos en los edificios; pero pocas veces son éstos ruinosos.

HACER BIEN. fras. Con que explican los Artífi-

ces el buen efecto que causa á la vista un dibuxo, estatua ó edificio, ya en quanto al contorno, ó ya en quanto al claro y obscuro. Dícese asímismo, *Hacer mal*, quando sucede al contrario.

HACER DE LA PRIMERA ó DE PRIMERA. P. fras. Con que explican los Pintores, que un quadro está pintado de una vez sola, sin haberlo bosquexado primero, y concluídolo luego. Palom. Lib. 5. C. 6. §. IV. El otro azul es el de añil, sin mas mixtura que el alvayalde::: Y éste se puede *hacer de la primera*, y es lo mejor.

HACER REDONDO, RECORTADO, LARGO ó CORTO. fras. Con que explican los Pintores y Escultores la bondad ó el defecto determinado de un dibuxo ó estatua; y así dicen, el cuerpo *hace redondo*; el brazo *hace largo*. Palom. Ind. de los Térm. En el art. Desperfilar::: De suerte que *haga redondo y no recortado*.

HACER SENTIMIENTO UNA OBRA. A. Empezar á henderse, ó hacer quiebras una fábrica por alguna parte. Trad. Serl. Lib. 3. f. LXXIV. v. Dende á poco tiempo que se acabó aquesta obra, empezó á *hacer sentimiento*, y arruinarse, de manera:::

HARRADO. s. m. A. El rincon ó ángulo entrante que forma la bóveda esquilfada. Fr. Lor. Prim. Part. C. 51. Porque si cada quarto de los quatro fuere de por sí, será falso el *harrado*, ó embecaduras, á quien otros llaman sobacos.

HARRAR. v. a. antiq. A. Lo mismo que *Jaharrar* ó *enlucir*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. En toda parte que se haya de *harrar*.

HASTA. s. f. P. Un bastoncillo de madera para atar en él la brocha, y para meterle en el cañon del pincél, para lo qual debe rematar en punta.

HAZ. s. f. A. El frente de una pared. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Y en la *haz* que has de acerar, arrimado al tapial:::

H E

HEROE DE LA HISTORIA. P. E. La figura principal de aquel suceso que se representa. Palom. L. 7. C. 2. §. II. Ponga especial cuidado en que la figura principal del asunto (que llamamos el *Héroe de la Historia*), ocupe el lugar mas preeminente.

H I

HILADA. s. f. A. La série horizontal de ladrillos ó piedras labradas de sillería, que se van poniendo en un edificio. Sant. Esc. fol. 18. v. Haciendo (las piedras) arcos por sus *hiladas*.

HILERA. s. f. A. El madero que forma el lomo de la armadura, y se sostiene con las cabezas de los pares. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Ajusta con la *hilera*, que llamamos al madero que se echa por el caballete.

HIPETRO. A. adj. Se aplíca al Templo que tiene diez columnas al frente, diez á la espalda, y dos órdenes de ellas á cada costado, descubierta la parte interior. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. La séptima se llama *Hípetro*, &c.

HISTORIA. s. f. P. Quadro que consta de algun caso histórico. Palom. L. 4. C. 4. §. II. Y tomar buena instruccion para la economía y ordenacion de una *historia*.

HISTORIA. A. La frente ó fachada de un caxon de mampostería, repellado y enripiado con mezcla de cal y arena, y ripios menudos, que llenan los huecos de las piedras quando se dexan descubiertas y recortadas en varias figuras que indican su trabazon y enlace. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Y el caxon (ó *historia* que nosotros llamamos) hacen de mampostería.

HISTORIADO, DA. P. adj. Que se aplica á la historia bien organizada y dispuesta; de que resulta el llamarse *bien ó mal historiado*, conforme están

observadas las leyes del Arte para la Historia. Palom. Ind. de los Térm.

H O

HOJA DE LA PUERTA ó VENTANA. A. El conjunto de maderas ensambladas con que se cierra el hueco de una puerta ó ventana para comodidad. Benab. Part. Seg. C. 3. Para que los postigos ó *hojas de las puertas* se abran mas facilmente.

HOLLIN. s. m. P. Con el que se saca de las chiménéas, cocido y depurado se hace un color muy á propósito para dibuxar de aguadas, y para sombrear en la miniatura.

HORMA, ó PARED HORMA. s. f. A. Pared de cal y canto.

HORMIGON. s. m. A. Argamasa, compuesta de piedrecillas menudas, cal y betun, que dura infinito. Tambien se hace sin betun. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Unas veces son las tapias aceradas ó con *hormigon*, otras no.

HORNAZA. s. f. P. Color amarillo claro, que se hace en los hornillos de los Alfahareros para vidriar. Palom. Ind. de los Térm.

H U

HUELLA. s. f. A. El ancho ó plano horizontal, que debe tener cada escalon ó paso de una escalera, para poder sentar el pie cómodamente. Fr. Lor. Part. Prim. C. 60. La proporcion en que ha de estar la altura del escalon con la *huella*: : ha de tener como 3 con 4.

HUELLA. s. f. grab. La señal que dexan impresa en la estampa las orillas de la lámina.

HURTADO, DA. adj. Lo que está tomado de obras agenas.

HURTAR. v. a. P. E. Componer una historia tomando las figuras y otros adherentes de diversos papeles. Lo mismo se dice en la Arquitectura. Palom. Ind. de los Térm.

I C

ICNOGRAFIA. s. f. A. Lo mismo que *Dibuxo de planta*, que representa el edificio segun la figura que forman los cimientos sobre la tierra; ó segun las dimensiones de las paredes en un piso alto. Benab. Part. Quart. C. 1. En la *icnografia* del último alto de la casa, se nota el corredor con la letra *a*.

ICNOGRAFICO, CA. adj. A. Lo que pertenece á la Icnografia ó planta.

I D

IDEA. s. f. Lo mismo que *Concepto*. Palom. Ind. de los Térm.

I L

ILUMINACION. s. f. P. Especie de pintura al temple, que de ordinario se executa en vitelas ó papel terso; llamada así porque se suele tocar de luz, ó iluminar con oro ó plata molida. Palom. Ind. de los Térm. Pacheco L. 3. C. 3. llama tambien *iluminacion* á la Miniatura.

ILUMINAR. v. a. P. Pintar al estilo del temple sobre vitela ó papel. Pachec. L. 3. C. 3. El segundo modo de *iluminar* á la manera del temple antiguo:::

ILUMINAR. P. Hoy dia se entiende comunmente por esta voz, teñir con los colores correspondientes de aguada las carnes y ropas y demas cosas de una estampa. Estas se iluminan tambien al olio, estirándolas primero en un bastidor, y dándolas dos ó tres manos de barniz transparente; luego se dan por detrás las tintas competentes al olio, y hace un efecto muy parecido á la pintura.

IMITAR. v. a. Hacer alguna obra que se parezca en algo á la de otro Autor, ó siguiendo su estilo particular, su manera, &c.

IMITACION. s. f. La obra en cuya execucion se procura imitar otra determinada de algun Autor, ó

sus máxîmas en general ; y así se dice este quadro es imitacion del de tal Autor, &c.

I M

IMOESCAPO. s.m. A. La parte curva en que remata toda la caña de la columna para formar el ángulo del listelo en lo baxo. A la parte superior hace lo mismo para formar el filete del collarino, y se llama Sumoescapo : y por esto se dice el ancho de la columna por la parte del Imoescapo en lo baxo, ó del Sumoescapo en lo alto.

IMOESCAPO ó IMOSCAPO. A. Algunos entienden por esta voz el grueso de la columna por la parte de abaxo. Fr. Lor. Prim.Part. C. 28. *Imoescapo* de la columna : : : es el grueso de la columna por la parte de abaxo.

IMPOSTA. s. f. A. La parte de un edificio, á manera de un arquitrave ó faja horizontal, que distingue los pisos y alturas de las habitaciones, y sirve tambien de asiento á los arcos. Arfe. Arq. L. 4. Tit. 2. C. 1. Las nueve (partes) al alto de las columnas, y las dos á la *imposta* ó friso sobre que carga el arco.

IMPRIMACION. s. f. P. Aquellos ingredientes con que se impriman y aparejan los lienzos. Palom. L. 5. C. 3. §. V. En estando así dispuesta la *imprimacion*, en cantidad suficiente á proporcion del lienzo : : :

IMPRIMADERA. s. f. P. Un instrumento á manera de cuchillo ó media luna, de hierro ó de madera, con el qual se impriman los lienzos. Palom. Ind. de los Térm.

IMPRIMADOR. s. m. P. El que se ocupa en imprimar y aparejar lienzos para pintar. Palom. L. 5. C. 4. §. VII. Bien que en Madrid hay *Imprimadores* de oficio.

IMPRIMAR. v. a. P. Dar aquellas primeras manos de color al lienzo ó á qualquiera otra superficie, á fin de disponerla para pintar en ella. Palom. Ind. de los Térm.

I N

INDICO. s. m. P. Lo mismo que *Añil.*

INTERCOLUMNIO. s. m. A. El espacio que média entre columna y columna. Praves. L. 1. C. 13. p. 9. Los *intercolumnios* ó espacios de entre las columnas.

INTRADOS. s. m. A. La parte interior y cóncava de una bóvéda.

INTRADOS. A. La superficie cóncava de una dobela.

INVENCION. s. f. P. Parte de la Composicion, y es la idéa general del modo con que se ha de representar un asunto. Palom. L. 7. C. 2. §. VI. Preparado ya con estos antecedentes, formará su *invencion.*

INVENCION. La obra nueva y original, que se saca á luz. Palom. L. 7. C. 4. Cómo ha de exâminar el Artífice su *invencion*, y purificarla de todos los defectos.

INVENTADO, DA. adj. Que se aplica á la obra que es parto propio del ingenio, sin valerse de trabajo ageno. Palom. Ind. de los Térm.

I S

ISTRIADA. A. adj. Lo mismo que *Estriada.* Sant. Esc. fol. 130. Son todas estas pilastras : : : *istriadas.*

J A

JABALCON ó JABARCON. s. m. A. El madero que atraviesa obliquamente desde el extremo inferior del pendolon á los pares, formando así un triángulo. Llámase así tambien todo madero colocado obliquamente para sostener un vano ó voladizo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Acostúmbrase de un par á otro, quando el hueco de la armadura es grande, echarle un madero que llamamos *jabarcon.*

JAHARRAR. v. a. A. Lo mismo que *Enlucir* con yeso negro una pared para que siente luego

el blanquéo. Fr.Lor. Prim. Part. C. 54. Trata de la suerte que se han de *jaharrar* las bóvedas.

JAHARRO. s. m. ant. A. Lo mismo que *Enlucido*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. El *jaharro* ès con que se enluce ó adornan todos los edificios por la parte que se han de habitar.

JALDE. s. m. P. Lo mismo que *Oropimente*. Palom. Ind. de los Térm.

JAMBA. s. f. A. El machon ó pilar de poco resalto, que tiene á cada lado una puerta ó ventana, el qual suele estár adornado de molduras, segun es el órden de Arquitectura á que pertenece. Sant. Esc. fol.29. v. Parecen puertas del cielo; las *jambas* y linteles de un vistoso jaspe.

JAMBAGE. s. m. A. Todo lo perteneciente al ornato de las jambas y dinteles de las puertas. Castañed. Compend. Vitr. C. 4. La proporcion de los pedestales, ni la de las puertas y *jambages* ó cercos del órden Toscano, no se hallan en Vitruvio.

JARRADO. s.m. A. Lo mismo que *Jaharro*. Castañed. Comp. Vitr. C.2. De los *jarrados* y enlucidos.

JASPEADO, DA. P. adj. Lo imitado á Jaspe. Palom. Ind. de los Térm.

JASPEAR. v.a. P. Imitar al Jaspe con los colores de la Pintura. Palom. Ind. de los Térm.

J U

JUNQUILLO. s. m. A. Moldura de perfil semicircular, como el toro ó cordon, pero mucho mas pequeña. Fr. Lor. Prim. Part. C. 31. Y darás media (parte) al filete con su copada, una al *junquillo*.

JUNTA. s.f. A. La linea que forma la union de dos piedras en un edificio. Fr. Lor. Prim. Part. C.38. Porque la clave, que es la piedra que está en medio, hace venir las *juntas* bien. El mismo, C. 49. Las *juntas* han de salir de los centros.

JUNTADO. s. m. A. La union perfecta de dos trozos de cornisa (corrida

con terraja) en un ángulo.

JUNTAR UNA CORNISA ó MOLDURA. A. Formar á mano con herramienta á propósito los miembros de una cornisa ó moldura (que se ha corrido con terraja) en los ángulos.

JUNTAS ENCONTRADAS. A. Las que insisten sobre el medio del paramento de otra piedra ; y así se dice en este caso que las piedras están sentadas á *juntas encontradas*, que es como siempre deben estár, para la perfecta trabazon.

JUSTA. s. f. A. Sillar grande y duro. En Castilla no tiene uso.

L A

LABRAR. P. Ir pintando y concluyendo sobre lo que está ya bosquexado. Palom. L. 5. C. 6. §. IV. Y en estando seco (lo bosquexado) se *labra* solo con esmalte fino y blanco.

LABRAR. v.a. P. Pintar y concluir los paños y ropas. Palom. L. 5. C. 6. §. IV. Puédese tambien *labrar* un paño de solo blanco y sombra.

LABRAR. A. Cortar y trabajar las piedras conforme á la figura y molduras que hayan de llevar en un edificio. Se aplica tambien á la madera y metales. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Todas estas (superficies de dobela) se *labran* en quatro lechos ó juntas con una salta-regla. Mad. Serl. L. 4. f.L. v. Las cabezas de vigas *labradas*.

LABRAR. A. Lo mismo que *Edificar*, *construir*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Estas bóvedas de ordinario se *labran* con cal.

LACA DE FRANCIA. P. Carmin exquisito muy rojo y subido de color. Palom. Ind. de los Térm.

LACUNARIO. s.m. A. El suelo ó piso alto de un edificio. Urrea, pl. 51. Los *lacunarios* , que son los suelos altos y zaquizamies.

LACUNARIO. Los compartimientos , ornatos ó sofitos , que se hacen en los intercolumnios de los

arquitraves en los planos horizontales que miran ácia la tierra.

LADRILLO. s. m. A. Piedra artificial formada de barro, que se cuece luego en un horno. Su figura es quadrilonga ; y los antiguos los hacian triangulares y quadrados. Los hay finos y ordinarios ; con ellos se fabrican las paredes, bóvedas, &c. uniéndolos con cal, y algunas veces con yeso. Fr. Lor. Prim. Part. C.35. Con pilares de *ladrillo* :::: La obra de *ladrillo*.

LADRILLO MAZARI. A. prov. And. Lo mismo que *Baldosa*.

LADRILLO RASILLA. A. Lo mismo que *Ladrillo fino*, pero mas delgado. Ardem. Ord. Mad. C.23. p.206. Y el millar de ladrillo fino ó *rasilla* á ciento y cinquenta reales.

LADRILLO ROSADO. A. El de la mas inferior calidad. Ardem. Ord. Madr. C. 23. p. 204. Que el *ladrillo* que llaman *rosado*, no se pueda vender por ladrillo, sinó por adobes.

LADRILLO DE PINTA. A. El que está mas cocido que los otros, que es el mas encendido y fino. Ardem. Ord. Mad. C. 26. Que el *ladrillo* que se gastáre ::: sea todo *de pinta*, y colorado.

LADRILLO SENTADO DE HASTA. A. El que se pone por el lado menor en una pared ó citára.

LADRILLO SENTADO DE SOGA. A. El que se pone á lo largo en una pared ó citára.

LADRON. s. m. A. La cortadura que se hace en un rio para encaminar por otro lado una porcion de agua. Ardem. Ord. Mad. C. 20. Y si alguno de los dueños quisiere hacer alguna cortadura ó *ladron* en el rio.

LAMIDO, DA. P. adj. Lo que está muy unido, acabado y liso como lámina. Palom. Ind. de los Térm.

LAMINA. P. Se dá este nombre á la pintura pequeña hecha sobre una plancha de cobre. Palom. L. 9. C. 1. §.III. Porque diferente cosa es una pequeña *lá-*

mina, que se ha de mirar en la mano, ó en una muy moderada distancia; ó un quadro, cuya grandeza de cerca no se comprehende.

LAMINA. grab. La plancha de cobre ya grabada. Rued. Instr. p. 184. Se tirarán, si se quiere, las quatro ó cinco *láminas* de seguida.

LAPICERO. s. m. P. Instrumento de metal, largo como un palmo, con dos hojas á cada extremo, que se aprietan con una argolla, para sugetar entre ellas la punta de lapiz ó carbon. Palom. L. 4. C. 4. §. II. El *lapicero* sirve ó para el lapiz ó para el carbon.

LAPIZ. s.m. P. Piedra gredosa, negra, dócil, y apta para dibuxar. Le hay blanco, que sirve para tocar los claros de un dibuxo sobre papel obscuro, y tambien encarnado. Palom. Ind. de los Térm.

LARGUERO. s. m. A. El madero que sirve de lado á una puerta ó ventana, ó á su cerco.

LARGUERO DE FIXAS. A. El madero perpendicular en donde está asegurada la hoja de una puerta ó ventana, ya con quicio ó visagras.

LARGUERO DE MANO. A. El lado de la hoja de puerta, que se agarra con la mano para cerrarla ó abrirla.

LARGUERO DE QUICIO. A. El lado de la hoja de puerta en que está el quicio.

L E

LECHADA DE CAL ó DE MEZCLA. A. Masa muy fina y clara de cal ó mezcla. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. De la misma mezcla harás *lechada*.

LECHO. s. m. A. La porcion extendida de piedra menuda y cal, que se echa para formar una pared en algunos casos, que tambien se llama enrás. Fr. Lor. Prim. Part. C. 67. Despues irás macizando á pison, con sus *lechos* de cal y de piedra.

LECHO. A. La superficie superior horizontal de una piedra, que ha de ser-

vir de asiento á otra; y la inferior que sobre ella se asienta se llama sobre lecho, y con esta distincion igualmente se explican los lechos, aunque obliquos, por las tiranteces de las dobelas de un arco, y su clave.

LENGUETA. s. f. A. La pared ó citára que se hace en los costados ó enjutas de una bóveda tabicada entre su superficie superior y el muro, que está al lado, para mayor firmeza de ella, y para reducir su convexîdad á plano horizontal ú obliquo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Y así como vayas tabicando (la bóveda) la irás doblando::: echando sus *lengüetas*.

LETRINA. s. f. A. El sitio en que se recogen las inmundicias y excrementos en una casa. Llámase así tambien la *Garita*.

LEVADURA. s. f. A. La tabla que se sierra de un madero para dexarle en la justa dimension y grueso que debe tener.

L I

LIENZO. s. m. P. Llámase así tambien una pintura ó quadro. Sigüen. T. III. p. 737. Encima de los caxones::: hay dos órdenes de *lienzos* ó quadros de pintura.

LIENZO. A. Vale lo mismo que *Pared* ó *muralla*. Sant. Esc. fol. 10. v. Es *lienzo* y paño del Norte, que corresponde á este de Medio-dia.

LIMA OYA. A. Canal maestra en un texado, para recibir las aguas de otras, porque es el ángulo entrante que forman dos vertientes ó faldones de armadura. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Siempre que pudieres escusar en los texados canales maestras (que es lo que diximos de *limas oyas*).

LIMA TESA. A. El ángulo saliente que forman dos faldones ó vertientes de armadura en una esquina de un edificio. Fr. Lor. Part. Segun. C. 51. Despues se

han de sentar las *limas tesas.*

LINEA MUERTA ó DE PUNTOS. A. La que está señalada con puntos en los diseños de Arquitectura.

LINEA VIVA. A. La que está señalada en los diseños de Arquitectura con tinta.

LINTEL. s. m. A. La piedra que se atraviesa sobre las jambas de una puerta. Si el lintél es un madero se llama *umbrál.* Palom. Ind. de los Térm. Sant. Esc. fol. 14. v. Que componen sus jambas, *linteles*, y alturas. Idem, fol. 29. v. Las jambas y *linteles* de un vistoso jaspe verde, y las puertas se forman:::

LINTERNA. s. f. A. El cimborio y cúpula pequeña que se pone sobre la principal, con su adorno de ventanas, aguja, &c. Sant. Esc. fol. 14. Remátanse con una hermosa cúpula de que sale una *linterna* de ocho ventanas.

LISTEL ó LISTELO. s. m. A. Lo mismo que *Filete.* Fr. Lor. Part. Seg. C. 41. Una (parte) al *listelo.*

LITARGE ó LITARGIRIO. s. m. P. Lo mismo que *Secante.* Palom. Ind. de los Térm.

LL A

LLAGA. s. f. A. La junta que forman cada dos ladrillos en una hilada.

LLANA. s. f. A. Plancha de hierro de seis dedos de ancho y un palmo de largo, con una manija de madera en forma de asa, para tender y allanar el yeso. Palom. L. 7. C. 4. §. II. Y de allí irá tomando (estuque) con la *llana*, ó plana, ó palustre.

LLAVE. s. f. A. En la mampostería son las piedras que atraviesan las paredes por todo, ó la mayor parte de su grueso. En los engatillados de hierro son los tirantes que pasan y atan una pared con otra.

L O

LONJA. s. f. A. Lo

mismo que *Atrio* ó *Pórtico*. Sigüen. T. III. p. 734. Entre los dos claustros::: se hace en el suelo baxo una *lonja* y paseo abierto::: muy espacioso, y abierto con muchos arcos.

LOSA DE MOLER. P. Véase *Piedra de moler*. Palom. Ind. de los Térm.

LOSA. s. f. A. Piedra ancha y larga, y poco gruesa á proporcion. Fr. Lor. Part. Prim. C. 61. Tengan las *losas* moderados gruesos.

LOSA DE ELECCION. A. El asiento de la cantería puede hacerse de dos modos; sobre el enrás de la misma mampostería, ó sobre losa de eleccion, la qual es una losa que, sentada perfectamente á nivél, con ella se determina el piso, y sobre su superficie se replantean y eligen las paredes, y sienta la cantería, ó se comienza á criar la albañilería.

L U

LUCIDAR. v. a. P. Poner sobre una figura dibuxada ó pintada un papel transparente, y señalar el perfil que se manifiesta sobre él.

LUMBRERA. s. f. A. La abertura que se hace en el piso de la calle, ú en otro suelo, tapada con reja de hierro, para dar luz á un subterráneo. Abrense tambien en la parte inferior de la fachada. Ardem. Ord. Mad. C. 13. Ofrécense hacer *lumbreras* á dichas cuevas para su desahogo y ventilacion, las quales ordinariamente están en las fachadas. Tambien se ponen algunas *lumbreras* tendidas en el suelo.

LUMINAR. s. m. P. Lo mismo que *Luz*. Palom. Ind. de los Térm.

LUNETA ó LUNETO. (como se dice comunmente) s. m. y f. A. El cañon de bóveda cortado en cruz por la bóveda principal de un edificio, cerrado por la otra parte con un muro, en donde se coloca la ventana para dar luz, como se vé en las naves de

casi todas las Iglesias. Fr. Lor. Prim. Part. C. 47. Hácense en las bóvedas, en una y otra, *lunetas*, tanto para hermosear la bóveda, como para fortalecerla.

LUNETAS, s. f. pl. A. Lo mismo que *Bocatexas*. Ardem. Ord. Mad. C. 3. Sea la lima hoya de una plancha de plomo, y las *lunetas* ó bocatexas que vierten en ella:::

LUNETO. s. m. A. Lo mismo que *Luneta*. Palom. L. 9. C. 7. §. I. Habiendo pues observado que eran doce los *lunetos* de dicha bóveda.

LUZ. s. f. P. Aquel punto ó centro de donde se ilumina toda la Historia ó Composicion. *Este punto puede ser el Sol, una llama, ú el ayre aclarado, en cuyo caso apenas habrá sombra en las figuras por estár rodeadas de luz.* Palom. Ind. de los Térm.

LUZ PRIMARIA. P. La que se deriva del centro del luminar. Palom. Ind. de los Térm.

LUZ SECUNDARIA. P. El esplendor ó claridad que resulta de los cuerpos iluminados. Llámase *Reflexion* tambien. Palom. Ind. de los Térm.

LUZ. A. El vano ó abertura total de una puerta, ó bastidor, &c. Villalp. trad. de Serlio. L. 4. p. 42. Tiene ésta puerta en la *luz* ó abertura de ella::::

M A

MACETA. s. f. A. Martillo todo de hierro, con dos cotillos ó bocas, y un corto mango. Sigüen. T. III. p. 581. El adobo de las herramientas, picos, escodas, y sus hástiles, sinceles y *macetas*:::

MACHON. s. m. A. Un cuerpo de fábrica de albañilería ó Cantería, unas veces es exênto, otras unido á las paredes en sus extremos, ángulos ó intermedios. Quando van unidos á las paredes para la mejor trabazon con éstas, conservando sus gruesos, se aumentan y disminuyen sus

anchos á diversas alturas, para unirse á los cajones ó tapiales de mampostería ó tierra : y se dice hacer los machos de *mayor* y *menor*, esto es, anchura.

MACHON DE MAYOR Y MENOR. A. El machon de ladrillo que hay en las tapias de caxones ó historias, el qual tiene trozos anchos y angostos alternativamente.

MACIZAR. v. a. A. Llenar un hueco con material bien unido y apretado para que esté firme. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Lo restante de en medio *macizarás* de ripio y cal.

MADERA ENTERIZA. A. La que aun no se ha serrado, y conserva el corazon en su centro.

MADERA ROLLIZA. A. La que es redonda, y solo se ha descortezado.

MADERA SERRADIZA. A. La que no coge el corazon entero del arbol. Ardem. Ord. Mad. C. 24. No echar en las carreras *madera serradiza*, si no es de corazon.

A MEDIA MADERA. fras. A. Se dice así quando el corte que se hace en un madero para ensamblarle con otro, ó para otro fin, llega hasta la mitad de su grueso,

MADERO. s. m. A. Pieza de madera larga, y casi quadrado su grueso.

MADERO DE A DIEZ. Tiene catorce pies de largo, por tabla siete dedos, y por canto cinco, de vara castellana.

MADERO DE A OCHO. Tiene diez y seis pies de largo, nueve dedos por tabla, y por el canto siete.

MADERO DE A SEIS. Tiene diez y ocho pies de largo, once dedos y medio por tabla, y ocho por canto. Ardem. Ord. Mad. C. 23.

MADERO DE REPLENO. A. Llámase así aquel madero cuya longitud no es igual á la de los demas que forman un entramado, como las péndolas, ó los que van ensam-

blados en un brochal.

MADEROS DE SUELO. A. Se dá este nombre á los maderos de mediano grueso, que componen un suelo, cuya parte principal y mas firme se forma de vigas.

MAESTRA. s. f. A. La faxa de jaharro ó enlucido que se pone á trechos, para dexar el todo de una superficie con igualdad. Fr. Lor. Prim. Part. C. 52. Y con el (punto) ve echando *maestras* á trechos, y despues jaharra de *maestra* á *maestra*.

MAESTRA. A. La cadena de adoquines, que en los caminos suele ponerse para contener el terreno, y en las calles para asegurar el empedrado.

MAESTRO DE OBRAS. A. El Profesor que asiste y atiende á la construccion material de un edificio, con distincion del Arquitecto que la dispone, traza y dirige. Tambien puede el Maestro trazar edificios comunes. Benav. Part Quart. C. 5. Los contratos con que se encargan los Artífices y *Maestros de Obras*.

MALECON. s. m. A. Murallon de tierra escarpado de muchos pies de grueso, que se hace á la orilla de un rio, para encaminar su curso, y resguardar las orillas.

MAMPOSTERIA. s. f. A. La obra de piedra irregular, con argamasa ó mezcla de cal y arena, en la qual con respecto á los tamaños de las piedras se procura guardar la mejor trabazon, enlazándolas unas con otras, ya de soga, ó ya de tizon, presentando sus mejores paramentos á las frentes exteriores. Esta obra y el hormigon se llaman de *cal y canto*. Urrea L. 1. C. 2. Abundancia de piedra que decimos *mampostería*.

MAMPOSTERO. s. m. A. El Oficial que trabaja solo en la construccion de mampostería. Sigüen. T. 11. p. 125. Y los mas robustos se ocupaban en servir á los *Mamposteros* y Maestros

de la obra.

MAMPUESTA. s.f.A. Lo mismo que *Hilada*. Fr. Lor. Prim. Part. C: 26. La primer hilada ó *mampuesta*.

MANCHA DE CLARO Y OBSCURO. P. El todo de la sombra y del claro. Palom. L. 4. C. 4. §.II. Con buena simetría y *mancha* firme y verdadera de *claro* y *obscuro*. L. 6. C. 2. §. III. El contorno y la *mancha general del claro y obscuro* son el principal fundamento de lo parecido.

MANCHAR. v. a. P. Ir metiendo las plazas de claro y obscuro antes de definir. Palom. Ind. de los Térm.

MANEJADO, DA. P. adj. Lo que está pintado con soltura galante y sin miedo. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 4. C. 4. §. II. Pues lo que una vez no está bueno en los contornos, menos lo estará sombreado, por mas bien *manejado* que esté.

MANEJO. s.m. P. Soltura y práctica en el pintar. Palom. L. 5. C. 5. §. III. Y perfilando la cabeza con la tinta obscura en la misma forma que se comenzó, la vaya metiendo de color otra vez con mucha limpieza, y no con mucha color, hasta que tenga *manejo*.

MANERA. s. f. P. E. Aquel modo particular y característico con que representa un Pintor ó Escultor las figuras y objetos visibles. Y así, en siendo el modo arreglado al Natural, y con buena eleccion de formas, se llama *bella manera*, ó *buena manera*; pero quando es incorrecto y de mera práctica, se llama *mala manera*. Palom. L. 4. C. 7. §. II. Por haber sido el primero que comenzó á á desterrar la *manera* bárbara de estos Reynos.

MANERA FRESCA. P. El colorido grato y hermoso de algunas pinturas, que agradan aun quando tienen defectos en las demás partes. Palom. L. 8. C. 1. §. I. Y sin embargo

si la *manera es fresca* y hermosa.

MANERISTA. P. E. adj. Lo mismo que *Amanerado*. Palom. L. 8. C. 1. al marg. Caso gracioso de un Pintor *manerista* en órden. á los retratos.

MANGUARDIA. s. f. A. Las paredes ó murallones que acompañan por los lados los últimos pilares de los puentes, que sirven de puertos en las orillas de los rios, y los guarnecen y defienden.

MANGUETA. s. f. A. El cerco de madera que se sobrepone al de una puerta para colocar en él una mampára ó puerta-vidriera.

MANGUETA. A. El madero corto que atraviesa v. gr. en una cúpula de madera, desde el par al cerchon, que forma la redondez que ha de tener. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Para que en las *manguetas*, que son la letra M, se hagan espigas.

MANIQUI. s. m. P. E. Figura movible artificial, que se dexa poner en diferentes acciones al arbitrio del Artífice. Con ella se estudian las ropas. Palom. Ind. de los Térm.

MANO DE APAREJO ó DE IMPRIMACION. P. Llámase así cada vez que se asienta en el lienzo ó tabla el color ó tinta hecha para este fin: y así se dice *dar una ó dos manos de aparejo*. Palom. L. 5. C. 3. §. III. La primera *mano de aparejo* que se le ha de dar (al lienzo).

MANTO DE LA CHIMENEA. A. La fachada de la campana de una chimenéa.

MAQUINAL. s. f. A. Hállase esta voz en el Padre Sigüenza, y parece correspondiente á *mechinal*. La Etimología es clara, y con poquísima corrupcion, segun la Ortografía antigua. Sigüen. T. III. p. 88. La Iglesia toda tiene poco adorno; y aun no están cerrados los agujeros de las *machinales*.

MARCO. s. m. A. La medida de las maderas. En las grandezas determinadas

por el Gobierno para la corta y labra de maderas en los montes, se distinguen; la media vara que ha de tener un pie y medio de ancho, y un pie y quarto de grueso, sin determinacion en sus largos. Pie y quarto: tiene un pie y quatro dedos de ancho, y un pie de grueso, sin largo determinado. Tercia: tiene un pie de ancho, y una quarta, ó doce dedos de grueso, sin largo determinado. Sexma: tiene doce dedos de ancho, y ocho de grueso, sin largo determinado. Vigueta, lo mismo que la Sexma; pero ha de tener veinte y dos pies de largo, y la media vigueta once, con los mismos anchos y gruesos. Madero de á seis: tiene diez dedos de ancho, siete de grueso, y diez y ocho pies de largo. El de á ocho: tiene ocho dedos de ancho, seis de grueso, y diez y seis pies de largo. Madero de á diez: tiene siete dedos de ancho, cinco de grueso, y catorce pies de largo. Madera serradiza: el quarto da quatro: una media vara tiene doce dedos de ancho, diez de grueso, sin largo determinado. Alfargía, (ocho la media vara) tiene seis dedos de ancho, cinco de grueso, y de largo nueve y doce pies. Tablazon: el tablon no tiene marco determinado. La portada veinte y quatro dedos de ancho, dos y medio de grueso, y nueve pies de largo. Tabla de ripia ó chilla: un pie de ancho, un dedo y medio de grueso, y siete y nueve pies de largo. Se advierte, que en el dia todos estos maderos vienen muy escasos de la Sierra de Guadiana: de los Montes de Cuenca vienen mas completos. Ha parecido conveniente dár razon de ésto, para que se vea no carecemos de arreglo para el tráfico y exercicio de las Artes. Ard. Ord. Mad. C. 33. Y porque ha habido siempre grandes disputas sobre *marcos* que deben tener todo género de maderas.

MARINA. s.f.P. Quadro que representa el Mar,

y algunas Naves,ó un Puerto. Palom. Ind. de los Térm.

MARLOTA. s. f. A. prov. Arag. Lo mismo que *Verdugo*.

MARRANOS. s. m. pl. A. Llámase así el conjunto de maderos fuertemente ensamblados ó trabados, que se sienta en el suelo del pozo, ó de la zanja que brota agua para afirmar los cimientos. Fr. Lor.. Prim. Part. C. 66. Asentarás (en el pozo)lo primero un marco de vigas muy fuertes,que tengan la figura que el pozo::: á los quales llamamos *marranos*. Genar. Escuel. L. 3. P. 7. Asentar sobre toda la longitud de los fundamentos un buen enrejado de buenos *marranos* de madera.

MASA DEL CLARO ó DEL OBSCURO. P. Todo el conjunto de color claro ó de color obscuro, que se nota en una figura pintada, ó en la composicion de un quadro.

MATACANES. s. m. pl. A. En Extremadura llaman así á las piedras grandes de ripio, que se pueden coger cómodamente en la mano.

MATERIAL. s. m. A. Todo lo que sirve para la construccion de una fábrica, como cal, madera, piedra, yeso, &c. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. De estos *materiales* de cal y yeso.

MAYOR. s. m. A. Se dá este nombre al sillar, cuyo paramento es mas largo que la entrega ó cola. En una pared se ponen alternativamente los mayores y menores.

ME

MECHINAL. s. m. A. Todo agugero que se dexa en la fabrica de la pared para introducir los puentes de las andamiadas, que facilitan su construccion á toda elevacion.

MEDALLA. s. f. E. Llámase así regularmente qualquier baxo relieve, especialmente si es circular ú ovalado.

MEDALLON. s. m. aument. E. Medalla grande.

Por lo regular se la dá este nombre quando solo se ve esculpido en ella un busto.

MEDIA CAÑA. s. f. A. Moldura cuyo perfil es un semicírculo mirado por la parte cóncava. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. *Media-caña* es la que tiene el semicírculo ácia dentro.

MEDIA CAÑA. grab. med. Buril, cuyo corte es arqueado.

MEDIA-FIGURA. s.f. P. La figura que solo presenta la mitad del cuerpo ó poco mas, como hasta las rodillas. Palom. L. 4. C. 4. §. II. Comenzando por las de *medias-figuras*, como los retratos de Wandick.

MEDIANERIA. s.f. A. La pared de un edificio que corresponde á territorio ageno. Ardem. Ord. Mad. C. 5. Si se introducen las carreras de los suelos dentro de las *medianerias*.

MEDIA VIGUETA. A. Madero que tiene doce pies de largo, una quarta de tabla, y una sexma de canto. Ahora parece que son de 11 pies solamente. Ardem. Ord. Mad. C. 23. Cada *media vigueta* de á 12 pies de largo, &c.

A MEDIA MADERA. A. El corte que se hace en un madero, que coge la mitad de su grueso.

MEDIA-TINTA. s. f. P. El grado de color que está entre el obscuro y el claro. Palom. L. 5. C. 6. §. VII. La gran limpieza y cuidado que se requiere al desperfilar los claros con las *medias-tintas*, que sea con tal suavidad que no se adultere el color.

MEDIA-TINTA. P. La tinta general que se dá primero para pintar al temple y fresco; sobre la qual se va labrando de claro y obscuro. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, L. 7. C. 4. §. VII. Meterá una *media-tinta* general de su color, y despues irá rebaxando hasta los obscuros.

MEDIO RELIEVE. s. m. E. Llámase así quando las figuras descubren la mitad ó mas de su bulto, y algunos miembros totalmen-

te aislados, como las cabezas y los brazos. Fiest. S. Fern. pag. 26. Y desnudos muchachos de *medio relieve*.

MENOR. s. m. A. Se dá este nombre al sillar, cuyo paramento es mas corto que la entrega ó cola.

MENSULA. s. f. A. Adorno en forma de clave de arco, ó de repisa, para sostener alguna cosa. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. Las *ménsulas*:::: descendian hasta en frente de lo baxo del cerco::: Su altura por arriba era la tercera parte de la del cerco, y por lo baxo se angostaba.

MESA. s. f. A. El sitio llano en que remata una escalera ó gradería. Sant. Esc. fol. 26. v. La *mesa* ó plaza que se hace encima (de las gradas) tiene 15. pies hasta las otras gradas.

METER EN PUNTOS. fras. E. Desbastar una piedra ó madero hasta tocar en aquellos parages á donde han de llegar los miembros principales ó ropas de una figura.

METER DE COLOR. fras. P. Sentar los colores y tintas de una pintura. Palom. L. 5. C. 5. §. III. La vaya *metiendo de color* otra vez con mucha limpieza.

METER CLAROS, METER TINTAS. P. Entre los Pintores vale poner ó colocar los claros ó tintas en sus plazas correspondientes. Palom. L. 5. C. 5. §. II. Y despues comenzará á *meter los claros*::: tomar otro pincél de empastar é ir *metiendo la segunda tinta*.

METOPA. s. f. A. Espacio (que debe ser quadrado) entre triglifo y triglifo en el friso del órden Dórico. Fr. Lor. Prim. Part. C. 75. Entre triglifo y triglifo han de quedar unos espacios quadrados, á quien Vitruvio llama *Metopas*.

MEZCLA. s. f. A. La masa formada de cal y arena con agua, para asegurar los ladrillos y piedras en una fabrica. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. Solo hay que advertir, que para

harrar ha de llevar menos arena, y ha de reposar mas tiempo la *mezcla*.

MEZQUINO, NA. P. E. adj. Que se aplica á lo que es pequeño y desproporcionado. Palom. L. 9. C. 2. Y el cuerpo tan diminuto y *mezquino*.

M I.

MIEMBRO. s. m. A. Llámase así cada parte principal de un órden arquitectónico, ó de un edificio. Sant. Esc. fol. 20. v. Dá ocasion lo primoroso de esta fábrica :::: en la elevacion de sus *miembros* fuertes.

MINA. s. f. A. Paso subterráneo, abierto á fuerza de brazos en la tierra ó piedra, para conducir aguas ó dar comunicacion oculta de un parage á otro: algunas de éstas permanecen sin vestido quando el terreno es firme, y si es falso ó movido se visten con dos paredillas, y su bóveda de fábrica de Albañilería ó Cantería. Fr. Lor. Prim. Part. C. 64. Antiquísima cosa es guiar las aguas por *minas*.

MINIADO, DA. P. adj. Lo que está hecho con puntos continuados. Palom. L. 7. C. 4. §. VII. Salvo algunos punticos *miniados* de obscuro en alguna parte::: sin aquel afán de la manera antigua *miniada* ó punteada.

MINIAR. v. a. P. Ir haciendo con puntos continuados el obscuro y medias tintas de una figura. Palom. L. 6. C. 5. §. VI. O *miniándolos* con punticos, mas ó menos menudos, segun la magnitud de la cosa, y de la distancia.

MINIATURA. s. f. P. Pintura que se executa sobre vitela, papel, ó *marfil*, á manera de iluminacion; pero executado el claro y obscuro punteado, y no tendido. Llamóse así, porque al principio se hacia solo con minio. *Hoy dia los buenos Miniaturistas puntéan solo las carnes, y lo demás lo empastan como al olio*. Palom. Ind. de los Térm.

MINIATURISTA.s.m. P. El Pintor de Miniatura.

M O

MOCHETA. s. f. A. La parte del grueso del muro que se descubre por fuera de la ventana ó puerta, y recibe el cerco de ella. Torij. Ord. Mad. C. 7. Y demas del ancho de la canal ha de tener á cada lado seis dedos, en forma de *mocheta*.

MODELAR. v. a. E. Formar una figura con cera ó barro compuesto para el intento.

MODELO. s. m. P. E. La figura, cabeza, manos, &c. que se hacen ordinariamente de yeso para estudiar ó dibuxar. Palom. L.5. C. 1. §. I. O ya dibuxando por *modelos*, alumbrados de una sola luz. Ha de comenzar á dibuxar por algunos *modelos* ó fragmentos de figuras, como cabezas, manos, &c.

MODELO. P. Llámase asi entre los Profesores el nombre que se presenta desnudo en la Sala del Natural en la Académia para que le dibuxen. Palom. L. 6. C. 2. §. II. Hecho esto, y en descansando el *modelo* (que así le llaman á el Natural).

MODELO NATURAL. P.E.La persona desnuda que se pone en la Academia para dibuxar ó modelar por ella. Palom. Ind. de los Térm.

MODELO. A. Edificio pequeño de barro, madera, carton, &c. que sirve de norma y exemplar para hacer otro grande con las mismas proporciones. Benab. Part. Quart. C. 5. Los *modelos* de los edificios, unos son la figuracion de la obra en el plan, otros la figuracion en sólido, y estos son los que propiamente se llaman *modelos*.

MODILLON. s. m. A. La coz ó raygal de los pares de una armadura, que sobresaliendo de la frente de la pared, forman y sostienen el alero ó gociolator, y hacen el oficio de canecillos para arrojar las

aguas fuera del pie de los edificios hechos de varias formas, y con distintos adornos: son parte de las cornisas de los órdenes Dórico y Corintio. Urréa L. 4. C. 2. Despues otros Arquitectos::: echaron á nivél de los triglifos canterios salidos afuera, que son cabezas de vigas, en cuyo lugar se hacen los *modillones*.

MODULO. s.m. P. Palomino llama así la medida ó longitud de la cabeza, para medir toda la figura. Palom. L. 4. C. 5. §. I. Usarémos de ella (la medida de la cabeza) con el nombre de *módulo*.

MODULO. A. Medida que se usa en la Arquitectura para las proporciones de sus cuerpos; y es siempre el semidiámetro de la parte inferior de la columna. Urréa L. 4. C. 3. p. 51. v. El grueso de las columnas dóricas será de dos *módulos*. Fr. Lor. Part. Seg. p. 84. v. Ha de tener (la columna) ocho gruesos y medio, que son 17 módulos.

MOLADA. s.f. P. Todo el color que se muele de una vez. Palom. Ind. de los Térm.

MOLDURA. s. f. A. Parte ó miembro menor con que se enriquecen los principales de la Arquitectura. En unas molduras es el perfil recto, como en los plintos; en otras es compuesto de una curva, como en el toro; en otras de dos, como en el talon, escocia; y en otras mixtilíneo, ó con una curva trazada á mano. Sant. Esc. fol. 29. v. Todas las guarniciones, *molduras* y frontispicios.

MOLEDOR. s.m. P. El que muele los colores. Palom. Ind. de los Térm.

MOLER. v. a. P. Reducir á masa con el auxîlio del aceyte de nueces ó agua los colores, oprimiéndolos sobre una piedra pulimentada, con otra llamada moleta. Palom. L. 5. C. 4. §. II. Todos estos colores se *muelen* en la losa, desgranzándolos primero con la moleta, hasta hacerlos polvo, y echándolos el aceyte de

linaza que hubieren menester.

MOLETA.s.f.P.La piedra que se trae en la mano para moler. *Por la parte de abaxo es plana y pulimentada ; por arriba redonda.* Palom. Ind. de los Térm.

MONOPTERO. A.adj. Que se aplica al Templo circular de los antiguos, rodeado de columnas, y sin paredes. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. Los Templos redondos eran de dos especies: los primeros se llamaban *Monópteros.*

MONTEA. s.f.A.Parte del Arte de edificar, que enseña á dar la forma, proporcion y cortes necesarios á las piedras, que se han de emplear en un edificio para su mayor firmeza y hermosura. Tosc. T.5. Tratado de la *Montéa*, y cortes de Cantería.

MONTEA. A. La traza de la elevacion de un edificio, geométricamente en tamaño igual, ó menor al que se ha de poner en obra. Arfe Arq. L. 4. C. 1. Y *montéa* es la elevacion de toda la obra. Palom. Ind. de los Térm.

MONTEA. A. La altura de un arco ó bóveda desde la imposta hasta la clave. Fr. Lor. Part. Prim. C. 51. Y estos (cerchones) no han de levantar mas de lo que levanta la *montéa* de la bóveda por medio.

MONTEAR. v. a. A. Trazar geométricamente el alzado de un edificio, ó parte de él. Regularmente esta traza es de tamaño igual á la obra. Aren. Carp. C.21. Muchos Maestros pasan por alto el saber *montear* un arco.

MONTERIA. s. f. P. Quadro de caza de fieras. Palom. Ind. de los Térm.

MORBIDEZ. s. f. P. E. Blandura, suavidad. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, L. 9. C. 1. §. III. La *morbidez* y blandura de las carnes.

MORBIDO, DA. P. E. adj. Que se aplica á las carnes, que parecen á la vista blandas y suaves, como las

naturales. Palom. Ind. de los Térm.

MORDIENTE. s.m. P. Cierto betun ó sisa, que se hace de varios ingredientes para tocar ó realzar de oro algunos adornos de temple y fresco. Palom. Ind. de los Térm.

MORDIENTE. P. adj. Dícese de un quadro quando está á medio secar; de modo que aplicándole el dedo parece que pega ó muerde. Palom. Ind. de los Térm.

MOREL DE SAL. P. Cierto color morado carmesí, hecho á fuego, para pintar al fresco. Palom. Ind. de los Térm.

MORILLOS. s. m. pl. A. Llámase así la piedra menuda redonda.

MORTERO. s. m. A. Lo mismo que *Mezcla*. Genar. Escuel. L.3. p.5. Quiero explicar, como luego que se saca del horno (la cal), se mezcla con la arena, y compone el *mortero*.

MOVER. v. n. A. Se aplica á los arcos en el mismo sentido que arrancar. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. El escarzano *mueve* desde salmer.

MOVER DE QUADRADO. fras. A. Dícese del arco rebaxado ó de medio punto, &c. cuyo arranque empieza en la superficie horizontal de la parte superior de los machones.

MOVER DE SALMER. fras. A. Dícese del arco adintelado ó del escarzano, cuyo arranque empieza en la superficie inclinada de los machones llamada Salmer. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. El arco escarzano *mueve de salmer*.

MOVIMIENTO. s. m. P. E. Lo mismo que *Actitud*. Palom. L. 1. C. 8. §. II. La accion es aquella actitud, positura ó *movimiento* en cada figura. Arfe. L. 2. Tit. 4. C. 1. Cuyas partes medidas en el *movimiento* y aptitud que la figura tuviere.

M U

MUESCA. s. f. A. Escopleadura ó abertura que coge de parte á parte toda

la cara de un madero.

MULETILLA. s. f. E. Un pedazo de madera plano, atravesado de un liston á esquadra, que sirve para exâminar la perfecta correspondencia de los puntos principales de un tronco ó piedra que se está desbastando, con el modélo de la figura que se ha de executar.

MURECILLOS.s.m.p. P. E. Músculos ó bultillos pequeños, que especialmente se descubren en el rostro de los ancianos. Palom. Ind. de los Térm.

MURETE. s.m.A.prov. And. Paredilla de fábrica para algun aqüeducto ó cosa semejante.

MURO. s. m. A. Lo mismo que *Pared*; pero es siempre mas grueso, y no recibe carga sobre sí, como las paredes que sostienen el cubierto. Praves Trad. Palad. C.9.

De las maneras de los Muros.

De esta manera son en Roma los *muros* de la Redonda, y de las Termas de Diocleciano.

N A

NACELA. s. f. A. Lo mismo que *Copada*. Arfe Arq. L.4. C.1. Y del cuerpo de la columna hasta el cabo de la cinta se dá una quarta parte de círculo, haciendo una linea corva, que llaman *nacéla*.

NARIZ. s.f. A. Llámase así el ángulo saliente del taxamar. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. Se irán rematando con la misma *nariz* del taxamar ó ángulo.

NATURAL. s. m. P. E. Llámase así qualquiera Sér animal, vegetal ó mineral, que sirve de modélo para formar su imagen ó semejanza; y así se dice: esta cabeza, este país, &c. está hecho por el natural. Este nombre se extiende tambien á lo artificial, pues se dice muy comunmente entre los Pintores, *copiar los paños y pliegues por el natural; pintar una mesa, silla, &c. por el natural.*

Palom. L. 4. C. 5. §. V. Y es contra lo que el *Natural* nos enseña.

NATURALISTA. P.E. adj. Que se aplica al Profesor, cuyo principal estudio es imitar á la Naturaleza, como es en sí, sin perfeccionarla hasta lo sublime é ideal.

NAVE. s. f. A. Una de las partes en que se divide un Templo. Hay naves principales, como las dos que forman la cruz de la Iglesia de San Lorenzo del Escorial; y menores, que son las demas. Sant. Esc. fol. 16. v. Con que se forman tres *naves* en esta Basilica.

N E

NEGRO. s.m. P. Color totalmente obscuro, en sumo grado. *Hay negro de carbon, negro de hueso, negro de marfil, y negro de Roma, que es tierra negra.* Palom. Ind. de los Térm.

NEGRO DE CARBON. P. El que se muele para pintar del mismo carbon de encina, de vid, cáscaras de nuez, y otros. Palom. Ind. de los Térm.

NEGRO DE HUMO. P. El que se hace del hollin de la pez, ó resina quemada. Llámase tambien humo de pez. Palom. Ind. de los Térm.

NETO. s. m. A. El pedestal de la columna, considerado desnudo de las molduras alta y baxa. Esto es, el plano que média entre su basa y cornisa. Palom. Ind. de los Térm.

N I

NICHO. s. m. A. Concavidad formada artificialmente en la pared para colocar una estatua, ú otra cosa. Su planta es un semicírculo regularmente, y á veces un paralelógramo; y su remate por lo comun en media cupulilla, ó en concha, y alguna vez en superficie horizontal, igual á la de la basa, en cuyo caso se llama nicho quadrado. Sant. Esc. f. 9. Se muestra una estatua ::: autorizan-

do un desahogado *nicho*.

NIVEL. s. m. A. Instrumento de madera en forma de triángulo rectangulo, con un plomo pendiente de un hilo desde el vértice del ángulo. Este se llama regularmente nivel de Albañil. Fr. Lor. Prim. Part. C. 63. Las puntas del *nivel* serán de acero ó hierro porque no sea que se gaste.

NIVEL DE AGUA. A. El que se forma con vasitos llenos de agua puestos sobre pies derechos.

NIVEL DE AYRE. A. El tubo de vidrio lleno de un licor, con un pequeño espacio vacío, el qual quando está en el centro del tubo demuestra el perfecto nivel.

A NIVEL. A. Expresion con que se denota que una cosa está á la misma altura horizontal que otra.

NIVELACION. s.f. A. La accion ó efecto de nivelar. Fr. Lor. Prim. Part. C. 63. Y acabada la *nivelacion*.

NIVELAR. v.a.A. Hallar y fijar varios puntos por distintas direcciones, igualmente distantes del centro de la tierra, para formar un plano horizontal, ó para conducir las aguas de un parage á otro. Fr. Lor. Prim. Part. C. 63. Para *nivelar* un edificio.

N U

NUDILLO. s. m. A. Madero colocado horizontalmente, sobre el qual se clava una solera. Fr. Lor. Part. Seg. C. 50. Asentadas sobre sus *nudillos* soleras.

NUDILLO. Madero corto ó zoquete, que se coloca en varias posiciones, introducido y recibido en las paredes, para asegurar y clavar las maderas, molduras y guarnecidos.

O B

OBELISCO. s. m. A. Especie de pirámide alta y delgada, por lo que vulgarmente se llama aguja. Trad. Serl. L. 3. f. XXXIII. v. El *obelisco* señalado con

la *E* está junto á S. Roque.

OBRA. s. f. A. Lo mismo que *Fábrica*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. La *obra* de ladrillo es mas sólida y maciza que las demas.

OBRADOR. s. m. E. El sitio donde el Escultor trabaja las Estatuas y demas obras de su facultad.

OBRAR. v. a. A. Lo mismo que *Fabricar* ó *Edificar*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 39. Puédese *obrar* de cantería y de ladrillo, y yo le tengo *obrado*.

OBSCURO. s. m. P. Aquella parte donde no toca la luz. Palom. Ind. de los Térm.

O C

OCHOS. s. m. p. A. Adorno que ordinariamente se pone en los vaciados de las pilastras ó en las faxas, cuya figura es una progresion de círculos encadenados, con una roseta en medio de cada uno.

OCCINO. s. m. A. El arco sobre que estriva una escalera. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. La *S T* denota el *occino* ó arco sobre que se funda el alto (de la escalera).

OCHAVOS. s. m. p. A. Los pares que forman juntamente con los partorales la armadura de una cúpula ó chapitél. V. *Partoral*. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Y los ocho *ochavos* cogen los ocho partorales.

OCRE. s. m. P. Color mineral de tierra amarilla. Le hay claro y obscuro; y quemándolo, se vuelve rojo. Palom. Ind. de los Térm.

OJA DE OLIVA. grab. med. Buril de dos lados convexôs, cuya plaza ó corte forma la figura de una hoja de oliva.

OJO. s. m. A. El claro de cada un arco de los que tiene un puente por donde pasa el agua. Fr. Lor. Part. Prim. C. 61. Es puente que está sobre dos rocas::: y tan grande el un *ojo*, que por él solo pasa Tajo.

OJO DE LA VOLUTA. A. Llámase así el circulito que sirve de centro á toda la voluta. Castañed. Comp. Vitr. Part. Prim. C. 4.

De forma que el astrágalo quede horizontal al *ojo de la voluta.*

OJO DEL CARACOL ó DE LA ESCALERA. A. El vacío que queda en medio de las vueltas que va dando el caracol ó escalera. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Otra es de *ojo*, que es quando el extremo de las gradas remata en un hueco, que de arriba abaxo se ve quien sube.

O N

ONZA. s. f. A. Cada una de las partes en que se subdivide el módulo.

O R

ORDEN DE ARQUITECTURA. El conjunto de pedestal, columna, y cornisamento, que contribuyendo á la firmeza de una fábrica noble, constituye la parte mas esencial de su ornato, y de la hermosura arquitectónica. El pedestal se omite muchas veces, y otras se ponen pilastras en lugar de columnas. Los órdenes que se distinguen por sus medidas y proporciones, son principalmente cinco: tres Griegos, Dórico, Jónico y Corintio; y dos Latinos, Toscano y Compuesto. Los demas que llevan nombre de Ordenes son modernos, y siguen la proporcion de alguno de los antiguos. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. Consta el Arquitectura de cinco *Ordenes.*

ORDEN TOSCANO. A. Llámase así, porque se inventó en Toscana. En su ornato es el mas sencillo y liso. La caña de la columna tiene doce módulos, uno la basa, y otro el capitél. El arquitrabe un módulo, otro el friso, y uno y medio la cornisa. El neto del pedestal tres módulos, $\frac{2}{3}$; medio su basa, y otro medio su cornisa ó corona, segun Viñola. En este órden se divide el módulo en doce partes.

ORDEN DORICO. Llámase así por haberse inventado entre los Dórios, ó porque Doro, hijo de Elena, le empleó en el Templo que

hizo á Juno en Argos. Tiene mas ornato y hermosura que el Toscano, y casi tanta robustez y firmeza, por lo que es símbolo de un guerrero valeroso. La caña de la columna, segun Viñola, tiene catorce módulos, uno la basa, y otro el capitél. El arquitrabe un módulo; uno y medio el friso, y lo mismo la cornisa. La altura del neto del pedestal es la diagonal de la planta de su plinto, ó quatro módulos, la basa 10 partes, y su cornisa 6. En este Orden se divide el módulo en 12 partes. Al principio se ponian las columnas Dóricas sin basa: ahora se les acomoda regularmente la basa Atica, y se les hacen estrías, sin entrestríos.

ORDEN JONICO. Llamado así por haberse inventado en la Jónia: tiene mucha belleza y magestad por sus ornatos, y se compara con una matrona hermosa. Toda la columna tiene 18 módulos, 1 la basa, y el capitel 12 partes de las 18 en que se divide el módulo. Va adornado de quatro grandes volútas, que le dan mucha hermosura. El arquitrabe tiene un módulo y 4 partes y $\frac{1}{2}$; el friso 1 y 9 partes, y la cornisa 1 y 13 $\frac{1}{2}$ partes. El pedestal tiene de alto 6 módulos, medio la basa, y medio su capitél, arreglado al método de Viñola.

ORDEN JONICO COMPUESTO. Llámase así quando el capitél es mas alto que el regular, con quatro colgantes ó festones, que penden del ojo de cada volúta; estas entonces son 8, colocadas por ángulo, y el abaco es curvilíneo, como en el Orden Compuesto.

ORDEN CORINTIO. Se inventó en Corinto, y por su esbelteza y delicados adornos se compara á una doncella hermosa y ataviada. Sus proporciones, segun Vitruvio, son las mismas que las del órden Jónico, excepto el capitél que es mas alto. Pero segun Viñola debe tener la caña 16 módulos y 12 partes de las 18 en que se divide éste, 1

la basa, y 2 y 6 partes el capitél, el qual vá adornanado de dos órdenes de hojas de acanto, oliva, ó laurel, y 16 caules, ó volútas pequeñas. Al arquitrabe dá un módulo y 9 partes, lo mismo al friso, y 2 módulos á la cornisa, que lleva ordinariamente, segun Viñola, modillones, y dentículos, sin embargo de que Vitruvio condena la union de ambas moldúras en un órden.

ORDEN COMPUESTO. Llámase tambien Romano, por haberse inventado en Roma. Sus proporciones son las mismas que en el Corintio, pero en el capitél lleva ocho volútas grandes puestas por ángulo, y unidas de dos en dos; y al neto del pedestal se le suele dar la proporcion dupla. Fr. Lor. Seg. Part. C. 43. explicando el método de Viñola.

ORDEN COMPOSITA. antiq. A. Lo mismo que *Orden Compuesto*. Arfe Arq. L. 4. C. 5. *La Orden Compósita* fué inventada por los Latinos.

ORDEN PERSICO. Aquel que en vez de columnas tiene Cariátides.

ORDEN RUSTICO. A. Se dá este nombre á las columnas quando van rodeadas de piedras ó faxas sin acabar de labrar, imitando lo inculto de la peña, lo qual se usa en las puertas de una huerta, de un lugar, ó fortaleza, y aun de una Ciudad. Trad. Serl. L. 4. f. XIII. v. Han sido de parecer los antiguos Romanos, que se puede mezclar con la *Orden Rústica*, no solo la Dórica, mas la Jónica, y tambien la Corintia.

ORDENACION. s. f. P. E. Parte de la composicion, que consiste en ordenar y arreglar las figuras debidamente, conforme al carácter de cada una. Palom. L 4. C. 4. §.II. Y tomar buena instruccion para la economía y *ordenacion* de una historia.

ORDENACION. A. Parte de la Arquitectura, que enseña á dar á cada parte de un edificio la capaci-

dad que debe tener, segun su destino. Castañed. Comp. Vitr. Prim. Part. C. 1. Art. 3. La *Ordenacion* es la que hace que todas las partes del edificio tengan el tamaño ó capacidad conveniente.

ORDENANZA. s. f. A. Lo mismo que *Ordenacion*. Trad. Serl. L. 3. f. LXXVIII. v. Considerando el hermoso edificio del Poggio Real de Nápoles, me ha venido al pensamiento de formar otro sobre aquella misma *ordenanza*.

ORIGINAL. s. m. P. E. Obra inventada por un Artífice, y concluida perfectamente. Palom. L. 7. C. 2. §. III. El renombre de *original* es epitecto de calificacion de una obra.

ORLO. s. m. A. Lo mismo que *Plinto*. Praves, Trad. Palad. C. 14. Q. *orlo* ó plinto.

ORNATO. A. Véase *Decoracion*.

ORO MOLIDO. P. El que se muele en panes con miel, y luego se aclara con agua para realzar ó tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. Palom. Ind. de los Térm.

OROPIMENTE. s. m. P. Color amarillo para pintar: llámase tambien Jalde. Es semejante al color de los Canarios. Palom. Ind. de los Térm.

ORQUESTRA. s. f. A. Sitio del Teatro antiguo, correspondiente á lo que ahora llamamos Patio. En el Teatro Griego servía la Orquestra para los bayles; en el Romano para asiento de los Senadores. Castañed. Comp. Vitr. Seg. Part. C. 1. Art. 3. Las gradas : : : estaban dispuestas en semicírculo, y contenian un espacio vacio en medio : : : : que se llamaba *orquestra*.

ORTOGRAFIA. s. f. A. Lo mismo que *Dibuxo del alzado exterior*, que representa un edificio con todas las dimensiones de su elevacion geométrica. Trad. Serl. L. 4. f. IV. En el tercero (libro) se verá la Genografía, que es la planta; *Ortografía*, que es el derecho.

ORTOGRAFICO, CA. A. adj. Lo que pertenece á la Ortografia ó alzado.

O V.

OVALO, s. m. A. Lo mismo que *Quarto bocél.* Praves Trad. Palad. C. 15. Y las otras dos (partes) quedan al *óvalo*, el qual tiene de vuelo dos tercios de su altura.

OVALOS. s. m. p. A. Ornato en figura de huevos, guarnecidos de un filete, y una punta de saeta entre cada dos de ellos. Con estos se adorna el Bocél. Hoy se llaman por lo regular huevos, ó óvolos, y antiguamente *equinos*. Arfe Arq. L. 4. C. 3. Y entre una y otra cinta de los *óvalos* se hace una punta tan ancha como una parte de éstas.

OVARIO. s. m. A. La moldura tallada en forma de huevos, con una listilla que los guarnece. Llama asi Palom. á los óvalos en su Ind. de los Térm.

P A

PABONAZO. s. m. P. Color roxo obscuro á manera del carmín, por el qual suple en la Pintura al fresco por ser mineral. Palom. Ind. de los Térm.

PALACIO. s. m. A. Edificio grande y suntuoso, con las habitaciones necesarias para la comodidad y ostentacion de un Soberano, ú otro personage de alta esfera, y su familia. Trad. Serl. L. 3. f. LXXV. v. Del primer Jardin del *Palacio* Papal.

PALETA. s. f. P. Tablilla ovalada por lo regular, con un agugero á un lado para meter el dedo pulgar izquierdo, en la qual se ponen los colores para pintar.

PALETILLA. s. m. A. Plancha de hierro triangular, con mango de madera. Su uso es para arrojar y extender la cal.

PALILLO. s. m. E. Instrumento hecho comunmente de box, de una quar-

ta ó mas de largo, algo corvo por la punta, y al otro extremo tiene algunos dientes pequeños. Usanle los Escultores para modelar en cera ó en barro.

PALIPLANCHA. s. f. A. Véase *Piloplanchas*.

PALUSTRE. s. m. A. Lo mismo que *Paletilla*. Palom. L. 7. C. 4. §. II. Y de allí irá tomando (el estuque) con llana, plana ó *palustre*, al estilo de Valencia y de Andalucía.

PAFLON. s. m. A. El vuelo ó salida plana que tiene la cornisa, ú otra moldura quadrada por la parte de abaxo. Palom. Ind. de los Térm.

PAIS. s. m. P. Quadro de arboledas y casas de campo. Palom. Ind. de los Térm.

PAISAGE. s. m. P Pedazo de País. Palom. Ind. de los Térm.

PAISISTA. s. m. P. El Pintor que se dedica á pintar Países. Palom. L. 5. C. 7. §. I. Los que son *Paisistas* de profesion.

PALANCA. s. f. A. Estaca de madera muy fuerte, con la qual se mueven las piedras, metiendo un extremo debaxo de ellas, y apoyando sobre un zoquete. Las hay tambien de hierro.

PALENQUE. s. m. A. La pared ó cercado que se forma de maderos al rededor de una obra.

PAÑOS. s. m. p. P. E. Lo mismo que *Ropas*. Palom. L. 5. C. 6. §. I. No es lo menos importante, el dificil el colorido de las ropas ó *paños* de las figuras.

PAPO DE PALOMA. A. Lo mismo que *Talon reverso*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. Hay talon reverso:::: llamado *Papo de paloma*.

PARAMENTO. s. m. A. La cara exterior de qualquiera piedra dè sillería en un edificio. Palom. Ind. de los Térm. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Estas (dobelas) comunmente tienen seis superficies, que es dos *paramentos*, suponiendo que cogen el grueso de toda la pared.

PARASCENIO ó POSTCENIO. s. m. A. El

parage, detrás del teatro, donde se vestian y ensayaban los Cómicos, que corresponde á nuestro Vestuario. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. I. Art. 3. El *Parascenio* estaba detrás del teatro.

PARASTADE. s. f. A. Pilastra ancha, en que va ordinariamente empotrada una columna ú otra pilastra, y recibe los arcos de una galería. Tosc. T. 5. C. 2. prop. 7. Si la obra ha de tener, además de las columnas, *parastades* ó postes:::: Las *parastades* tendrán de ancho tres módulos, y ocupando dos la columna, quedará á cada parte de ella medio módulo.

PARED. s. f. A. Cuerpo regular, prolongado en varias direcciones, y elevado á plomo, con gruesos suficientes, para sostener los suelos, bóvedas, y cubiertos de un edificio: se fabrican de distintos géneros de obra, y de varios materiales. Trad. Serl. L. 4. f. LXVIII. v. Vayan haciendo las *paredes*, y ligando y juntando las piedras.

PARED APIÑONADA. A. La que remata en ángulo, cerrando el frente de una armadura.

PARED ESCARPADA. A. La que tiene mas grueso en la parte inferior, que en la superior, de modo que hace declivio. Tosca T. 5. Montea L. 2. C. 2. prop. 12. Entiendo por *pared escarpada* aquella que tiene mayor crasicie en el pie que arriba.

PARED MAESTRA. A. Qualquiera de las paredes principales de un edificio, que reciben bóvedas ó armaduras. Benab. Arq. Part. Quart. C. I. Ocasionando con su dislocacion aberturas en las *paredes maestras*.

PARED DE MEDIANERIA. A. La que alinda con la casa del lado, y pertenece por mitad á los dueños de ambos territorios. Benab. Part. Seg. L. 2. C. I. Los muros ó *paredes de medianería* se disponen del modo siguiente.

PARED DE TRAVIE-

SA. A. La que se hace en lo interior de un edificio, cortando las crugías principales, y siempre es menos gruesa que la maestra.

PAREDON. s. m. A. Pared muy gruesa y fuerte. Ardem. Ord. Mad. C. 25. Con un *paredon* del grueso que bastáre.

PARES. s. m. p. A. Una de las principales partes de las armaduras de los cubiertos, y son los maderos que forman el pendiente de aquellas para arrojar las aguas. En unas se apoyan á la hilera: en otras cargan en la carrera; y en las formas sostienen el pendolon. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. En los mismos *Pares* se hace el alero.

PARILERA. s. f. A. El madero en que se afirman los pares, y forma el lomo de la armadura.

PARTIDO DE PLIEGUES. P. E. El conjunto de pliegues que forma el vestido de una figura ó qualquiera otro paño: y así se dice, que una figura tiene un *buen partido de pliegues*, quando son correspondientes á la materia y forma de su trage, y colocados con gracia y oportunamente. Lo contrario se llama, *mal partido de pliegues*.

PARTIDO. P. E. Entre los Pintores y Escultores vale tambien lo mismo que estilo, ó manera, ó efecto; y así se dice al ver un quadro bien hecho, tiene *un bello partido de claro y obscuro. Bello partido en las actitudes, en la composicion general, &c.* De la misma expresion usan los Arquitectos al ver una buena disposicion de edificio.

PARTORAL. s. m. A. El par del medio de los ochavos que forma con otros la principal armadura de una cúpula. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Los *partorales* han de ser de tercia y quarta:::: Y los ocho ochavos cogen los ocho *partorales*.

PASAMANO. s. m. A. Tabique de tres pies de alto por lo menos, que se pone al lado de la escalera, para

apoyo del que sube ó baxa. Por lo regular se pone un madero solo en forma de bocél, sin el tabique. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Como es costumbre arrimarse al *pasamano*, que es un tabique, sobre el qaal se lleva la mano.

PASAR AL TRASLUZ. fras. P. Lo mismo que *Lucidar*.

PASAR PERFILES. P. Afianzar el dibuxo estarcido, pasándole con lapiz ó pluma. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 6. C. II. §. II. Corregido pues con el carbon lo que le advirtieren, *pasará* con la punta del lapiz todos los *perfiles* ó contornos.

PASO. s m. A. Lo mismo que *Peldaño*, *Escalón*, *&c.* Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Y siendo de mesas (la escalera) no ha de exceder el número de los *pasos* de cinco ó siete.

PASTA. s. f. P. Lo mismo que *Empaste*. Palom. L. 9. C. 1. § III. Consiguió (Velazquez) la morbidez, dulzura y suavidad ::: con gran *pasta*, libertad y magisterio.

PASTEL. s. m. P. Suele llamarse así la cabeza ó figura pintada al *Pastel*.

PASTELES. s. m. p. P. Los clariones hechos de las diferentes tintas que se necesitan para pintar.

PASTOSO, SA. P. adj. Que se aplica á lo que está pintado con buena masa y pasta de color. Palom. Ind. de los térm. El mismo L. 9. C. 1. § III. Aunque de cerca esté aborronada, golpeada y *pastosa*.

PATILLA. s. f. A. Corte que se da á los pares por la parte de abaxo, para que embarbillen en el estrivo en una armadura. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. El corte *A* demuestra el que el par tiene por la parte de abaxo, que llamamos *patilla*.

PATINEJO. s. m. dim. De patio. Sant. Esc. fol. 15. Las dos puertas extremas sirven á dos *patinejos*.

PAVELLON. s. m. A. El resalto que se hace en los ángulos ó en la fachada

de un edificio, que ordinariamente vá coronado de un ático, ó de un frontispicio, &c.

PAVIMENTO. s.m.A. El piso de un edificio, sala ó galería, &c. Sant. Esc. fol. 32. Sus *pavimentos*, paredes y techos.

P E.

PEANA, ó PEAÑA. s. f. A. Especie de basa, sobre la qual se planta alguna figura.

PEANA. s.f.A.El madero que está debaxo en el cerco de una ventana.

PECHINAS. s. f. A. El triángulo curvilíneo, que forman cada dos arcos torales al juntarse, recibiendo el anillo de la cúpula. Si entre los arcos torales hay boquilla, viene á ser la pechina un quadrilátero mixtilineo. Palom. Ind. de los Térm.

PECHO. s. m. A. La parte inferior del corte oblíqüo de un par en la cabeza que recibe la hilera. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Siempre el par ha de trabajar de *pecho*, que es mas seguro.

PEDESTAL. s. m. A. Una de las tres partes principales de un órden de Arquitectura. Es un sólido paralelepípedo, sobre el qual asienta la columna. Los pedestales aislados son de mal gusto, y así éstos como los zócalos deben ser continuados, segun los mejores exemplos del antiguo. Urrea. L. 3. C. 3. p. 41. Los quales se llaman *pedestales*, por que éstos reciben la carga de las columnas.

PELDAÑO. s. m. A. Lo mismo que *Escalón*. Fr. Lor. Prim. Part. C.60. Advirtiendo, que la mesa no lleve ningun *peldaño* en cartabón.

PELLADA DE YESO. A. La porcion de yeso amasado, que puede sostener en la mano un peon, para darla al oficial que está trabajando.

PENDOLA. s. f. A. Madero colocado verticalmente entre una tornapunta y un puente, como los pa-

res que van desde la lima tesa á la solera, &c. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Las demas *péndolas* basta que sean de vigueta.

PENDOLON. s. m. A. Llámase así el pedazo de madero perpendicular á donde van á reñir ó encontrarse dos pares encontrados de una armadura.

PEON. s. m. A. El Trabajador que ayuda al Albañil en una obra llevando materiales, amasando cal, &c. Genar. Escuel. L. 3. p. 7. Entran dentro de ellas los *Peones* que son menester, y las llenan de mampostería.

PEON DE MANO. A. Llámase así el Trabajador algo instruído, que sabe ya gastar el yeso.

PEONAGE. s. m. A. El conjunto de los peones de una obra ó parte de ellos. Sigüen. T. III. p. 594. A todas se provehia con abundancia y puntualidad los materiales necesarios, *peonage*, carretería : : :

PERALTAR. v. a. A. Levantar el arco de una boveda ó cúpula mas de lo que dá de sí el semicírculo, quedando en figura parabólica.

PERALTE. s. m. A. La elevacion de una armadura sobre el ángulo recto ó cartabón ; ó de una cúpula, sobre el semicírculo. Aren. Carp. C. 13. Y quando le dés algo mas al *Peralte*.

PERFIL. s. m. P. El contorno de un miembro, figura, ú otro objeto mirado de lado. Palom. L. 4. C. 4. §. II. Pasará á dibuxar cabezas enteras en diferentes *perfiles*, contornos y posituras. C. 8. §. II Puesta en *perfil*, ú de medio lado, la figura.

PERFIL. s. m. A. Lo mismo que *Corte* ó *Sciografia*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 57. El fin de los *perfiles* es demostrar lo que levanta el Templo por de dentro.

PERIPTERO. A. adj. Que se aplica al Templo de los antiguos, que tenia seis columnas en la fachada, seis á la espalda, y

once á cada lado. Castañed. Comp. Vitr. Seg. Part. C. 1. La quarta era el *Periptero*, &c.

PERISTILIO. s. m. A. Véase *Peristilo*. Caram. Arq. Trat. VI. pág. 12. Sea el *Peristilio* de que tratamos, el que en la lámina XXIV se representa. Tres calles tiene, y en él las columnas van de quatro en quatro.

PERISTILO. s. m. A. Galería formada de columnas, abierta por todas partes, y puede ser de una, dos, ó mas naves. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. A fin de formar pórticos como en los *Peristilos*.

PERSPECTIVA. s. f. La seccion ó cortadura de la pirámide óptica ó visual, por donde pasan las especies de los objetos á la vista; y en virtud de esta seccion, quedan en la superficie de ella estampadas sus imágenes. Palom. Ind. de los Térm.

PERSPECTIVA DE CUERPOS. P. La que nos muestra la delineacion ó figuracion de los cuerpos regulares ó irregulares conforme aparecen á nuestra vista. Palom. Ind. de los Térm.

PERSPECTIVA DE LUCES. P. La que trata de la proyeccion ó incidencia de la luz en los cuerpos, de que procede el claro y obscuro en la Pintura. Palom. Ind. de los Térm.

PERSPECTIVA DE TEATROS. P. La que sirve para la delineacion de los Teatros. Palom. Ind. de los Térm.

PERTICA. s. f. A. Medida convencional para las partes de una fábrica. Su dimension es arbitrária. Benab. Part. Quart. C. 5. Igualmente se procurará que todos los oficiales y Maestros cotejen entre sí las *pérticas* y medidas menores que han de usar en aquella obra.

PESCANTE. s. m. A. El madero que se pone horizontal ú obliqüamente sobre una cornisa ú otra parte abanzada, entregada su mitad para colgar á su extremo una garrucha, ó para otro fin.

PEYNAZO s. m. A. Cada uno de los tableros en que se divide una puertaventana.

P I

PICADO, DA. P. adj. Que se aplica á aquellas cosas que están concluidas con ciertos golpecillos ó picaduras del pincél, que las dan todo el ser y gracia. Y así dice Palom. *Un arbol bien picado*. L. 5. C. 5. §. II. En la Escultura se usa esta voz en sentido recto, pues para hacer una nube con aquella blandura que demuestra el natural, se va picando toda ella: ademas de otras cosas, que para que hagan buen efecto es menester que estén *picadas*.

PICAPEDRERO. s. m. A. Lo mismo que *Cantero*.

PICAR. v. a. P. Concluír con ciertos golpecillos graciosos y oportunos una cosa pintada, y así se dice, *picar bien un arbol*, *una flor*, &c. Palom. L. 5. C. 7. §. I. Y en lo que toca á el *picar los árboles*.

PICAR EL DIBUJO. P. Hacer agugerillos con un alfiler por todo el perfil de un dibuxo, para estarcirlo luego en otra parte. Palom. L. 7. C. 4. §. VII. Asentado pues este primer carton, dibuxado y *picado* como se dixo.

PICNOSTILOS. A. adj. El intercolúmnio, cuyo claro ó distancia de columna á columna tiene tres módulos ó diametro y medio. Fr. Lor. Prim. Part. C. 58. El primero es *Picnóstilos*, que es quando están las columnas continuadas y espesas, y esto es habiendo::: columna y media de hueco.

PICO. s. m. A. Instrumento de hierro en forma de martillo grande, cuyos extremos rematan en punta, con el qual se labran las piedras para la fábrica. Praves Trad. Palad. C. 10. Lo qual muy bien lo conocerá quien advirtiere á los golpes de los *picos*, es á saber, como las piedras están labradas.

PICTORICO, CA. Pint. adj. Que se aplica á

todo lo que pertenece á la Pintura. Palom. T. 1. Muséo *Pictórico.*

PIE DERECHO. A. El madero que se fixa perpendicularmente para sostener qualquiera peso en un edificio. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Estas escaleras se pueden fundar sobre *pies derechos* ó columnas.

PIE DERECHO DE ELECCION DE PUERTA. A. Los que en un entramado señalan el parage de la puerta.

PIE DERECHO DE GUION. A. El que va de abaxo á arriba en un tabique.

PIE DE TERCIA. A. La viga que tiene un pie de tabla, y una quarta de canto. Su largo de 30 pies adelante. Ardem. Ord. Mad. C. 23. Cada *Pie de tercia* ha de tener un pie por tabla, y una quarta por el canto.

PIEDRA DE MOLER. P. La losa pulimentada que sirve para moler los colores. Palom. Ind. de los Térm.

PIEDRA BERROQUEÑA. A. La que regularmente se emplea en los edificios, por ser la mas comun. Es dura, de color ceniciento, con manchas negras, muy pequeñas y juntas Sant. Esc. fol. 121. Es toda de *Piedra Berroqueña.*

PIEDRA PERDIDA. A. La cantidad de piedras que se ponen en los cimientos, en algunos casos, sin trabazón ni cal que las una. Benab. Arq. Part. Quart. C. 1. Para fabricar sobre arena floxa, ó sobre *piedra perdida.*

PIEDRA PICONADA. A. Dícese así la piedra que solo está labrada con el pico.

PIEDRA TOSCA. A. La que está sin labrar, que siempre es pequeña. Praves Trad. Palad. C. 9. Los muros de *piedra tosca* se harán, que cada dos pies á lo menos tenga tres carreras de ladrillo.

PIEZA. s. f. A. Cada una de las separaciones que se hacen en una casa. Llámase tambien *aposento.* Castañed. Comp. Vitr. Part.

Seg. C. 2. A. 3. Y por lo tocante á su altura, y la de qualquiera otra *pieza* ó aposento.

PILA. s. f. A. El receptáculo de las aguas de una fuente. Sant. Esc. f. 53. Hay una fuente ::: en que sobre un pedestal que sienta en el centro de una *pila*, que tiene 29 pies de circunferencia.

PILA. A. Cada uno de los machones que sostienen los arcos ó el arco de un puente.

PILADA. s. f. Monton en figura piramidal, de cal, ó de piedra, &c. Fr. Lor. Prim. Part. C. 26. Prevenida la cal en *piladas*.

PILAR. s. m. A. Especie de pilastra, que se pone aislada en los edificios comunes, sin proporcion fixa entre su grueso y su altura. Llámase tambien *Machon* si es muy grande. Sant. Esc. fol. 18. v. Es esta una singular fábrica (la del Sotacoro) con quatro *pilares*.

PILAROTE. s. m. A. prov. And. Lo mismo que *Machon*.

PILASTRA. s. f. A. La columna quadrada. Sant. Esc. fol. 16. v. En cada pilar hay quatro *pilastras* istriadas.

PILASTRON. s. m. A. Pilastra sumamente gruesa. Llámase tambien así el pilar que forman varias pilastras juntas. Arfe. Arq. L. 4. Tit. 2. C. 1. En las dos partes que se quedan á plomo se hacen unos *Pilastrones*.

PILOPLANCHAS. s. f. A. Estacas de tablon ó tabla con punta para clavarse en los terrenos, sirven para guarnecer los malecones, y formar caxones que contengan el agua y los terrenos falsos, y á su abrigo se fabríca en las obras idráulicas.

PILOTAGE. s. m. A. El conjunto de estacas clavadas en tierra para macizar terrenos falsos. Llámase á esto tambien *Zampeado*.

PILOTE. s. m. A. Estaca gruesa, que se clava toda en tierra.

PINCELERA. s. f. P. Caxa pequeña de hoja de

lata con varias divisiones, donde tienen los Pintores agua-rás, aceyte de nueces, y aceyte comun, para mojar de quando en quando el pincél, ó para limpiarlos.

PINCELADA. s. f. P. Cada golpe ó rasgo que se dá con el pincél. Palom. L. 7. C. 4. §. VII. Y las *pinceladas* que se dán despues no se unen ni sientan.

PINCEL. s. m. P. Instrumento que se hace de un cañon de pluma, metiendo dentro una porcion de pelo suave, que remata casi en punta. Se le entra por la otra parte el hasta, y con él se tienden las tintas en el quadro. Palom. L. 5. C. 1. §. I. Llegando el caso de tomar los *pinceles* y colores en las manos.

PINTAR. v. a. Figurar con colores en un plano una imagen de cosa visible. Palom. Ind. de los Térm.

PINTAR DE LA PRIMERA, ó DE PRIMERA. P. Dexar desde luego concluido lo que se pinta, sin bosquexar, acabar, ni retocar. Palom. Ind. de los Térm.

PINTARRAJAR. v. a. P. fam. Manchar de varios colores una cosa sin Arte. Palom. Ind. de los Térm.

PINTOR. s. m. El que pinta, y profesa el Arte de la Pintura.

PINTOR DE HISTORIAS, ó DE HISTORIA. P. El grado mas sublíme de un Profesor, por ser lo mas dificil del arte pintar un quadro historiado. Palom. L. 5. C. 7. §. I. Porque el *Pintor de Historias* está obligado á saberlo hacer todo en aquella forma que baste para la buena organizacion de sus conceptos.

PINTORESCO, CA. P. adj. Que se aplica á lo que está pintado con buen manejo. Palom. Ind. de los Térm.

PINTORESCO, CA. P. adj. Que se aplica tambien por extension á los objetos que presentan una imagen bizarra y propia para ser pintada. Palom. L. 7. C. 2. §. II. Es un trage muy galan, caprichoso y *pintoresco*.

PINTORREAR. v. a.

antiq. P. fam. Manchar de varios colores una cosa sin arte. Palom. Ind. de los Térm.

PINTURA. s.f. El Arte que enseña á representar en una superficie plana la imagen de todo objeto visible. Palom. T. 1. Theórica de la *Pintura*.

PINTURA. Se toma tambien por un quadro pintado, ó qualquiera figura ó imagen. Luzan Poét. C. 2. Empezaron, pues, á enseñar á los Pueblos la Religion y la Filosofía en versos, como tambien en *pinturas* y esculturas.

PINTURA AL OLIO. La que se executa mezclando los colores con aceyte de linaza ó de nueces. Este modo de pintar lo halló felizmente Juan Van.-Eick, llamado comunmente de Bruges, por ser natural de esta Ciudad. La época de su descubrimiento fué en el Siglo XIV, y de Flandes pasó á Venecia por medio de Antonio de Messina, á quien confió el secreto Bruges, y despues se extendió á toda Europa. Este género de pintura es superior á todos, por la delicadeza de la execucion, por la perfecta union de las tintas, y por la viveza de los colores.

PINTURA DE CLARO Y OBSCURO. P. Llámase así quando se pinta con un color solo, haciendo de él todas las tintas. Trad. Serl. La pintaron solamente de *claro y escuro*.

PINTURA AL TEMPLE. La que se hace con ingredientes pegantes, como cola, goma, ó templa de huevo. Palom. Ind. de los Térm. en el artículo *Temple*.

PINTURA DE ESMALTE. Esta especie de Pintura se usaba entre los Toscanos en tiempo de Porsena, y se renovó en Roma en tiempo de Julio II. Se hace con colores vitreos sobre láminas de oro por lo comun, siguiendo el estilo de la Miniatura. Despues se pone la obra al fuego, para que los colores se empasten y deshagan; y siempre que se retoque alguna cosa es menester volverla á cocer á

fuego de reververo. Hoy dia se emplean las pinturas de esta clase en reloxes, caxas, y otras alhajas de esta especie.

PINTURA ELUDORICA. Modo de pintar con colores preparados al olio, poniendo la tabla ó lienzo (que siempre es pequeño) dentro de una vasija de agua, y trabajando al través de ella.

PINTURA ENCAUSTICA. Esta especie de Pintura se usaba mucho entre los antiguos, y aun duró hasta el tiempo de Plinio. Se executa preparando ceras de todos colores, y aplicándolas segun Arte sobre una tabla ó marfil, valiéndose luego del fuego lento para unir y deshacer las tintas. La excelencia de esta Pintura consiste en que el agua no la puede echar á perder. En nuestros tiempos se ha resucitado este modo de pintar, por las investigaciones del Ex-Jesuíta Requeno.

PINTURA MOSAYCA, ó DE MOSAYCO. P. Se hace uniendo piedrecillas de varios colores arreglados á las tintas correspondientes, graduándolas con toda prolixidad. Palom. llama á este género de Pintura *Marmórea*, ó *Lapidea* L. 1. C. 5. §. VI.

PIQUETA. s. f. A. Instrumento de hierro encorvado, con una punta en su extremo mas largo, un ojo cerca del otro extremo en que se introduce su astíl, y remata por aquella parte con un cotillo ó boca de golpe: se distingue del Zapapico, que tiene piqueta, y el extremo del cotillo remata en boca cortante ó Zipa.

PIRAMIDE. s. f. A. Fábrica suntuosa, que hacian los Egipcios para sepulcros de sus Reyes y Héroes. Su planta es quadrada por lo regular, y remata en punta. Trad. Serl. L. 3. f. XLIX. v. Cerca de siete millas del Cayro aún hasta hoy hay una *Pirámide*.

PIRAMIDE OPTICA, ó VISUAL. P. La que forman los rayos visuales, difundiéndose desde el centro de la vista hasta hacer

su basa en los objetos visibles. Palom. Ind. de los Térm.

PISON. s. m. A. Pedazo de madero redondo, cuyo diámetro inferior es de poco mas de un pie, angostándose en el superior; y su altura dos pies, con un mango clavado perpendicularmente. Sirve para sentar un empedrado. El que se usa para macizar un terreno remata en lomo. Ardem. Ord. Mad. C. 25. Aunque se macice á *pison*.

PIZARRERO. s. m. A. El Oficial que trabaja en los empizarrados. Sigüen. T.III. p. 596. El *Pizarrero* le empizarraba.

P L

PLANCHA. s. f. grab. La lámina de cobre, ya pulida y preparada para grabar en ella. Rued. Instr. pag. 161. Y para que una *plancha* quede con un grano bien negro y unido.

PLANTA. s. f. A. La figura que forman sobre el terreno los cimientos de un edificio. Esta se llama planta baxa: y la que forma las paredes en los diferentes pisos se llama planta del piso principal, ó del segundo, &c. Por ellas se conoce la distribucion de la Fábrica. Arfe Arq. L. 4. C. 1. *Planta* es el area de todo el edificio, cuya demostracion se hace con el compás y regla.

PLANTADO, DA. P. E. adj. Que se aplica á la figura que insiste perpendicularmente sobre el uno ó ambos pies. Palom. L. 4. C. 5. §. III. Con que habiendo de delinear el Principiante una figura *plantada* y derecha.

PLANTAR. v. n. P. E. La accion de estár en pie una figura. Usase tambien como verbo activo. Palom. L. 9. C. 9. §. III. Las quales (estatuas) están en pie, y vienen á *plantar* sobre el pedestal.

PLANTILLA. s. f. A. El bastidor formado con la figura exâcta, que debe tener cada superficie de una piedra, segun sus cortes ó

destino. Puede ser la plantilla de tabla, chapa ó carton. Fr. Lor. Prim. Part. C. 39. Para hacer los cortes de las juntas de afuera harás *plantilla*.

PLASTE. s. m. P. Masa de cola y yeso para llenar los aguger os ó lacras que haya en una tabla, pared, &c. para que quede con superficie igual. Palom. L. 6. C. 5. §. I. Haciendo un *plaste* de cola y yeso á manera de masilla, y con el cuchillo irlas rellenando (las lacras).

PLASTECER. v. a. P. Llenar los agugeros y senos que haya en una pared ó tabla con alguna masa dura, para poder pintar luego, Palom. L. 5. C. 4. §. VII. Y en estando seca, *plastecer* con la masilla de yeso y cola las lacras que tuviere (la pared).

PLASTICA. s. f. P. Especie de pintura que se usaba en la antigüedad, y se hacia con pasta de yeso, á la que daban el color ó tinta que se requería. Palom. L. 1. C. 5. §. VIII. La quarta y última especie de Pintura embutida es la *Plástica*.

PLATA MOLIDA. P. Panes de plata que se muelen para tocar de luz, ó realzar las iluminaciones y miniaturas. Palom. Ind. de los Térm.

PLATILLO. s. m. A. La parte superior de una capilla baída, dexando fuera las pechinas.

PLAZA. s. f. grab. El quadrado ó rombo que forma el corte obliqüo y diagonál del buril. Rued. Instr. p. 16. Quando á fuerza de servir un buril queda la *plaza* quasi quadrada.

PLAZA DE CLARO, ó DE SOMBRA. P. La parte aclarada ó sombreada que se vé en una figura. Palom. L. 4. C. 4. §. I. Claro son las *plazas* que baña la luz en el cuerpo iluminado; y el obscuro son las *plazas* donde la luz no toca.

PLIEGUE. s. m. P. E. La arruga que forma un paño ó vestidura.

PLINTO. s. m. A. La tabla quadrada sobre que

asienta el toro de la basa. Fr. Lor. Prim. Part. C. 34. Los Zócalos tomaron su principio de los *plintos* de las basas.

P L

PLOMADA. s. f. A. La accion de echar el plomo ó perpendículo; ó la línea perpendicular que forma éste. Genar. Escuel. L. 3. p. 8. No permitiendo que hagan (los Albañiles) sus *plomadas* mas altas que pie y medio.

PLOMO. s. m. A. Cuerda delgada, pendiente de ella un pedazo de plomo, por la qual se arregla la altura de las paredes y la colocacion de todo pie derecho á la justa y exâcta perpendicular.

A PLOMO. A. Expresion con que se denota que un cuerpo cae sobre otro perpendicularmente ó derechamente. Sant. Esc. fol. 13. v. Se miran en lo superior de todo acróteras y bolas *á plomo* sobre las pilastras.

PLUMEADA. s. f. P. Línea recta ó curva, formada con el lapiz, carbon ó pluma, para componer con un conjunto de ellas la sombra de un dibuxo. Palom. L. 6. C. 2. §. II. Con gran suavidad é igualdad de *plumeadas*.

PLUMEADO, DA. P. adj. Que se aplica al dibuxo hecho de plumeadas. Palom. L. 4. C. 5. §. II. Algunos piensan en viendo un dibuxo bien *plumeado*.

PLUMEAR. v. a. P. Ir formando lineas con el lapiz ó la pluma para sombrear un dibuxo. Palom. L. 4. C. 4. §. II. al marg. Como ha de habituar la mano el Principiante á *plumear*.

P O

PODIO. s. m. A. El pedestal largo, en que estrivan varias columnas. Es lo mismo que *Zócalo*. Sant. Esc. f. 8. v. Un *pódio* ó pedestal de piedra berroqueña, que : : : tiene ciento y treinta y ocho pies de largo, y una vara de alto.

POLEA. s. f. A. Máquina bien conocida vulgarmente con el nombre de Garrucha, que facilita el elevar los pesos. Trad. Alb. L. 6. C. 8. Ahora quería entendiesen, que la *Poléa* consta de anillos, que reciban en sí el peso para sostener.

POMEZ. s. f. Asperon ó piedra tosca, y muy ligera que sirve para alisar los lienzos imprimados. Palom. Ind. de los Térm.

PONER LA PALETA. P. fras. Que significa colocar los colores con el debido órden en la paleta para pintar. Palom. L. 5. C. 5. §. I. Habiendo, pues, de ponerse á pintar el Principiante, habrá de *poner primero su paleta* de colores.

PONER EN OBRA. A. Executar en su lugar, y del tamaño correspondiente el edificio ó partes de él, que se dán diseñadas en el papel. Trad. Serl. L. 4. f. LXVIII. v. Pues he tratado de tantas diversidades de ornamentos de piedra, cosa conveniente será que tambien trate de como se pueden *poner en obra*. L. 3. f. XXIII. La planta, aqui en baxo mostrada, fué invencion del Bramante, aunque parte de ella *no fué puesta en obra*.

PORTADA. s. f. A. Los adornos de Arquitectura, que guarnecen y adornan la Puerta en la fachada. Palom. Ind. de los Térm.

PORTICO. s. m. A. Galería de arcos ó columnas al rededor de un patio ó plaza, ó delante de un edificio. El Pórtico ha de ser abierto por un solo lado, y puede ser con columnas ó sin ellas. Sant. Esc. fol. 12. En viendo éste, se conoce á lo que pudieron llegar los famosos *Pórticos* Romanos.

POSTE. s. m. A. Lo mismo que *Pilar*, ó *Machon*.

POZO. s. m. A. Hoyo redondo, de arbitraria profundidad, revestido de fábrica de ladrillo. Se abre para encontrar agua, ó para recoger la inmundicia, &c. Fr. Lor. Prim. Part. C. 66. Sirven los *pozos* para el uso y gobierno de las casas unas veces, y otras para

el sustento de los habitadores de ellas.

POZOLANA. s. f. A. Cierta especie de arena que hay en Baya y Cuma, muy buena para fabricar en agua, porque al instante prende y traba. Praves Trad. Palad. C. 4. Se halla cierta suerte de arena, llamada de Vitruvio *Pozolana*, la qual en las obras y fábricas que se hacen en las aguas, hace grandísimo efecto, porque con presteza hace grandísima presa.

P R

PRENSA s. f. grab. med. Máquina igual al volante, solo que las espiras de la tuerca son espesas, y el travesaño no tiene peso á los extremos. Con ella se imprimen las medallas en papel.

PRESA. s. f. A. Murallon de sillería ó de mampostería, que se hace al través de la corriente de un rio, para sacar el aguá para azequias, ó para otros fines. Tambien se hacen de encadenado de madera macizandolo con piedra arrojada.

PRETIL. s. m. A. Lo mismo que *Antepecho*. Sant. Esc. f. 97. v. Y otros antepechos de piedra, ó *pretiles*.

PRIPIAÑO. s. m. A. En Castilla la Vieja llaman así á las piedras medianas, como sillarejos, que nó se pueden esquadrar.

PROJETURA. s. f. A. Lo mismo que *Vuelo*, ó *Salida*. Fr. Lor. Part. Prim. p. 69. El vuelo de la basa, ó salida, ó *projetura*.

PROLONGADA. A. adj. Lo mismo que *Peraltada* Fr. Lor. Prim. Part. C. 49. La média naranja se puede ofrecer hacer en una de tres formas, que son ó medio punto : : : ó rebaxada, ó *prolongada*

PRONAO. s. m. A. La fachada anterior de un Templo.

PRONAO. s. m. A. Lo mismo que *Atrio*, ó *Vestíbulo*. Sant. Esc. fol. 14. v. Se encuentra el Vestibulo ó *Prónao*, como dice Vitru-

vic. Castañéd. Comp. Vitr. P. Seg. C. 1. Los atrios que casi todos tenian delante, á que llamaban *Prónaos*.

PROPIEDAD. s. f. P. E. Circunstancia que ha de tener la pintura, la qual consiste en que las figuras estén con la calidad, trage, y afecto que deben. Palom. L. 7. C. 3. al marg. Dibuxo, *propiedad*, y decoro en la pintura.

PROSCENIO. s. m. A. La fachada interior del Tablado, que se adornaba con varios órdenes de columnas puestas unas sobre otras. A esto llamamos ahora Foro. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. Art. 3.

PROSTILO. A. adj. Que se aplica al templo que tiene dos columnas y dos pilastras, y enfrente de éstas otras dos columnas. Castañed. Comp. Vit. P. Seg. C. 1. La segunda especie de Templos con columnas se llamaba *Próstilo*.

PROYECCION. s. f. P. Aquella impresion, ó imagen del objeto, que dexan formada en la seccion de la pirámide óptica ó visual los rayos específicos, objetivos ó visuales. Esto es el Escorzo. Palom. Ind. de los Térm.

PROYECTURA. s. f. A. El vuelo ó resalto de una moldura. Tosc. T. 5. Arq. C. 2. Prop. 5. Tiene el arquitrabe ::: la *proyectura* misma que tiene el sumoscapo.

P S

PSEUDODIPTERO. A. adj. Que se aplica al Templo, que tiene ocho columnas en la fachada, ocho la espalda y trece á cada costado. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 1. La quinta era el *Pseudodiptero*, ó Diptero fingido, &c.

PSEUDOPERIPTERO. A. adj. Que se aplica al Templo construido como el Períptero, excepto estár pegadas á la pared las columnas de los costados. Castañed. Comp. Vitr. P. Seg. C. 1. La octava se llamaba *Pseudoperiptero*, *&c*.

P U

PUENTE. s. m. f. A. Camino fabricado sobre arcos al través de un rio, para pasar de una parte á otra. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. No solo conviene para la hermosura de la *puente* que los arcos sean al principio mas angostos.

PUENTE. A. El madero que forma el lado inferior de una ventana ó antepecho que está comunmente á la media altura de un hombre. Por lo general todo madero colocado horizontalmente se llama *puente*. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Donde embarbillan los pares se han de echar *puentes* y riostras de madera.

PUENTE. A. Qualquier madero puesto horizontalmente en un entramado. Ardem. Ord. Mad. C. 10. Se huya toda madera. así en carreras, suelos, pies derechos, *puentes*, estrivos, &c.

PUERTA. s. f. A. La abertura que se hace en la pared de un edificio desde el pavimento hasta una altura competente, para entrar y salir por ella. Tiene diferentes proporciones, segun los sitios en que se abre y segun el órden arquitectónico de la fábrica. Sant. Esc. fol. 140. al marg. *Puertas* del Convento y Colegio.

PULIMENTO. s. m. P. El lustre que se dá á las encarnaciones, que llaman de *pulimento*, con cuerecillos mojados, en las estatuas que ván estofadas. Palom. Ind. de los Térm.

A PUNTA SECA. grab. Frase con que explican los Grabadores, que una figura grabada está concluida con el Graf.

PUNTAL. s. m. A. Madero obliqüo que sustenta alguna cosa, como las paredes de una casa que amenaza ruina, ó una cimbra para hacer un arco, &c. Benab. Arq. Part. 4. C. 1. Todo este armazon de madera (la cimbra) se afirma con *puntales*, hasta que el arco se seque.

PUNTERO. s. m. E. Cin-

cél que remata en punta; los hay largos y cortos y retorcidos para varios usos.

PUNTO. s. m. grab. piedr. Punzon de hierro sin punta metido en un mango, con el qual se toma de la masilla de diamante para untar el hierrecillo con que se graba.

PUNTO DE VISTA ó DE LA VISTA. El punto que señala sobre el plano vertical de la representacion todos los rayos visuales perpendiculares.

PUNTO DE DISTANCIA. P. El punto adonde concurren las diágonales, que terminan la degradacion de sus quadrados. Palom. Ind.de los Térm.

PUNTO PRINCIPAL. P. El punto á donde concurren las lineas de la profundidad en la perspectiva. *Comunmente se llama* punto de *la vista*. Palom. Ind.de los Térm.

MIRADO DE PUNTO ALTO ó DE PUNTO BAXO. fras. Para decir que en un quadro se finge un objeto colocado en sitio muy baxo, ó muy alto. Palom. L.6. C.3. §. II. Tal vez están las figuras *miradas de punto alto*, y son menester de *punto baxo*.

PUNZON. s. m. grab. med. Pedazo de acero templado, en cuya punta está esculpida de relieve una cabeza, ó una letra, ó qualquiera otra cosa, que queda despues á golpe de martillo, impresa en hueco sobre el troquél.

Q U

QUADRA. s. f. A. Pieza grande, lo mismo que *Sala*. Trad. Serl. L.3. f. LXXVIII. Porque las *quadras* ó piezas del (Poggio) Real son todas iguales. El mismo f. LXXIX. Que dé mayor luz á la sala ó *quadra*.

QUADRADO. s. m. grab. med. Lo mismo que *Troquel*.

DE QUADRADO, ó DE FACHADA. P. Expresion para denotar que la pintura de una cabeza ó figura se mira frente á frente. Palom. L.4. C.8. §. II. La cabeza que está mirada *de quadrado*, *ú de fachada*, que no

es la mas agradable postura.

DE QUADRADO. A. Se dice mover un arco ó boveda de quadrado, quando arranca sobre un plano horizontal á nivél, en cuya recta se halla colocado el centro de la curba de su montéa.

QUADRAL. s. m. A. El madero que atraviesa diagonalmente de una carrera á otra en los ángulos entrantes. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. Asentados los tirantes, sucede ser necesario echar en la armadura *quadrales* y aguilones.

QUADRAR. v. a. P. Lo mismo que *Quadricular*, que es como se dice comunmente. Palom. L. 4. C. 4. §. II. La regla sirve ó para quadricular, ó *quadrar* el dibuxo.

QUADRATURA. s. f. P. E. Llámase así el contorno ó dintorno de una figura que hace una especie de ángulo.

QUADRICULA. s.f.P. Los quadrados que se forman con hilos ó lineas de clarion sobre una pintura, para copiarla exâctamente, haciendo los mismos y con igual proporcion en la superficie en que se vá á copiar. Palom. L. 5. C. 8. §. I. De estos (medios) el mas comun es la *quadricula*.

QUADRICULAR. v. a P. Dividir en quadrados un dibuxo ó pintura para poderla copiar exâctamente. Palom. L.4. C.4. §. II. La regla sirve, ó para *quadricular*, ó quadrar el dibuxo.

QUADRO. s. m. P. El lienzo pintado y puesto en su bastidor, que se llama así, aun quando sea ovalado ó circular. Palóm. Ind. de los Térm.

QUARTERON. s.m.A. Vease *Peynazo*.

QUARTERONES. s.m. p. A. Las divisiones que suelen hacerse en las cúpulas interior y exteriormente por medio de faxas. Sant. Esc. fol. 29. La cópula compartida en *quarterones*.

QUARTO. s. m. A. La pieza ó estancia de las que componen una casa. Castañed. Comp. Vitr. P.Seg. C.2. A. 4. Los *quartos* de las

mugeres entre los Griegos eran separados de los de los hombres.

QUARTO. A. Toda la habitacion que hay en cada suelo de la casa. El del piso de la calle se llama *baxo*; el de encima *principal*, y los demas *segundo*, *tercero*, *&c.* Si el baxo está á seis pies, ó poco mas, del piso de la calle, se llama *entresuelo*. Benab. P. 2. C. 3. Las primeras partes que componen un alto ó *quarto* de casa.

QUARTO-BOCEL. s. m. A. Moldura cuyo perfil consta de la quarta parte de un círculo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. *Quarto-bocél* es el que tiene la quarta parte de un círculo.

QUARTON DE á OCHO. s. m. A. Madero aserrado, que tiene 16 pies de largo, 9 dedos por tabla, y 7 por canto. Ardem. Ord. Mad. C. 23. Cada *quarton* de á ocho tiene el mismo largo, canto y tabla que el madero de á ocho. Este es asserrado.

QUEBRANTO DE LA ARMADURA. A. El faldon ó vertiente que forma el alero en una armadura quebrantada.

QUICIO. s. m. P. El zoquete que se pone en los dos extremos de la longitud de una hoja de puerta, para que introducidos en dos caxas redondas, se pueda abrir y cerrar. De quatro modos se pueden fixar las hojas de puertas y ventanas, dispuestas al movimiento necesario. Por quicios, visagras pernios, ó goznes. Quicio se llama en el 1 el pernio puntiagudo, que se hace de madera, ó se coloca con una esquadra de hierro á la parte de abaxo sobre un agujero, ó el gorron de hierro, embutido y emplomado en piedra; y á la parte de arriba se hace la muñeca redonda, que juega y se introduce en el umbral, lintel ó arco. En visagras: es un juego de hierro en que se enlazan dos ojas largas macho y embra por un nudo de anillos que asegura un pernio ó clavija redonda para facilitar el movimiento, y de estas se fixan

con tornillos ó clavos á el ayre,ó embutidos tres ó quatro de estos en los cercos y largueros : de estas las que tienen las ojas mas cortas se llaman fixas , y en unas la clavija está firme, y en otras de quita y pon. En pernios. Son igualmente dos ojas macho y hembra; en el uno se halla fixo el pernio ; y en la otra el anillo en que se introduce y este se asegura igualmente en los largueros , cercos y fábrica. Con goznes. Son dos anillos agarrados con puntas que se claban , ó aseguran en la madera , piedra ó fábrica. Trad. Serl. L.4. f. LXXI.v. No me quiero detener en hablar de las cosas sobre que han de andar (las puertas) que estas , ó sean *quicios* ó visagras.

QUITAR LA PALETA. P. fras. Que significa quitar los colores de la paleta y limpiarla.

QUIXERA. s. f. A. Corte que se dá á la cabeza de un madero para ajustarle con otro en las armaduras. Es parte de una media madera. Fr. Lor. Part. Seg. C. 50. La *quixera* pasa toda la tabla del par.

R A

RAEDOR. s. m. grab. Instrumento de acero en forma de barreta delgada y cortada obliqüamente, con su mango de madera. Rued. Instr. pág. 163. Para grabar se sirve del *raedor D*, que se afila de llano por el lado mas largo.

RAFAS. s. m. p. A. Los machos que se hacen de cascote y yeso entre caxon y caxon de tierra en una tapia, cortados en forma curva por los lados.

RAMAL. s. m. A. Parte ó trozo de escalera. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Esta escalera vierte á dos lados, empezando de un tiro : : : y del parten dos *ramales*.

RAMAL DE MINA, ó CUEVA. A. Parte de la mina que se dirige á derecha ó á izquierda.

RANURA. s. f. A. Especie de canal que se hace á lo largo de un madero ó tabla.

RASCADOR. s. m. grab. Instrumento de acero en fi-

gura de pirámide triangular ó quadrangular, con los filos cortantes, menor que una pulgada, con el qual se rasca ó borra lo que conviene quitar en la lámina. Este instrumento vá regularmente unido con el bruñidor por medio de un mango tambien de acero. Rued. Instr. pág. 163. Se servirá del pequeño *rascador* y bruñidor *F.*

RASGAR. v. a. A. Vale lo mismo que abrir mucho. Castañed. Comp. Vitr. Prim. Part. C. 3. Se deben *rasgar* las ventanas todo quanto fuere posible.

RASGUÑO. s. m. P. Dibuxo en apuntamiento, ó tanteo. Palom. ind. de los term.

RAIGAL. s. m. A. El extremo del madero que corresponde á la raiz del árbol. Ardem órd. Mad. C. 23. La madera ha de ser toda quadrada, así por las puntas, como por el *raigal.*

RASPINO. s. m. E. Instrumento de la misma hechura que la espátula, solo que las planchas son dentadas, y la una es recta. Los hay de varios tamaños, y sirven para raspar el estuco de donde conviene en las estatuas.

R E

REALCE. s. m. P. Golpe de luz en alguna parte superior del claro. Palom. Ind. de los Térm.

REALZAR. v. a. P. Tocar de luz alguna cosa en la Pintura. Palom. Ind. de los Térm.

REBANCO. s. m. A. El Zócalo que se pone sobre la cornisa de un Templo, para que arrancando la bóveda desde él, se vea bien toda su vuelta. Se llama comunmente sotabanco. Genar. Escuel. L. 2. P. 8. Para que los arcos de la bóveda campeen mas : : : se pone un poco mas arriba del cornijon una moldura arbitraria llamada *rebanco.*

REBAXADO DE TINTAS. P. Dicese así del objeto ó figura pintado con colores obscuros. Palom. L. 5. C. 5. §. IV. Y si la figura *rebaxada de tinta* no fuere

de colorido hermoso.

REBAXAR. v. a. P. Obscurecer con tintas mas obscuras de las que debia tener una figura; obscurecer una tinta respecto de otra. Palom. L. 5. C. 5. §. I. La segunda tinta ha de *rebaxar* á esta (la primera) un grado, de suerte que sensiblemente se conozca que la primera es mas clara que la segunda.

REBAXAR. v. n. P. Declinar el claro acia el obscuro. Palom. Ind. de los Térm.

REBEBERSE. v. r. P. Dícese así del color que se tiende sobre otro que no está muy seco, en cuyo caso el segundo degenera de su natural brillantez, hasta que se barniza la pintura. Pachec. L. 3. C. 6. Los quales (colores) aunque quedan con lustre, á parte se *rebeben*, y es forzoso pasarles con un poco de barniz claro para que iguale el lustre.

REBEBIDO P. adj. Que se aplica al color, que tiene perdido su natural lustre en una pintura.

RECALCAR. v. a. P. Pasar los perfiles del dibuxo con un punzon ó aguja para que se impriman en otra parte: *para lo qual es menester estregar la parte posterior del dibuxo con polvo de lapiz. Hoy se dice comunmente calcar*. Palom. Ind. de los Térm.

RECALZAR. v. a. A. Componer los cimientos. Ardem. Ord. Mad. C. 4. Debe el dueño del tal corral tener siempre el cimiento de dicha pared reparado y *recalzado*.

RECANTON. s. m. A. Especie de pilar de cinco ó seis pies de alto, que se suele poner á los lados de la entrada de un edificio grande, para evitar el tropiezo de los carruages. Ardem. Ord. Mad. C. 14. No debe poner ningun vecino *recanton* á su puerta, por el grande embarazo y tropiezo que causa á los comerciantes, si no es que S. M. haya entrado en la tal casa, pues solo estas y las casas Reales los pueden tener.

RECIBIR. v. a A. En términos de construccion

vale asegurar y sentar; y asi se dice, *recibir una puerta-ventana*, que es lo mismo que asegurarla en el parage en que debe estár. Ardem. Ord. Mad. C. 3. Y las lunetas ó bocatexas que vierten en ella (la lima hoya) queden muy bien *recibidas* con yeso, y un poco de cal. El mismo. C. 19. Por cuya razon deben prevenir y *recibir* todas las bocas (de lumbreras) con arcos de albañilería.

RECORTADO, DA. P. adj. que se aplica á lo que no está desperfilado y dulce. Palom. Ind. de los Térm.

REFLEXION. s. f. P. La claridad ó luz secundaria que resulta de la incidencia de la luz primaria en los cuerpos iluminados, y templa la fortaleza de las sombras. *Hoy se dice comunmente reflexo*. Palom. Ind. de los Térm.

REFLEXO. s. m. P. Véase *Reflexion*.

REGISTRO. s. m. A. Abertura que se dexa para limpiar por ella un pozo de aguas inmundas. Pónesele encima una tapa de piedra llamada *buzon*.

REGLA. s. f. Liston recto de madera para tirar lineas. Palom. Ind. de los Térm.

REGLON. s. m. A. Regla grande. Fr. Lor. Prim. Part. C. 54. Despues toma un *reglon* que alcance de maestra á maestra.

REJAL. s. m. A. El monton de ladrillos bien apilados y juntos.

RELEVAR. v. n. P. Salir á fuera, parecer que tiene vulto una figura pintada. Usase tambien como activo Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 9. C. I. §. IV. Que el Arte para *relevar* no ha menester el vulto material de las cosas.

RELEX. s. m. A. diminucion de la pared, ó cimiento acia la parte superior. Lo mismo que *Escarpe*. Ardem. Ord. Mad. C. 4. Debe el tal hacer á su costa un cimiento : : : á lo menos dos pies mas profundo que el piso de dicho sótano; y este ha de subir hasta el nibél del terreno de la casa

medianera con *relex* ::: dexando mayor parte de *relex* á la casa del vecino.

RELIEVE. s. m. P. La salida ó vulto que tiene lo pintado Palom. Ind. de los Térm.

RELIEVO. s. m. P. antiq. Lo mismo que *relieve*. Pachec. Pint. hermosura suavidad y *relievo*. Arf. L. 2. Tit. 4. C. 3. Y tendido el brazo se hace de menor *relievo*.

REMADO, DA. A. adj. Lo mismo que torcido, ú obliqüo. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Procurando que tus texados no vayan *remados*, sinó á esquadra.

REMATE. s. m. grab. Dibuxo ó estampa en forma piramidal inversa, que se pone para adornar la plana de un libro al fin de un capítulo.

REŃIR. v. n. A. Es lo mismo que concurrir en un punto dos maderos con fuerza encontrada.

REPARAR. v. a. A. Componer y asegurar una fábrica ó parte de ella, quando está deteriorada por el tiempo ó algun accidente. Benab. Arq. Part. Quart. C. 1. Causa de que se pierdan varias fábricas, ó de ocasionar muchos gastos en *repararlas*.

REPARO. s. m. A. Composicion de una fábrica ó parte de ella. Ardem. Ord. Mad. C. 5. Debe este pagar dos terceras partes del coste del dicho *reparo*.

REPELLAR. v. a. A. Recargar las pelladas de yeso que se hechan en una pared para guarnecerla.

REPETICION. s. f. P. E. La copia que hace un Artífice de una obra original suya. Palom. L. 7. C. 2. §. III. El original que verdaderamente lo es ::: aunque su Autor lo repita muchas veces ::: nunca es copia sinó *repeticion*.

REPINTAR. v. a. P. Pintar sobre lo ya pintado.

REPISA. s. f. A. Miembro de Arquitectura, salido de arriba, y ceñido de abaxo, apto para recibir algun peso. Palom. Ind. de los Térm.

REPLANTEAR. v. a. A Volver á señalar las lineas de la planta sobre la

superficie de los cimientos.

REPLANTEO. s. m. A. La segunda planta que se ajusta y delinéa quando está el edificio sacado de cimientos, para empezar á elevar las paredes.

REPLICAR. v. a. P. Lo mismo que *Repetir*.

REQUADRO. s. m. A. El compartimiento ó division en forma de quadro ó quadrilongo. Sant. Esc. fol. 30. v. Haciendo de oro esmaltado los *requadros* y faxas.

RESALTE. s. m. A. Lo mismo que *Resalto*. Sant. Esc. f. 9. v. Unas salidas y *resaltes* en medio.

RESALTO. s. m. A. La parte que sobresale de la linea principal. Arf. Arq. L. 4. Tit. 2. C. 1. Si el embasamento es de lados rectos sin *resaltos*.

RESPIRACION. s. f. P. La claridad que descubre un quadro despues de alguna opacidad de sombras, ó figuras, como un pedazo de celage, ó desahogo de claridad. Palom. Ind. de los Térm. El mismo. L. 6. C. 1. §. I. La *respiracion* de un celage ó rompimiento de gloria. L. 7. C. 2. §. II. Entre unos y otros términos medie algun vacio que llamamos *respiracion*.

RESTAURAR. v. a. E. Poner las partes que le faltan á una estatua, quando el tiempo, ó qualquier accidente las destroza.

RETABLO. s. m. A. Adorno que consta de uno ó mas cuerpos de Arquitectura, para colocar dentro una Imagen, y darla veneracion.

RETABLO. El adorno con que se guarnece y circunda una efigie ó misterio historiado, para darle veneracion en un Altar. Sant. Esc. fol. 18. v. Los Altares son quarenta ::: en que se admira ::: lo lucido de los *retablos*.

RETALLAR. v. a. grab. Volver á pasar con el buril las rayas de una lámina ya desgastada.

RETALLO. s. m. A. La diminucion ó retiro que se hace en el grueso de una pared en los suelos altos del edificio, para mayor soli-

dez y seguridad.

RETOCAR. v.a.P. Volver á tocar, ó pintar en lo que ya está acabado, recorriendo, y afinando algunas cosas. Palom. Ind. de los Térm. El mismo, vida de Donoso. *Retocó* tambien el quadro de Don Francisco Rici.

RETOCAR. P. Componer y volver á pintar algunas partes de un quadro echadas á perder por la injuria del tiempo, ó qualquiera otro accidente.

RETOQUE. s. m.P. Algunos golpes del pincel despues de seca y acabada la pintura. Palom. Ind. de los Térm.

RETRANQUEO. s. m. A. La posicion que se dá á los cuerpos fuera de su regular esquadra. Llamase tambien Borneo.

RETRATAR. v. a. P. E. Copiar ó formar la puntual imagen de algun sugeto. Palom. Ind. de los Térm.

RETRATISTA. s. m.P. El Pintor que particularmente se dedica á hacer retratos.

RETRATO. s. m. P. E. La copia puntual de la cabeza, ó figura entera de un sugeto. Dicese *retrato de cuerpo entero*, *de medio cuerpo*. Palom. L. 6. C. 2. §. III. En los *retratos* lo mas perfecto, es lo parecido.

RETRO PILASTRA. s. f. A. La Pilastra que se pone detras de una columna. Genar. Escuel. L. 1. p. 56. Las *retro-pilastras*, ó traspilastra se ponen detras de las columnas volantes ó abanzadas.

REVERVERACION. s. f. P. Reflexîon del color de un cuerpo iluminado en otro. Palom. Ind. de los Térm.

REVERVERAR. v. n. P. Reflexarse ó traslucirse una cosa en otra, en quanto á su color. Palom. Ind. de los Térm.

REVOCADOR. s. m. A. El oficial que solo se exercita en revocar las casas.

REVOCADURA. s. f. antiq. A. Lo mismo que *Revoco ó revoque*. Praves Trad. Palad. C. 4. La arena del rio es muy buena para las *revocaduras* y enluciduras.

REVOCAR. v. a. A. Tender una capa de cal, ó mezcla á las paredes exteriores de una casa, sobre la qual se suele pintar un ornato arquitectónico. Benab. Arq. Part.4. C. 1. Los muros se han de sajarrar, ó *revocar*, dos ó tres veces.

REVOCO ó REVOQUE. s. m. A. La accion ó efecto de revocar. Fr. Lor. Prim.Part. C.46. Estas propiedades ha de tener la cal para el *revoco*. Castañed. Comp. Vitr. C. 2. Para que los jarrados, enlucidos y *revoques* duren mucho tiempo.

R I

RIOSTRA. s.f. A. Todo madero obliqüo que tira y tiene qualquiera cuerpo. Con distincion de la tornapunta, ó puntal que solo sostiene, pero no atiranta. Fr. Lor. Part. Seg. C. 51. Tambien se han de echar ó no *riostras* de tal suerte dispuestas que no impidan la montea de la media naranja.

RIOSTRAR. v. a. A. Poner riostras.

RIPIAZON. s. m. ant. A. Lo mismo que *Ripio*. Trad. Serl. L. 4. f. LXVIII. v. Ligando y juntando las piedras labradas con la mamposteria y *ripiazones*. Y las juntas ::: muy bien aforradas con *ripiazon*.

RIPIO. s. m. A. Los pedazos de ladrillo, piedra, &c. que se sacan de una fábrica demolida y sirven luego para varios usos. Fr. Lor. Prim. Part. C. 25. Lo restante de enmedio macizaras de *ripio* y cal.

RISTREL. s. m. A. Liston grueso de madera, que gira y dirige una cosa en varias posiciones. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Clava en el suelo de parte á parte dos *ristreles*.

R O

ROBLON. s. m. A. El lomo que tienen las tejas por la parte convexâ en los tejados. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Y el lomo ó *roblon* asentarás con cal, mojando las tejas.

RODAPIE. s. m. A. Lo

mismo que Zócalo. Comunmente se entiende por rodapié la faxa de yeso negro, ó pintada que tienen las paredes interiores de una casa sobre el piso. Benab. Part. 1. C.4. Los principales sustentantes, que son las paredes::: se ponen sobre otros pies ó sustentantes menores::: son el zoclo ó *rodapié*.

ROLEO. s. m. A. Lo mismo que *Volúta*. Arfe Arq. L. 4. C. 5. Y estos *roleos* baxan toda esta media parte. Idem. Estos *roleos* se guarnecen de hojas.

ROMANATO. s. m. A. Frontispicio arqueado. Trad. Serl. L. 3. f. XI. v. En estos encasamentos hay tres de ellos á frontispicio, y tres á *romanato*, que es un quarto de círculo.

ROMPIMIENTO. s. m. P. La profundidad que se finge en un quadro, de suerte que desmiente ó parece que rompe la superficie. Palom. Ind. de los Térm.

ROMPIMIENTO DE GLORIA. P. Grupo de nubes, ráfagas, Angeles y Serafines. Tambien se dice *rompimiento de país*, *arboleda*, *&c*. Palom. L. 6. C. 1. §.I. La respiracion de un celage, ó *rompimiento de gloria*.

ROPAS. s. f. pl. P. E. Llámanse así entre los profesores los vestidos que cubren á las figuras pintadas ó esculpidas. Palom. L. 5. C. 5. §. V. Se han de tocar las luces de las *ropas*.

ROSA DE LA VOLUTA. A. Lo mismo que *Ojo de la volúta*. Caram. Arq. Tra. V. pág. 62. Es menester saber que cosa es la que se llama *rosa* ó ojo de la volúta.

ROSARIO. s. m. A. Lo mismo que *Contero ó Contario*.

ROSCA. s. f. A. El grueso de la bóveda, ó el que tiene el arco fabricado de ladrillo al rededor de su curva. Trad. Seri. L. 4. f. XXXI. v. La forma ó *rosca* del (arco) ha de ser del mismo ancho que el arquitrabe. Fr. Lor. Prim. Part.

C. 41. Que si á un arco de 25 pies diésemos dos de *rosca*.

ROSCA DE LADRILLO. A. Fábrica de ladrillo, formando superficie cóncava, con que se cierra una bóveda. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Siendo la bóveda de *rosca de ladrillo* requiere cimbras mas fuertes.

ROZA. s. f. A. La parte que se quita en una pared, ó qualquiera otra fábrica, para varios fines. Fr. Lor. Prim. Part. C. 50. Es de advertir que en los arcos torales, así como vayas tabicando, harás una *roza*, que estribando en ella, quede la bóveda con suficiente asiento.

ROZAR. v. a. A. Quitar algo al grueso de una pared que está desplomada, para dexarla á plomo, con la posible exâctitud.

SA

SACAR CIMIENTOS. A. Dar principio á los fundamentos de un edificio. Fr. Lor. Prim. Part. C. 23. Mas quando la casa no *saca cimientos* en la calle, sinó que carga sobre los viejos.

SACO. s. m. A. Vease *Esclusa*.

SAGMA. s. f. A. Cierta medida que se toma en una regla donde se anotan de una vez muchos miembros, como todos los de una Cornisa. Palom. Ind. de los Térm.

SAJARRAR. v. a. poc. us. A. Lo mismo que *Harrar* ó *jaharrar*. Benab. Arq. Quart. Part. Los muros se han de *sajarrar* ó revocar dos ó tres veces.

SALA. s. f. A. Pieza grande y principal de un edificio. Trad. Serl. L. 3. f. LXXIX. Las cámaras no tienen necesidad de ser tan altas como la *sala*.

SALA CICICENA. A. La que caía al norte con vista á algun jardin. Vease Castañed. Comp. Vitr. Seg. Part. C. 2. A. 3.

SALA CORINTIA. A La que tenia columnas empotradas en la pared. Vease Castañed. Comp. Vitr. Part.

Seg. C. 2. A. 3.

SALA EGIPCIA. A. La que tenia columnas aisladas. Vease Castañed.comp. Vitr. P. Seg.C. 2. A.3.

SALMER. s. m. A. La superficie obliqüa que se dexa en la parte superior de un machon de ladrillo ó piedra para el arranque de un arco escarzano ó adintelado. El salmer siempre lleva su direccion al centro del mismo arco. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Donde quieras hacer el arco que mueva de *salmer*.

SALON. s. m. aum. A. Sala grande.

SALTAREGLA. s. f. A. Instrumento de los Picapedreros compuesto de dos reglas con juego para arreglar su abertura á la medida que necesitan en el corte de una piedra. Usanle tambien los Albañiles y Carpinteros. Fr. Lor. Prim. Part. C. 38. Todas estas (superficies de la dobela) se labran : : : con una *saltarregla*.

A SALTACABALLO. mod. adv. A. Dicese así quando las dobelas de un arco son mayores y menores alternativamente.

SALSERILLA. s. f. grab. de piedr. Vaso pequeñito de metal á manera de caliz, casi como un dedal, en donde se pone la masilla de polvos de diamante y aceyte para grabar.

SANGRE DE DRAGO. P. Color rojo para miniaturas. Palom. Ind. de los Térm.

SARDINEL. s. m. A. Los ladrillos sentados de canto, y cortados en debida forma para figurar las molduras de una cornisa, imposta, &c. y así se dice jamba ó cornisa hecha á *sardinel*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 67. El remate de encima será ó de piedra ó de ladrillo de canto, que comunmente llamamos *sardinel*.

S C

SCIOGRAFIA. s. f. A. Lo mismo que dibuxo del corte ó seccion, que representa la parte interior de un edificio, como si estuvie-

ra cortado.

SCIOGRAFICO, CA. A. adj. Lo que pertenece á la Sciografia ó corte.

S E

SECANTE. s. m. P. El que se hace de aceyte de linaza cocido con ajos, vidrio molido, y litarge, ó almagra de dorar, para usar de él en las pinturas porque se sequen presto los colores. Palom. Ind. de los Térm.

EN SECO. A. frase con que se explica que las piedras de una pared no están trabadas con mezcla, ni otra cosa.

SEGUNDAR. v. a. P. Pintar sobre un bosquexo.

SENO. s. m. A. El espacio ó enjutas que quedan entre cada dos arcos de los ojos de un puente.

SENTAR á CONTRAHOJA LAS PIEDRAS. A. Dicese así, quando se sientan al contrario de como están en la cantera.

SENTAR á HOJA LAS PIEDRAS. A. Dicese así, quando se sientan conforme estan en la cantera.

SENTAR á HUESO LOS SILLARES. A. Ponerlos sin mezcla que lo trabe. La primera carrera de los cimientos se pone así.

SENTIDOS. s. m. pl. P. E. Las entradas que hace la carne en los miembros del cuerpo. Palom. L. 4. C. 8. §. II. Tirando lineas ::: deduciéndolas desde los *sentidos*, ángulos y extremidades mas señaladas.

SEÑOR DE OBRA. A. Así llaman los Arquitectos al dueño de un edificio.

SERPEAR. v. n. poc. us. P. E. Lo mismo que flamear, respectivamente. Palom. L. 4. C. 5. §. V. De suerte que vaya la figura flameando ó *serpeando*.

SESQUIALTERA ó SEXQUIALTERA. s. f. A. La razon de 3 con 2 que guarda una cosa con otra: como la ventana, cuya luz tiene de alto 3 varas y de ancho 2. Arfe. Arq. l. 4. C. 2. El vuelo del plinto sea con la coluna en proporcion

sexquiáltera.

SEXQUIQUARTA.s.f. A La proporcion de cinco con quatro. Arfe. Arq.L.4. tít. 2. C. 3. Una proporcion que sea entre los brazos y el cuerpo, como el quatro con el cinco, y es la que llaman *sexquiquarta.*

S I

SILLAR. s. m.A. Cada una de las piezas de piedra que componen las obras de cantería: sirve para la formacion de las paredes por lo regular en su planta baja, y queda introducida en ellas manifestando solo su paramento ó cara: la continuacion de muchos sillares alternados de los tizones ó llaves, con la direccion de la planta de la pared sobre un mismo enras orizontal forman la hilada; y la repeticion de estas unas sobre las otras, la elevacion de los cuerpos que se hacen de cantería. Fr. Lor. Prim. Part. C.34. El *sillar* donde la basa esté labrada. Id. C. 35. y quando se eche una hilada de *sillares.*

SILLAREJO. s. m. A. Sillar pequeño, que viene á ser como desperdicio de la cantera, que tambien se puede labrar á esquadra. Lo mismo que *Adoquin* Alber. Arq. L. 3. C. 14. Y los entremedios acostumbraron cumplir con allegadura de *sillarejos.*

SILLAR LLENO. A. El que tiene el mismo grueso en el paramento que en el tizon.

SILLERIA. A. Se llama toda obra hecha de piedra labrada en piezas regulares de determinado tamaño sentadas por hiladas de una misma altura cada una, ó todas iguales. Se hace de toda calidad de piedras consistentes; en Madrid por lo regular se usa la de Colmenar y la Berroqueña. Fr. Lor. Prim. Part. Si encima de las basas se continúa de *silleria.* Castañed. comp. Vitr. Prim. Part. C. 2. Art. 4. Siete son los modos de colocar las piedras con la mezcla: tres de pie-

dra labrada, ó *silleria.*

SIMA. s. f. A. Lo mismo que *Escocia* Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. Escocia ó *sima* consta de una quarta de círculo.

SIMETRIA. s. f. P. La proporcion y buena organizacion del todo y partes de una figura. Palom. L. 4. C. 4. §. II. El dibuxo consiste en la firmeza y verdad de los contornos con buena *simetria.*

SIMETRIA. P. La correspondencia que debe haber en una composicion en ambos lados. En la Arquitectura debe ser esta *simetria* exâcta y puntual, de modo que lo mismo ha de haber en un lado, que en otro. Pero la Pintura y Escultura ha de ser con variedad.

SIMETRIA. A. Parte de la Arquitectura que enseña á dar la debida proporcion y dimension á cada miembro respecto á su todo. Benav. Arq. Prim. Part. C. V. La *simetria* es una conveniente razon de las partes entre sí, y en órden al todo.

SINCEL. s. m. E. A. Lo mismo que *Cincel.* Sigüen. T. III. p. 581. El adobo de las erramientas, picos : : : *sinceles* y macetas : : :

SISA. s. f. P. La que se hace de colores recocidas con aceyte de linaza para dorar de mate quando está mordiente. Palom. Ind. de los Térm.

SISTILOS. A. adj. El intercolumnio cuyo claro ó distancia de columna á columna es de dos diametros, ó quatro módulos. Fr. Lor. Prim. Part. C. 58. El segundo es *Sístilos*, que es quando las colunas : : : tienen de entrecolumnio dos gruesos de coluna.

S O

SOBACO. s. m. A. El rincon ó ángulo entrante que forma la boveda esquilfada. Fr. Lor. Prim. Part. C. 51. Será falso el harrado ó embecaduras, á quien otros llaman *sobaco.*

SOBRADILLO. s. m. A. El suelo que se hace dentro

de un aposento cerca del techo, que sirve por lo regular para poner trastos viejos. Torij. Ord. Mad. C. 19. Y tambien hacer un *sobradillo* de tablas sobre el dicho suelo de media vara de alto.

SOBRADO.s.m.A.Vease *Sobradillo*, que es como se dice comunmente. Sant. Esc. f. 106. v. Los desvanes, *sobrados* y camaranchones que hay en el otro extremo de la altura de este edificio :::

SOBRECEJO. s. m. A. La piedra ó madero que se pone atravesada encima de la abertura de una puerta. Hoy se dice lintel, quando es de piedra; y umbral quando es de madera. Urr. Trad. Vitr. pl. 55. El altura del *sobrecejo*, que es la piedra que atraviesa por cima de la luz de las puertas sobre las jambas.

SOBRELECHO.s.m.A. El lado, ó cara de la piedra opuesta al lecho, mirando acia la tierra, Fr. Lor. Prim.Part.C.35. Lleve el sillar en lecho y *sobrelecho* algun género de hoyo para que reciba así mas cal.

SOBRELINTEL. s. m. A. El adorno que se pone sobre el lintel de una puerta. Sant.Esc. fol.32. Se corresponden tres puertas ::: cuyas jambas, linteles y *sobrelinteles*.

SOBRESOLERA. s. f. A. El madero que se suele poner algunas veces sobre la solera *V. Solera.*

SOBRESTANTE. s. m. A. La Persona destinada á cuidar de los trabajadores en una fábrica, y á recibir materiales, ajustar y llevar cuentas, &c. Genar. Escuel. L. 3. p. 8. Si estas (obras) fueren grandes y hubiere *Sobrestante*, deberá observar lo siguiente.

SOBREUMBRAL.s.m. A. Lo mismo que *Umbral*, que es el madero que atraviesa por encima de una puerta. Benab. Part.Quart. C. 3. Con que se adorna el *sobreumbral*, con un entablamiento muy decente.

SOBREZANCA. s.f. A.

El madero que vá sobre la zanca, despues de las cabezas de los peldaños.

SOFITO. s. m. A. La parte inferior del resalto de la corona de la cornisa; la qual en los órdenes Dórico, Jónico, Corintio y Compuesto, va adornada de gotas ó casetones y rosetas entalladas. Castañed. Comp. Vitr. C. 4. En el pafion ó *sofito* de la cornisa se abrirán unas canales rectas que : : : caygan en medio de las metopas.

SOLADOR. s. m. A. El que trábaja únicamente en formar los suelos con baldosas ó ladrillos. Sigüen. T. III. p. 596. Y tan presto el *Solador* le solaba de lo que la pieza pedia.

SOLAR. v. a. A. Hacer los suelos ó pavimentos sentando ladrillos, baldosas, losas, &c. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. Para *solar* la puente, buscarás la piedra mas fuerte.

SOLERA. s. f. A. La viga empotrada en la pared sobre que asientan los maderos para formar un suelo, que se llaman tirantes. Fr. Lor. Prim. Part. C. 44. En todas las *soleras* de una y otra parte se asientan los tirantes.

SOLERA. A. La cinta ó faja de piedra grande, que se echa á trechos en los caminos y puentes para encaminar las aguas á su salida.

SOLERIA. s. f. A. Suelo formado de baldosas. Palom. L. 8, C. 3. §. II. Formar una *solería*.

SOLIDEZ. s. f. A. Parte de la Arquitectura, que enseña el modo de edificar con toda firmeza. Hay *solidez aparente*, y *solidez verdadera*: esta es la que real y verdaderamente tiene una obra por lo arreglado y seguro de su construccion; aquella consiste en la configuracion de la fábrica, que debe ser tal que comprehenda la vista lo sólido de ella, advirtiendo que las partes mas robustas sirven de apéo á las mas delicadas. Castañed. Comp. Vitr. Prim. Part. C. 1. Art. 3. La *solidez* depende de la

bondad de los fundamentos.

SOMBRA. s. f. P. La privacion de luz en aquellas partes de los cuerpos opuestas á la iluminacion Palom. Ind. de los Térm.

SOMBRA DE HUESO. P. La que se hace del hueso de tocino quemado, de astas de venado, ó de carnero. Palom. Ind. de los Térm.

SOMBRA DEL VIEJO. P. Tierra parda obscura y tosca; llamada así por haberla descubierto en estas Provincias un viejo. Es muy apta para las sombras en el temple y fresco. Palom. Ind. de los Térm.

SOMBRA DE ITALIA. P. Color pardo gredoso, que se trae de Venecia, muy apto y suave para pintar las sombras de las figuras. Palom. Ind. de los Térm.

SOMBREADO, DA. P. adj. El dibuxo, ó figura que tiene sus correspondientes sombras.

SOMBREAR. v. a. P. Hacer las sombras, ó el obscuro de un dibuxo. Palom. L. 4. C. 5. §. II. Y lo corrija antes de pasarlo y *sombrearlo* con el lapiz.

SOMOESCAPO. s. m. A. Lo mismo que *Sumoscapo* Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. *Somoescapo* es el grueso de la coluna que tiene por la parte de arriba.

SOPANDA. s. f. A. Madero que se pone orizontal para sostener alguna cosa apoyado en solos sus extremos; y para su mayor firmeza se suele jabalconar, con un zapaton en el medio, y dos jabalcones apoyados en las paredes. Ardem. Ord. Mad. C. 24. Y para las soleras y *sopandas*, madera de á ocho.

SOTACORO. s. m. A. El parage que está debaxo del Coro de una Iglesia; el qual en buena Arquitectura ha de quedar fuera del cuerpo principal del templo. Sant. Esc. fol. 16. Y el *Sotacoro*, que está á la entrada.

SOTAHILERA. s. f. A. La que se pone en algunos casos debaxo de la hilera.

SOTANO. s. m. A. Sala subterranea cubierta de bóveda. Fr. Lor. Prim. Part. C. 22. Si hubiéren de llevar *sótanos*, como acontece para la habitacion del verano.

S U

SUBIENTES. s. m. pl. P. poc. us. Los follages que suben adornando algun vaciado de pilastra, ó cosa semejante. Palom. Ind. de los Térm.

SUELA.s.f.A. Lo mismo que *Zócalo*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 34. Si las basas no se asentaren sobre pedestales, será bien se asienten sobre una *suela* que sea la quarta parte mas alta que el plinto.

SUELO. s. m. A. Lo mismo que *Pavimento*.Sant. Esc. fol. 22. v. El *suelo* del coro es como el de la Iglesia de losas pardas.

SUELO. A. El piso que divide los altos de una casa, y así lo que en un piso se llama suelo, sirve de techo en el piso de mas abaxo. Fr. Lor. Prim.Part. C. 7. Supongo que en el hueco *AB* quieres hacer la boveda rebaxada *ACB*, y que es su *suelo* de madera.

SUELTO.adj.P. Lo que está pintado con un manejo galante y sin miedo. Palom. Ind. de los Térm.

SUMIDERO. s. m. A. Pozo pequeño adonde se encaminan las aguas sobrantes ó llovedizas en un edificio. Ardem. Ord. Mad. C.3. Y estas (aguas) se recojan en un *sumidero*.

SUMOSCAPO. s.m.A. La parte curva en que remata la columna por la parte superior.

T A

TABAQUE. s. m. A. Vease Clavo.

TABERNACULO.s.m. A.El Altar donde sin otro objeto se custodia y expone á vista de los fieles el Santísimo Sacramento de la Eucaristia: hácese por lo regular en forma de un Templete de la mayor riqueza y her-

mosura; y en las primitivas Iglesias de los Christianos, se colocaba enteramente aislado con una ó mas mesas de Altar al redor. Sant. Esc. f. 28.v. Entremos ahora á hablar de la Custodia, que es el mas hermoso *Tabernáculo*.

TABICAR. v.a. A. Hacer tabiques, ya sean planos ó ya circulares formando bovedas. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Y así como vayas *tabicando*, la iras doblando (la boveda) y macizando las embocaduras.

TABIQUE. s.m. A. Pared delgada para la distribucion interior de un edificio. Distínguese de las citaras en que estas se hacen de ladrillos sentados de asta ó soga. El *tabique* se forma de adobes ó ladrillos sentados de canto á plomo ó con la direccion de la Montea de una boveda; ó bien de cascotes y escombros recibidos y unidos con yeso y entramados de madera. F. Lor. Prim. Part. C. 22. Y á las veces se pueden dividir con unas citáras ó *tabiques*.

TABIQUE COLGADO. A. El que se hace en una pieza, y se sustenta en las dos paredes de ella sin llegar al techo, y sin cargar en el piso de la pieza.

TABIQUE MAESTRO. A. Tabique de un pie de grueso. Dícese tambien *tabicon*.

TABIQUE SORDO. A. El que se hace con dos superficies de ladrillos verticales, quedando un hueco en medio.

TABIQUE DE ELECCION. A. El que sube desde la planta baxa de una casa y recibe las cabezas de los maderos de un suelo, por lo qual debe sentar sobre un zócalo de sillería. Llámase tambien *tabique maestro*, ó *tabicon*.

TABIQUE DE PANDERETE A. El que está formado de ladrillos puestos de canto.

TABLA DE CHILLA. A. La que tiene de ancho un pie, y de grueso dos dedos: su largo es 7 pies, ó 9 ó 14. Ardem. Ord. Mad.

C. 23. Cada *tabla de chilla* de á nueve tiene de ancho un pie : : : y de grueso dos dedos.

TABLA DE GORDO. A. La que tiene un pie y dos dedos de ancho, dos dedos y medio de grueso, y de largo 7 pies, ó 9 ó 14. Ardem. Ord. Mad. C. 23. Cada *tabla* de á 9 *de gordo* tiene un pie y dos dedos de ancho y dos dedos y medio de grueso.

TABLA DEL MADERO. A. Llámase así el lado mas ancho de un madero. Ardem. Ord. Mad.C. 23. Saben ya : : : qué largos, qué cantos y qué *tabla* tienen todo género de maderas. Nueve dedos por *tabla*, y por el canto siete.

TABLA PORTADA. A. La que tiene doce pies de largo, media vara de ancho, y dos dedos de grueso. Ardem. Ord. Mad. C. 23. Cada *tabla portada* de doce pies de largo tiene media vara de ancho, &c.

TABLA DE RIPIA. A. La que tiene de largo 4 pies, de ancho 2 pulgadas y de canto, ó grueso 4 lineas, poco mas ó menos.

TABLERO. s. m. A. Plano resaltado, ó liso ó con molduras para ornato de una pared ó boveda.Sant. Esc. fol. 17. v. Con encasamentos y *tableros* : : : en los intercolunios.

TABLERO DEL CAPITEL. A. Lo mismo que *Abaco*. Sant. Esc. fol. 16.v. La altura hasta el *tablero del capitel* es de sesenta y cinco pies.

TABLON. s. m. A. Tabla grande y gruesa. Ardem. Ord. Mad. C. 24. Que los *tablones* con que se cubrieren dichos tendidos, hayan de ser tres dedos de grueso.

TAJAMAR. s. m. A. El ángulo saliente que hace el estrivo de un puente contra la corriente de las aguas. F. Lor. Prim. Part. C. 61. La salida del estrivo ó *tajamar*.

TALON. s. m. A. Moldura, cuyo perfil consta de una parte convexâ y otra

cóncava. Arfe. Arq. l. 4. C. 2. Dos (partes) para el *talon*.

TALON DERECHO. A. El que tiene arriba la parte convexâ del perfil, y la cóncava debaxo.

TALON REVERSO. A. Llámase así el *talon* quando está encima la parte cóncava y abaxo la convexâ. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. Hay *talon reverso*.

TALLADO. A. adj. Lo que tiene labores y figuras de baxo relieve. Trad. Serl. L. 4. f. XLIII. v. Y el friso, agora sea *tallado* ó liso.

TALUS ó TALUD. s. m. A. Lo mismo que *Escarpa*, ó declivio. Es voz tomada del Francés sin necesidad.

TAMBOR. s. m. A. El aposentillo que se hace de tabiques dentro de otro aposento para que sirva de alcoba, ó para otros usos.

TANTEADO, DA. P. adj. que se aplica al dibuxo, cuyas partes estan ligeramente apuntadas, y no mas. Palom. L. 4. C. 4. §. II. Teniéndolas *tanteadas* (las cabezas).

TANTEAR. v. a. P. Comenzar un dibuxo con ligeros apuntamientos. Palom. L. 4. C. 4. §. II. En que conviene advertir que para *tantear* el dibuxo, el carbon ha de ser suave.

TANTEO. s. m. P. Apuntamiento de dibuxo. Palom. Ind. de los Térm.

TANTEO. A. Cálculo y regulacion del coste de una obra. Castañed. Comp. Vitr. Prim. Part. C. 1. Art. 2. Es necesario que sepa escribir (el Arquitecto) para formar los *tanteos* y cómputos de las obras.

TAPIA. s. f. A. Pared hecha de cascote y tierra, ó de tierra sola humedecida y recortada. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Una de quatro formas de edificar ::: ó de pilares de ladrillo con *tapias* de tierra.

TAPIA. A. Se llama tambien el solo cuerpo de tierra que se hace dentro de los *tapiales*.

TAPIA. A. Es tambien medida superficial, que con-

tiene 50 pies superficiales en la costumbre de medidas de esta corte.

TAPIA. A. Por esta voz se entiende el pedazo de pared de tierra que tiene 7 pies de largo, dos y medio á tres de alto, y dos de grueso, segun el estilo de Castilla. Ardem. Ord. Mad. C. 4. Es necesario levantarla (la *tapia* medianera), y así se debe hacer á lo menos de tres *tapias* en alto de tierra negra.

TAPIAL. s.m. A. Tablero que se clava por un lado en el entramado de un tabique para que se tengan los ladrillos al hacerle por el otro lado. Pónense dos *tapiales* tambien verticalmente, y rellenando el hueco con barro y cascote se forma una tapia. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Y en la haz que has de hacer arrimado al *tapial* :::

TAREA. s. f. P. El pedazo que cómodamente se puede pintar al fresco en un dia. Palom. L. 7. C. 4. §. I. No se tiende ni se señala cada dia mas porcion de lo que en aquel dia se pueda concluir y por eso le llaman *tarea*.

TARRAJA. s. f. A. Tabla ó chapa de metal, cortada con arreglo al perfil de una, ó varias molduras, para formar las de yeso. Fr. Lor. Prim. Part. C. 54. *Tarraja* es una cornisa cortada en una tabla.

TAXEA. s. f. A. Canal abierto en la tierra para dar curso al agua. Ardem. Ord. Mad. C. 21. Y en qanto al paso de ella (agua) por otras heredades, si ha de ir por *taxea* ó roza abierta ó hecha de fábrica.

TAZA. s. f. A. El platillo ó concha que recibe el agua de una fuente para verterla á otra, ó á la pila principal. Sant. Esc. fol. 53. Despiden el agua quatro angelillos á la *taza*, y desde alli otros quatro á la pila.

T E

TEATRO. s. m. A. Edificio semicircular de los antiguos Griegos y Romanos para representar las Sátiras,

Comedias y Tragedias. Trad. Serl. L. 3. f. XXVIII. v. Aqueste *Teatro* (de Polo) como he dicho, era muy rico de ornamentos.

TECHO. s. m. A. La cubierta de una sala, pieza ó galeria, &c. mirado por la parte interior, sea plano ó embovedado. Sant. Esc. f. 32. Sus pavimentos, paredes y *techos*, que son unas cópulas.

TELAR. s. m. E. Máquina en donde ponen los Escultores el tronco ó piedra, de que van á formar una estatua, por encima de la qual pasa un liston horizontal dividido en pulgadas, para ir metiéndola an puntos con arreglo al modelo.

TELAR. A. Las jambas y lintel de una puerta ó ventana. Trad. Serl. L. 4. f. LII. v. Tiene esta puerta de ancho 20 palmos antiguos y de alto 40. Dícese que es todo el *telar* (que es jambas y lintel) de una pieza.

TELAR. A. Se compone de quatro ó mas maderos ensamblados, que circundan un espacio, como el telar de una ventana.

TEMPANO. s. m. A. Lo mismo que *Timpano*. Sigüen. T. III. p. 693. Encima se remata con frontispicio y *tempano*.

TEMPANO. A. En una boveda esquilfada se llama así cada parte de ella entre dos esquilfes.

TEMPLA. s. f. P. Aquel pegante que se hace de huevo con un cascaron de agua batido todo para pintar al temple. Se hace tambien de cola fuerte ó templada con agua. Palom. Ind. de los Térm.

TEMPLADO. adj. P. Lo que está acorde y bien organizado. Palom. Ind. de los Térm.

TEMPLANZA. s. f. P. El acuerdo y buena organizacion de una pintura. Palom. Ind. de los Térm. El mismo. L. 9. C. 2. Al qual (asunto) se han de sugetar de forma, que no descompongan aquella armoniosa *templanza*.

TEMPLAR. v. a. P. Acordar una pintura sin que disuene parte alguna de ella

Palom. Ind. de los Térm. El mismo. L.6. C. 3. §. III. Y en ese caso es menester saberla *templar* (la historia) ó pintura afloxando especialmente los obscuros.

TEMPLETE. s. m. A. Llámase así el ornato arquitectónico á manera de templo antiguo pequeño, que se hace para algunas alhajas Eclesiásticas y otros usos. Sant.Esc. fol.22. Asienta un *templete* formado de doce colunas (sobre el facistor).

TENDER EL ESTUQUE. P. Cubrir la superficie de la fábrica en que se ha de pintar al fresco, con estuque para que agarre el color. Palom. L. 7. C. 4. §. II. Señalada la taréa ó trozo, que se ha de *tender* del *estuque*, tomará el Albañil una porcion de él en una paleta de palo ::: y de alli irá tomando con llana, plana ó palustre ::: y lo irá *tendiendo* en la superficie.

TENIA. s. f. A. El filete en que remata lo alto del Arquitrabe Dórico, cuyo ancho es la séptima parte de este; En el Toscano es la sexta. Arfe. Arq. l. 4. C. 2. El alto del Arquitrabe se divide en siete partes, y la una se dá á la *tenia*.

TEÑIR. v. a. P. Rebaxar ú obscurecer alguna cosa bañándola con color mas obscuro. Palom. Ind. de los Térm. El mismo. L. 6. C. 3. §. II. Como si en primer término tiene algun grupo de figuras *teñidas* y contrapuestas tocado en alguna extremidad de una luz fuerte.

TEJA. s. f. A. Tabla delgada hecha de barro cocido, arqueada y quadrilonga. Las hay tambien planas. Sirve para cubrir los edificios ordinarios. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. El decir de la suerte que se ha da hacer la *teja* es escusado, pues en todas partes la saben hacer.

TEJADO. s. m. A. La techumbre de un edificio cubierta de tejas. Se suele llamar tejado aunque esté cubierta de pizarra ó plomo.

TEJAR. v. a. A. Poner tejas sobre una armadura. Fr. Lor. Prim. Part. C. 42. Y tambien se pueden *tejar* con tejas enclavadas.

TEJAR á TEJA VANA. A. Poner las tejas sin llenar de cascote ó barro el hueco que tienen. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. Tres diferencias hay de tejar ::: una es *á teja vana*.

TEJAR á LOMO CERRADO. A. Poner las tejas rellenando su hueco de barro y cascote. Fr Lor. Prim. Part. C. 45. La segunda diferencia (de tejar) es á *lomo cerrado*, y esto lo haras todo el lomo y quaxado de barro.

TEJAROZ. s. m. A. Lo mismo que *Alero*. Ardem. Ord. Mad. C. 15. Una buardilla con un antepecho de hierro la qual volará todo lo que el *tejaroz* ó alero.

TEJUELO. s. m. A. El pedazo de hierro donde estriba el pernio ó quicio del larguero de una puerta.

TENDEL. s. m. A. La capa de cal que se echa sobre cada hilada de ladrillo, para sentar la siguiente.

TERMAS. s. m. A. Edificio suntuoso que hacian los Romanos para ir á bañarse. Trad. Serl. L. 3. f. XLVI. v. Estas *termas* eran unos edificios hechos principalmente para baños.

TERMINO. s. m. P. El lugar que ocupa cada figura ú objeto en un quadro. Llámase primer tèrmino el mas cercano á la vista, y último el mas remoto. Palom. L. 5. C. 5. §. IV. Usando del negro de hueso y carmin, si es en *primer término*.

TERRADO. s. m. A. Lo mismo que *Azotea* Sigüen. T. III. p. 747. Se rematan con un *terrado* de plomo (los aposentos) que tiene un antepecho con sus balaustres.

TERRAJA. s. f. A. Lo mismo que *Tarraja*

TERRAPLENAR. v. a. A. Llenar de tierra un espacio vacio. Ardem Ord. Mad. C. 25. Estando penetrado el terreno, aunque se quiera *terraplenar* ::: no se obvia el inconveniente.

TERRAPLENO. s. m. A. Espacio lleno de tierra apisonado para igualarse con otro terreno alto, &c. Hoy se dice *terraplen*. Sant. Esc. fol. 11. Hace esta muralla por el contorno muy

excelente vista; y todo el *terrapleno* está lleno de jardines.

TESO. s.m. A. La eminencia, ó desigualdad avultada que tiene en varias partes la madera enteriza, ó qualquiera otra superficie.

TETRASTILO. A.adj. Lo que tiene quatro columnas. Castañed. Comp. Vitr. Part. Seg. C. 2. La tercera se llamaba *tetrástilo* porque las carreras se sostenian sobre quatro columnas.

T I

TIENTAGUJA. s. f A. Especie de barrena grande de hierro, que se introduce en la tierra, y saca la muestra de todo el terreno que ha penetrado: con lo qual se conocen sus calidades al ir á abrir una zanja para cimientos.

TIENTO. s. m. P. El bastoncillo que el Pintor tiene en la mano izquierda, para asegurar el pulso de la derecha. Palom. Ind. de los Térm.

TIERRA VERDE. P. Pasta gredosa mineral verde, apta para toda especie de Pintura, especialmente la de Verona; por lo qual comunmente se llama *tierra de Verona*.

TIERRA ROXA. P. Color mineral totalmente roxo, bueno para todo género de pintura, y mas la de España. Vulgarmente se llama almazarron. Palom. Ind. de los Térm.

TIERRA NEGRA. P. Color mineral negro y terroso, importantísimo para pintar al fresco y temple. Palom. Ind. de los Térm.

TIMPANO. s. m. A. El espacio, á plomo del friso, que queda entre la cornisa del frontispicio y la principal del Orden. F. Lor. Prim. Part. C. 56. El frontispicio no ha de tener de alto por la parte del *timpano*,

TINGLADO. s. m. A. Véase Cobertizo.

TINTA. s. f. P. La mezcla de dos ó mas colores. Siempre se hacen quatro tintas, que van reba-

xándose en progresion proporcionalmente, y se llama *primera tinta* ó *color local* la mas clara; *segunda tinta* la que rebaxa, ú obscurece un poco; *tercera tinta*, la que obscurece mas, &c. Palom. L. 5. C. 5. § I. Despues entrará con las *tintas* claras de las carnes ::: Para que entendido de los colores que se han de formar las *tintas*.

TINTA DE FABRICA. P. La que se hace de blanco y negro de color aplomado claro, para representar edificios. Palom. L. 6. C. 5. §. 3. Las *tintas de Fábrica*. aunque se pueden hacer del negro de carbon y sombra graduadas con el blanco.

TINTA DE AYRE. P. La tinta azul clara con que se representa la esfera del ayre, que llamamos vulgarmente el Cielo. Palom. L. 6. C. 5. al margen *tintas de ayre* ó celage.

TINTAS GENERALES. P. Las quatro tintas que se hacen regularmente para pintar qualquiera figura, graduadas desde el claro al obscuro. Palom. L. 5. C. 5. §. I. Estarán concluidas las quatro *tintas*, que llaman *generales*, las quales concurren en todas las cosas corporeas que se han de labrar, desde el claro hasta el obscuro.

TIRADOR. s. m. A. Pluma de metal, que suele ser de varias hechuras, para tirar lineas de tinta con limpieza, en los diseños de Arquitectura.

TIRANTES. s. m. p. A. Las vigas que atraviesan de carrera á carrera, por los anchos de las cruxias. F. Lor. Prim. Part. C. 44. Mas echando los *tirantes* solo á fin de que ayuden la armadura.

TIRAR. v. a. grab. Lo mismo que *Estampar*. Dícese tirar una estampa á *media vuelta*, quando la lámina pasa una sola vez con el papel por debaxo del tórculo; y *tirar á vuelta entera* quando pasa dos veces. Rued. Instr. pág. 184. Se *tirarán* si se quiere las quatro ó cinco láminas.

TIRO. s. m. A. El conjunto de escalones ó gradas, sin intermision, que hay en una escalera. Sant. Esc. fol. 29. v. Se sube una escalera : : : que revuelve con otro *tiro* de ocho gradas.

TIZON. s. m. A. La parte de la piedra metida dentro del muro para asegurarla. F. Lor. Prim. Part. C. 34. Si encima de las basas se continua de silleria, será bien sea de *tizones*, para que queden trabadas.

TIZON. A. Sillar cuya entrega es mucho mas larga que su paramento ; esto es, sillar prolongado, colocado por su cara menor de paramento. Genar. Escuel. L. 3. p. 8. La segunda (clase) es de *tizones* que son aquellas (piedras) cuya cola o longitud excede á su paramento.

T O

TOCAMENTO DE LUZ. antiq. P. Lo mismo que *Toque de luz*. Palom. L. 5. C. 7. §. I. Y algun *tocamento de luz* superior en algun tronco.

TOCAR. v. a. Entre los Pintores vale dar aquellas últimas pinceladas que perfeccionan y dan toda la gracia á una pintura; y así se dice, *está muy bien tocado ese paño*, *esa nube*; sabe *tocar muy bien el adorno*. Palom. L. 5. C. 6. §. III. Y si fuere menester se le *tocan* los claros, y aprietan los oscuros, queda un color bellísimo.

TOCAR DE LUZ. P. Señalar con pinceladas de color muy claro los parages de un cuerpo en que bate la luz con mas fuerza. Palom. L. 6. C. 2. §. II. Prevenido el papel pardo : : : para que se pueda *tocar de luz*

TOCAR DE ORO. P. Realzar con oro los claros de algun adorno. Palom. Ind. de los Térm.

TOMAR. v. a. Lo mismo que *Hurtar*. Palom. Ind. de los Térm.

TOMAR PERFILES. P. Pasar con carmin ú otro color al olio todos los con-

tornos de una pintura, para que se impriman en el papel que se la impone, porque salgan mas ajustados. *Esta operacion es peligrosa para la pintura original.* Palom. Ind. de los Térm.

TOMIZA. s. f. A. Soguilla delgada de esparto, con la que se rodean los maderos de un tabique á fin de que se agarre bien el yeso. F. Lor. Prim. Part. C. 46. Y á la madera picarás muy bien, : : : y la enredarás con *tomiza*.

TONDINO. s. m. A. Lo mismo que *Bocel*: se le dá este nombre quando es pequeño. F. Lor. Prim. Part. C. 29. El collarin de la coluna (toscana) es parte de ella : : : y ha de tener de alto el *tondino* ó bocel.

A TOPE. A. Expresion para denotar que un madero se une con otro sin hacer corte, ni empalma alguna, sinó topando planamente uno con otro. F. Lor. Seg. Part. C. 51. Basta que las manguetas se claven *á tope*.

TOQUE DE LUZ. P. Explendor ó realce del claro. Palom. Ind. de los Térm. El mismo. L. 5. C. 5. §. II. Con algunos golpecillos de claro, ú de obscuro, y *los toques de luz*.

TORCULO. s. m. Grab. Máquina para estampar las láminas. Consta principalmente de dos cilindros que giran con movimiento encontrado al rededor de su exe, con lo qual aprietan una tabla que se pone entre ellos con la lámina dada de tinta, y el papel mojado para que se estampe.

TORES. s. m. A. El bocelon, ó toro, que asienta sobre el plinto de la basa de la coluna. Palom. Ind. de los Térm.

TORNAPUNTA. s. f. A. El madero que se pone obliqüamente para dar mas firmeza y seguridad á los pies derechos. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Despues á cada madero echa las zancas, ó *tornapuntas*.

TORNAPUNTA. El madero obliquo que se pone para evitar la continuacion

de el desplomo de una pared, ó pie derecho y mantener los perpendiculares con mas seguridad y firmeza.

TORNEAR. v. a. P. E. Poner á una figura en tal actitud que gire la mitad inferior del cuerpo acia una parte, y la superior á otra, con violencia. Palom. L. 7. C. 1. §. I. Algunos modernos por bizarrear ó variar, las desplantan, ó las *tornean* de suerte, que viendo una de estas (figuras), &c.

TORNO. s. m. E. Máquina en donde ponen los Escultores á la Estatua de madera yá desbastada, horizontalmente asegurada con un punzon por la cabeza, y otro por los pies, de modo que puede dar vueltas para labrarla con comodidad.

TORNO. A. Lo mismo que *Grua*. F. Lor. Prim. Part. C. 61. Me persuado que ninguno ignora, que sea Grua ó *torno*.

TORRE. s. f. A. Cuerpo de fábrica elevado sobre planta reducida, coronado regularmente con un chapitel que domina los edificios en una poblacion. Siempre que en una fábrica se hacen resaltos considerables en los ángulos se llaman *torres*, aunque impropiamente. Sant. Esc. f. 10. Dos en las *torres* de las esquinas.

TORTADA DE NUEGADO. A. Mezcla de cal y guijas. Torij. Ord. Mad. C. 7. Hanse de sentar estas canales sobre una *tortada de nuégado*, que es composicion de cal y guijas.

T R

TRACISTA. s. m. A. Nombre que se dá al Arquitecto que da las trazas para todo género de obras. Ordenanzas de Madrid, y otras diferentes, &c. por Don Theodoro Ardemans, Arquitecto y *Tracista* mayor de las obras Reales.

TRAGALUZ. s. m. A. Claraboya ó abertura que se hace junto al suelo para dar alguna luz á un subterraneo.

TRAMADO. A. adj.

Lo mismo que *Entramado*, *da*. Ardem.Ord. Mad.C.10. Siendo contra cerramiento ó pared *tramada*.

TRAMO. s. m. A. Lo mismo que *Tiro de escalera*.

TRANQUERO. s.m.A. Cada una de las dos piedras que están sobre el umbral de la puerta, y forman su abertura. Lo mismo se llaman las que forman el hueco de la ventana.

TRANSFLOREAR. v. a. P. Lo mismo que *Enlucidar*. Palom. Ind. de los Térm.

TRASDOS. s. m. A. La parte posterior de qualquiera piedra de las que se emplean en un edificio. F. Lor. Prim. Part. C. 41. Los sillares de que se hicieren las dobelas han de ser largos, de suerte que se entren en el cuerpo de la pechina, por lo menos dos veces mas de lo que vuela, para que macizando el *trasdos*.

TRASDOS. A. La parte convexâ de una bóveda, ó la parte posterior de una pared.

TRASDOSEAR. v. a. A. Reforzar una obra por detras. Fr. Lor. Seg. Part. C. 51. Se ha ha de *trasdosear* con buena albañileria.

TRASDOSES. s.f.p.A. Lo mismo que *Pilastra ó columna ática*. Arfe. Arq. L.4.C.6. Quando se acompañan (las columnas Aticas) con alguna Orden, siguen la misma que las redondas ::: y llámanse *trasdoses*.

TRASLAPAR. v. a. A. Cubrir ó solapar una parte de una cosa con otra. Fr. Lor. Prim. Part. C. 45. De suerte que asentando la segunda teja de encima, *traslape* como se acostumbra la de abaxo.

TRASLAPE. s. m. A. Lo mismo que *Traslapo*.

TRASLAPO. s. m. A. La accion ó efecto de traslapar. F. Lor. Prim. Part. C. 45. De suerte que asentando la segunda teja de encima, traslape como se acostumbra la de abaxo, y en el *traslapo* quede cubierto el clavo.

TRASLUCIR. v. a. p. Lo mismo que *Lucidar*.

TRAS-PILASTRA. s.

f. A. Lo mismo que *Contra-pilastra*. Fr.Lor.Prim. Part. C. 34. Si la *pilastra* hubiere de estar acompañada con contra-pilastra, ó *tras-pilastra*.

TRASTEJAR. v. a. A. Reparar y componer un tejado, deteriorado con el tiempo. Fr. Lor.Prim.Part. C. 45. Quando se reparan los tejados, ó *trastejan*.

TRATADO DE LINEAS. grab. El conjunto de lineas en una lámina, con direccion determinada, rectas, curvas, cruzadas obliqüamente, &c.

TRATAR. v. a. grab. Entre los Grabadores vale lo mismo que hacer ó executar una parte de la lámina de cierta manera particular: y así dicen, las carnes *se han de tratar con lineas de este ó de aquel modo*.

TRAZA. s. f.A. La delineacion de alguna obra de Arquitectura, ú de otra cosa artificial. Palom. Ind.de los Térm.

TRAZADOR. s. m. A. El que traza y delinea la obra que se ha de hacer á los Oficiales subalternos. Vease Tracista. Sigüen. T. III. p. 585. El *trazador*, el aparejador, el obrero y los estageros y sobrestantes, estaban tan hermanados.

TRAZOS. s. m. pl. P.E. Los piegues de las ropas; y tambien las partes de un dibuxo separadamente. Palom. Ind. de los Térm. El mismo. L. 6.C.5. §.V.Pero en caso que suceda haberse ocultado los *trazos* del dibuxo.

TRIBUNA. s.f.A. Pieza con vista á lo interior de una Iglesia. Sant. Esc. fol. 32. v. Y se forma una capilla sobre ellos (pedestales) ó *Tribuna*.

TRIGLIFO. s. m. A. Adorno propio del Orden Dórico. Es un plano que se coloca á plomo de las columnas en el friso. Tiene dos canales enteras, y dos medias á los lados, á imitacion de las que tenian aquellas tablillas barnizadas de cera que ponian los antiguos para resguardar las cabezas de las vigas, y que escurriese el agua. Urréa.l.

4. C. 2. p. 50. v. Afijaron unas tablillas pintadas, como ahora se hacen los *triglifos* contra los cortes de las vigas en las frentes de ellos.

TRONERA. s. f. A. Qualquier agugero que se abre en una pared para dar luz Torij. Ord. Mad. C. 23. Para no ser registradas de ventanas ::: ó *troneras*.

TROQUEL. s. m. grab. med. Sólido de acero en que está grabada en hueco una figura ó qualquiera otra cosa, en la qual se acuñan las medallas ó se vacian con yeso, lacre, &c. Llámase *quadrado* tambien (aunque impropiamente) pues puede ser circular, ochavado, &c.

TROQUILO. s. m. A. Lo mismo que *Media caña*. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. *Media-caña* es la que tiene el semicirculo acia dentro, llamado desban ó *troquilo*.

TROZA. s. f. A. Tronco serrado por los extremos para sacar tablas.

T U

TURNO. s. m. grab. Cada una de las operaciones con que se vá graneando una lámina que se ha de grabar al humo. Para quedar perfectamente graneada necesita regularmente 20 *turnos*. Rued. Instr. p. 161. Estas tres operaciones se llaman un *turno*.

U B

UBICACION. s. f. A. Lo mismo que *Planta*, ó Ichnografia.

ULTRAMARO. s. m. P. Azul hermoso y permanente en toda especie de pintura hecho de la piedra *lapis-lázuli* calcinada. *Hoy se dice mas comunmente. Ultramar*. Palom. Ind. de los Térm.

UMBRAL. s. f. A. El madero que atraviesa sobre los largueros de una puerta ó ventana. Benab. Arq. Part. Quart. C. 1. Quando se teme en el *umbral* de la puerta el peso del muro superior.

UNTAR. v. a. P. Dar un baño tirado de algun barniz, ó aceyte para acabar ó retocar. Palom. Ind. de los Térm. El mismo L. 5. C. 5.

§. III. Se puede acabar (el bosquexo) de dos maneras, una *untándolo* primero, y otra *sin untar*.

UÑETA. s. f. E. Cincel cuya boca está encorvada, para trabaxar en los huecos que no se alcanzan a ver, á donde no puede llegar el cincel recto.

URCHILLA. s. f. P. Color morado artificial de yervas y tinturas; bueno para iluminaciones. Palom, Ind. de los Térm.

V A

VACIADO. s. m. Entre los Artistas se llama así la cabeza, figura, ó adorno de yeso, formado en molde.

VACIADO. A. Aquel fondo que queda en el neto del pedestal despues de la faxa y moldura que le guarnece; y así en otro semejantes. Se llama *vaciado* todo requadro reundido sea en pilastra, pared, &c. Palom. Ind. de los Térm.

VACIADOR. s. m. E. El que hace figuras de yeso vaciándolas en moldes huecos.

VAGO. P. adj. que se aplica á las ropas, nubes, flores, &c, que estan pintadas con aquella transparencia y ligereza que tienen en el natural, quando se hallan remotas de la vista.

VAGUEZA. s. f. P. La suavidad y ligereza con que está pintado un objeto para significar que esta lexos de la vista, &c. Palom. L. 5. C. 5. §. V. Habrá de quedar con la *vagueza* conveniente, segun el término en que se halláre.

VANO. s. m. A. Lo que no está apeado de ninguna cosa, como el hueco de un intercolumnio, ventana, ó puerta. Ardem. Ord. Mad. C. 22. La regla ó precepto de que esté siempre *vano* sobre *vano*, y macizo sobre macizo.

VARANDA ó VARANDILLA. s. f. A. Antepecho compuesto de balaustres delgados de hierro. Genar. Escuel. L. 2. P. 9. La altura de las *varandas* ó balaustres será tres pies quando mas.

VE

VELO. s. m. P. Un pedazo de gasa ó cosa semejante negra estirada y clavada en un bastidor, en el qual, puesto sobre una pintura, se toman todos los perfiles de ella; y luego se planta sobre el lienzo aparejado, y pasándole un paño suave, queda señalado el contorno para poder pintar. Palom. L. 5. C. 8. al margen. Medio breve y facil para tomar los perfiles y es con el *velo*.

VENTANA. s. f. A. Abertura en la pared de un edificio por donde entra la luz. Comunmente es quadrilonga. Sant. Esc. fol. 14. Y tiene tambien *ventanas* grandes::: que dan luz á la Libreria.

VENTANAGE. s. m. A. El conjunto de ventanas en un edificio. Sant. Esc. fol. 9. v. Parten y dividen el *ventanage*.

VERDACHO. s. m. P. Tierra gredosa, de color verde baxo mineral. Palom. Ind. de los Térm.

VERDAD. s. f. P. E. El arreglo puntual al natural en una pintura ó escultura. Palom. L. 4. C. 4. §. II. El dibuxo consiste en la firmeza y *verdad* de los contornos.

VERDE-MONTAÑA. s. m. P. Verde hermoso, claro y mineral (por hallarse en algunas montañas), bueno para pintura á olio, temple y fresco. Palom. Ind. de los Térm.

VERDETE. s. m. P. Lo mismo que *Cardenillo*. Palom. Ind. de los Térm.

VERDE VEXIGA. s. m. P. Color verde obscuro hecho de hiel de vaca y otros ingredientes; bueno para iluminaciones. Palom. Ind. de los Térm.

VERDUGADO. s. m. A. prov. And. Lo mismo que *Verdugo*.

VERDUGOS. s. m. p. A. Las hiladas de ladrillo que se ponen sobre los caxones ó historias de mamposteria ó tierra en una pared. Fr. Lor. Prim. Part. C. 35. Y encima de cada altura se echan dos

hiladas de ladrillo, que comunmente llaman *verdugos*.

VERMELLON. s. m. P. Color encarnado muy vivo. Le hay mineral que sale de las piedras de las minas del azogue, y tambien artificial hecho químicamente de azogue y azufre calcinados juntos. *El que se vende en Madrid por cuenta del Rey es superior*. Palom. Ind. de los Térm.

VESTIBULO. s.m. A. Vulgarmente se entiende por este nombre el zaguan ó entrada de una casa ó qualquiera otro edificio considerable. Sant. Esc. fol. 11. v. Lo primero que se pisa es un zaguan ó *vestibulo*.

VESTIR. v.a. A. Arrimar á una superficie de terreno una pared de fábrica para su mayor firmeza, ó fortificarla por algun lado. Ardem. Ord. Mad. C. 25. Estando penetrado el terreno, aunque se quiera terraplenar ó *vestir* de fábrica, no se obvia el inconveniente.

VEXIGA s. f. A. El vulto hueco que suele quedar en un enlucido.

V I

VIAGE. s. m. P. Las lineas que dexan señaladas los pelos del pincel, ó brocha en el quadro quando se está pintando.

VIAGE CONTRAVIAGE. A. Los lados obliquos de un arco. Sant. Esc. fol. 125. Por la vuelta que hace alli la escalera, torciendo sobre el lado derecho con un *viage contraviage* de notable movimiento.

VICHAS. s. f. pl. P. E. Figuras de medio arriba mugeres con alas, y de medio abaxo terminan en pescados ó aves, de que se usa en follages y otros adornos. Palom. Ind. de los Térm.

VIGA. s. f. A. El madero mas grueso y largo de los que entran en la construccion de un edificio; ó el que excede en grueso y largo á la vigueta. Llámanse así generalmente los maderos horizontales que forman los suelos. Ardem. Ord. Mad. C. 23. Cada *viga* de quarta

y sexma que pasa de 22 pies. hasta llegar á 30 vale á real y $\frac{1}{4}$ el pie.

VIGA DE AYRE. A. La que entre sus entradas no está apeada de cuerpo alguno,

VIGUETA·s.f.A. Vease Marco.Fr.Lor.Seg.Part. C. 51. Las demas péndolas basta que sean de *vigueta* de quarta y sesma.

VIÑETA. s.f. grab.Dibuxo ó estampa apaisada. que se coloca á la cabeza de un capitulo en un libro para ornato, y tambien al contorno de la plana. Sigüen. T.III.p.796.Los principios y primeras planas ::: están con iluminaciones historias y *viñetas* (así llaman la pintura que corre por el derredor de la hoja).

VIROTILLO. s. m. A. Lo mismo que *Péndola* pequeña.

VITRIOLO. s. m. P. Caparrosa que molida con aceyte de linaza. sirve de secante para la Pintura. Quemado, ó calcinado es un color rojo admirable para el fresco. Palom. Ind. de los Térm.

VIVO. s.m.A. Se toma por la linea del macizo principal de un miembro arquitectónico. Trad. Serl.L.3.f. LXV.v.El alto del piedestral en el *vivo* es de dos pies y una onza.

V O

VOLADIZO. A. adj. Que se aplica á qualquiera cosa como balcon, piedra, madero, &c. que resalta del vivo de una pared. Usase tambien como sustantivo. Torij. Ord. Mad. C.21. Y En caso de ser balcon *voladizo* ó corredor :::

VOLAR. v. n. A. Vale lo mismo que *Resaltar*, ó salir acia fuera. Sant. Esc. fol. 17. Y sobre la cornisa principal que *vuela* ostentosamente por toda la Iglesia.

VOLANTE.s.m. grab. med. Máquina de hierro para acuñar las medallas. Su forma es un arco sobre un plano, y en su clave una tuerca con las espiras muy anchas por donde pasa una espiga con un travesaño que tiene una bola muy grande

y pesada en cada extremo. En la parte inferior de la espiga se coloca el troquel del anverso de la medalla, y sobre el plano de la máquina se asegura el del reverso; y poniendo la hoja ó plancha de metal sobre éste, cae el otro violentamente con una media vuelta que dá la espiga y queda acuñada la medalla. Segun el tamaño de esta ha de ser el de la máquina.

VOLUTA. s. f. A. Adorno en forma de linea espiral, propio del capitel Jónico, á que dieron motivo los rizos del cabello de las matronas Griegas. Le tienen tambien el capitel Compuesto y Corintio. Fr. Lor. Seg. Part. C. 41. La *voluta* con su listelo y linea cateta.

V U

VUELO DE MOLDURAS. A. La salida ó resalto de las molduras fuera de la linea principal. Fr. Lor. Prim. Part. cap. 69. El *vuelo* de la basa ó salida ó projetura.

VUELTA DEL ARCO. A. La moldura, á manera de imposta que guarnece el arco. Arf. Arq. l. 4. tít. 2. C. 1. Ponerlos debaxo del friso sobre que la *vuelta del arco* cargáre.

VUELTA DEL ARCO ó DE LA BOVEDA. A. La curvatura que tiene, segun la qual toma el nombre: si es semicircular, se dirá que la *vuelta del arco* ó *de la bóveda* es de medio punto; si es rebaxada, lo mismo, &c. Fr. Lor. Prim. Part. C. 28. Procurarás que todas tres bóvedas lleven la *vuelta* de medio punto.

Y E

YESERIA. s. f. A. La obra que se hace de yeso. Fr. Lor. Prim. Part. C. 60. Queriendo hacer caracoles de *yesería*.

YESO. s. m. A. Cierto material para fabricar que se hace de una piedra no muy dura, cociéndola en horno y majándola despues. Le hay blanco, llamado comunmente espejuelo; y de

color obscuro, que llaman *yeso* negro. Fr. Lor. Prim. Part. C. 46. No todos los *yesos* han menester un mismo fuego.

YESO MATE. s. m. P. Yeso muy blanco, muerto y purificado, que sirve mucho en la Pintura al temple. Palom. Ind. de los Térm.

YESONES. s. m. pl. A Pedazos de tabicon hecho de yeso, que sirven para formar otros tabicones, lienzos de chimenea, &c.

YGRIEGA. s. f. A. Por esta voz se entiende en Madrid la letrina, ó la garita. Dicese así porque los caños del conducto forman una *Y* en las reparticiones de cada quarto.

ZA

ZABOYAR. v. a. prov. Arag. A. Unir con yeso las juntas de los ladrillos

ZAGUAN, s. m. A. La entrada de una casa. Sant. Esc. fol. 11. v. Entrando por la puerta principal lo primero que se pisa es un *zagüan* ó vestibulo.

ZAMPEADO. s. m. A. La obra que para fabricar sobre terrenos falsos se hace de encadenados de madera y macizos de mamposteria, en seco ó con mezcla. Usase mas en las obras idraúlicas.

ZANCA. s. f. A. Madero obliquo que se asegura en los pies derechos ó almas de las escaleras para cargar los peldaños. Fr. Lor. Prim. Part. C. 48. Despues á cada madero echa las *zancas* ó tornapunta.

ZANJA. s. f. A. La excavacion que se hace segun la direccion del edificio, para sacar los cimientos de él. Fr. Lor. Prim. Part. C. 24. El fondo de la *zanja* ha de ser. si es Templo, la tercia parte de su ancho; y si casa la quarta.

ZANQUEADO, DA. adj. A. Lo que tiene zancas ó tornapuntas. Fr. Lor. Part. Prim. C. 60. Y porque no solo se hacen las escaleras de tabicado y embocinamiento, sinó que tambien se hacen de madera *zanqueada*.

ZAPAPICO. s. m. A. Instrumento igual al pico,

solo que por el otro lado es á manera de un azadon.

ZAPATA. s. f. A. Pedazo de madero que se pone atravesado sobre un pie derecho, para que siente mejor la carrera ó solera que va encima. Fr. Lor. Prim. Part. C. 58. Sentando encima de ellas (columnas) sus *zapatas* para que la viga tenga su mayor asiento.

ZAPATON. s. m. A. Zapata grande.

ZARPA. s. f. A. Lo mismo que *Rodapie*, que es aquel grueso que se dá por ambos lados á los cimientos mas que á la pared que carga sobre ellos, para mayor firmeza. Fr. Lor. Prim. Part. C. 61. A las cepas les darás buenos rodapies ó *zarpas*.

ZOCALO. s. m. A. El cuerpo inferior de un edificio, que manifiesta parte de su cimiento y sirve para elevar los basamentos á un mismo nivel: se distingue de los pedestales en que no tiene basa, ni cornisa. Fr. Lor. Prim. Part. C. 34. Los *zócalos* tomáron su principio de los plintos.

ZOCLO. s. m. A. poc. us. Lo mismo que *Zocalo* ó *zócolo* ó *plinto*. Sant. Esc. f. 8. v. 6 pies de altura contados desde el *zoclo* ó plinto que sienta sobre el podio.

ZOCO. s. m. A. El plinto ó quadrado en que termina la moldura baxa del pedestal y de la basa. Palom. Ind. de los Térm.

ZOCOLO. s. m. A. Lo mismo que *Zócalo*. Trad. Serl. L. 3. f. XXXI. v. Y el *zócolo* de la basa tiene un palmo y ocho minutos.

ZOQUETE. s. m. A. Pedazo de madero corto. Fr. Lor. Prim. Part. C. 41. Acostumbran algunos Maestros en la eleccion de las cepas echar unos *zoquetes*.

ZOQUETERIA. s. f. A. El conjunto de zoquetes, y pedazos de tablas que se desperdician en un taller, bien que se aprovechan para otras cosas.

ZULAQUE. s. m. A. prov. Malag. Lo mismo que *Betun*.

SUPLEMENTO.

ASNAS. s. f. pl. antiq. Vease *Costaneras*.

ALVERCA. s.f.A. Lo mismo que *Estanque*. Sigüen. T. III. p. 846. una *Alverca* ó *Estanque* de agua para el riego.

BORNEO. s. m. A. Vease Retranqueo.

BOTONERA. s. f. A. El agugero que se hace en una basa de piedra, y en una zapata para introducir en ambos el pie y cabeza de un pie derecho.

BOVEDA TRASPUNTADA. A. prov. and. La que se compone de arcos apuntados.

COSTANERAS. s. f. pl. antiq. A. Lo mismo que *Pares*. Gran. Introduc. Part. Prim. C. 24. Asi como en lo alto del edificio, hay una viga principal que forma de pared á pared, de la qual proceden las *costaneras*, ó las que llaman asnas que sostienen la tablazon con que se cubre y remata el edificio.

EMPELECHADOR. s. m. A. El que hace embutidos de mármoles para pavimentos, frisos, &c. y para revestir las columnas hechas de ladrillo con jaspes ú otras piedras esquisitas.

ESCLUSA. s.f. A. Las paredes de madera, ó de fábrica con que se encaxona un rio, en el parage en que tiene alguna caida, para que se eleven las aguas, y puedan navegar los barcos, cerrando el canal con una compuerta muy fuerte.

MACETA. s. f. A. Martillo todo de hierro con dos cotillos ó bocas, y mango pequeño.

TRINCHANTE. s. m. A. Lo mismo que *Escoda*.

JABALCONADO, DA. A. adj. Que se aplica á todo lo que está sostenido con un *Jabalcon*. Castañed. Comp. Vitr. Seg. Part. C. 2. Art. 1. Carreras sostenidas por unos aguilones *Jabalconados*.

JABALCONAR. v. a. A. Sostener una cosa con Jabalcones.